



Jalisco

Síntesis Informativa

01-Octubre-2020



Alcancías quitan a pasajeros 1.1 MDP al día: FEU



Confirma IMSS que hoy reabren las guarderías

Bajo protocolos estrictos, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) confirmó que hoy comienzan a operar las guarderías afiliadas a esta dependencia.

La reapertura se da mientras que Jalisco se encuentra en semáforo epidemiológico color naranja, lo que significa que trabajarán a 50% de su capacidad y habrá horarios escalonados para el ingreso y la salida.

Además, se detalló que las estancias infantiles sólo recibirán a niños menores de tres años sin síntomas de COVID-19. No podrán acudir los que padecen enfermedad crónica cardíaca, respiratoria (asma), así como condiciones que impliquen compromiso inmunológico.

Se recomendó que quienes los recojan no sean personas vulnerables como adultos mayores.

Los niños pasarán por filtros sanitarios y no compartirán objetos o alimentos.

Hoy el IMSS Jalisco dará más detalles al respecto.

PANORAMA

- ▶ LOCAL 4-A
- ▶ NACIONAL 6-A
- ▶ INTERNACIONAL 7 Y 8-A
- ▶ ECONÓMICO 9-A
- ▶ REVISTA 11 Y 12-A
- ▶ DEPORTE 13 Y 14-A

SEÑALA HACIENDA

Inician pagos de la vacuna contra virus

▶ Página seis-A

MÉRITO INDUSTRIAL

Otorgan medalla a Alfredo Cárdenas

▶ Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios

33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Dan 5.7 MDP a tres nuevos partidos en el Estado este año

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) avaló el financiamiento de 5.7 millones de pesos (MDP) para los tres nuevos partidos políticos locales en los que resta del año. El registro se hace efectivo a partir de hoy.

Hagamos, Futuro y Somos (antes Encuentro Social) recibirán, cada uno, un millón 659 mil 335 pesos para actividades ordinarias y 248 mil 900 pesos para actividades específicas entre octubre y diciembre.

El pasado 18 de septiembre, Futuro y Hagamos fueron sancionados con 146 mil y 98 mil 885 pesos, respectivamente, por irregularidades observadas en los informes sobre los recursos correspondientes a sus actividades para obtener el registro.

INICIA JORNADA DE VACUNACIÓN CONTRA INFLUENZA A LOS GRUPOS VULNERABLES



PREVENCIÓN. La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) indicó que hoy comienza la campaña de vacunación contra la influenza, principalmente para los grupos vulnerables: embarazadas, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas y metabólicas. El director de Promoción de la Salud de la dependencia estatal, Ángel Nuño, dijo que cuentan con dos millones 300 mil dosis que estarán disponibles en los centros de salud de la SSJ y en las Unidades de Medicina Familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Pese a COVID-19, se estanca gasto en medicinas en Jalisco

A pesar de los cambios detonados por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insab) y la crisis sanitaria por el COVID-19, en Jalisco no concedió una entrevista para detallar sobre el tema, pero entregó una ficha informativa del gasto en la materia y explicó que entre enero y agosto de este año, con todo y pandemia, se han inyectado más de 812 millones de pesos, de los cuales apenas 14.1 millones son de origen estatal.

Mientras en 2019 se erogaron más de 281 millones de pesos para medicamentos y productos farmacéuticos, el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco respondió que este año cerrará con alrededor de mil 218 millones. No hay más presupuesto.

La mayoría de los recursos proviene de la Federación. Por ejemplo, el Gobierno del Estado no concedió una entrevista para detallar sobre el tema, pero entregó una ficha informativa del gasto en la materia y explicó que entre enero y agosto de este año, con todo y pandemia, se han inyectado más de 812 millones de pesos, de los cuales apenas 14.1 millones son de origen estatal.

Este medio de comunicación ya documentó las denuncias y manifestaciones de familiares de

enfermos con cáncer, principalmente, quienes lamentan la falta de medicinas en el Estado.

Por eso también se le pidió a la autoridad jalisciense el porcentaje de medicamentos en almacenes y en los centros de salud y hospitales, así como información por región sanitaria; sin embargo, el OPD tampoco contestó y sólo remitió un listado de medicinas con diferentes niveles de abasto en el almacén central.

▶ Página dos-A

REVISTA "¡Paren al mundo!" El arte llora a "Quino"

▶ Página 11-A



DEPORTE MÉXICO 3-0 GUATEMALA



▶ Página 14-A

REZOS EN PLANTÓN

En el Zócalo de la Ciudad de México la protesta contra el Presidente se mezcla con momentos de oración VIDEO <https://bit.ly/23i696Z>

HIERBA BAJO AMENAZA

Los incendios en California, Estados Unidos, ahora amenazan los cultivos de marihuana VIDEO <https://bit.ly/23i6Lez>

El dirigente de la organización estudiantil asegura que se trata de un "acto de dolo" por parte de las autoridades en la Entidad

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) aseguró que las alcancías del transporte público se quedan con más de 1.1 millones de pesos al día al no dar cambio a los usuarios del Tren Ligero, Macrobus y líneas alimentadoras, entre otros.

La organización de la Universidad de Guadalajara (UdeG) destacó que por esta situación, la Secretaría de Transporte (Setran) de Jalisco ha sumado a sus arcas 121 millones 398 mil pesos.

A través de un video, el dirigente de la FEU, Javier Armenta, afirmó que se trata de un "acto de dolo" por parte de las autoridades en la Entidad.

Resaltó que en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) operan tres derroteros (no especificó cuáles) cuyas máquinas no se quedan con el dinero de las personas.

En la grabación se explicó que el cálculo se hizo con base en respuestas a solicitudes de información, datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y publicaciones en medios de comunicación.

Por ejemplo, señalaron que el Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMT) les contestó a través de Transparencia que sólo en el caso de las líneas alimentadoras, nueve de cada 10 pasajes se pagan con monedas de 10 pesos.

En mayo pasado, esta casa editorial publicó que en el Macrobus los excedentes son de casi cinco mil 500 pesos diarios.

Sin embargo, en el caso del Tren Ligero el monto sube a 21 mil 859 pesos.

Marco Antonio González Mora, académico de la UdeG, dijo en ese entonces que estas acciones configuran un delito que deben perseguir las fiscalías estatal y federal.

El 24 de agosto se dio a conocer que siete de cada 10 rutas del transporte público en la metrópoli ya cobran 9.50 pesos por viaje.

Sin embargo, los pasajeros se quejaron de que la nueva tarifa no garantiza la frecuencia de paso de los vehículos.

También reclamaron que los camiones son de modelos antiguos, están sucios y con grafiti, y presentan fallas en el sistema de pago electrónico.

Se buscó una entrevista con la Setran. Indicó que hoy dará una postura al respecto.

Por caótico, cambian las reglas del debate presidencial en EU

Luego de que el primer frente a frente del martes entre el presidente de Estados Unidos (EU), Donald Trump, quien busca la reelección, y su rival demócrata, Joe Biden, se tornara caótico, la Comisión de Debates Presidenciales del país vecino anunció cambios al formato de ese foro para favorecer una "discusión ordenada".

El encuentro en Cleveland, Ohio, se caracterizó por las constantes interrupciones de Trump a Biden, quien, por su parte, llegó a perder los papeles en algún momento e insultó al mandatario.

Los aspirantes a la Casa Blanca se verán las caras nuevamente el 15 de octubre, en Miami, Florida.

▶ Página siete-A

Lakers le gana a Miami el primero de las Finales



98-116 MIAMI LAKERS

▶ Página 13-A

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Quino, el inmortal ♦ JAIME BARRERA Adios a la "Puerta Grande" ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. La cuarentena de Pío López Obrador ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO El engaño de López Galtel ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS - Aborto (I) ♦ LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ Capitalismo gore ♦ PABLO LATAPI Si no ayudan, no estorben ♦ JUAN PALOMAR VEREA Enrique de la Mora un provocador entre nosotros

GOLES, NO SHOW

Para Vucetich, la urgencia de puntos y la paridad de la Liga MX impide a las Chivas ser más espectaculares.



UN DÍA DE CAMPO

La Selección Mexicana derrotó a la Selección de Guatemala en el Estadio Azteca, en su primer partido del 2020.



JUEVES 1 / OCT. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,966 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Buscan acotar comercialización de dispositivos robados

Prohíbe GDL venta de móviles en calle

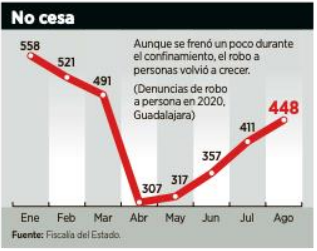
Locales que vendan celulares usados deberán acreditar su legal propiedad

FERNANDA CARAPIA

Ya es un hecho. La venta de aparatos electrónicos como celulares y tabletas, así como armas de utilería está prohibida en tianguis, mercados y plazuelas públicas de Guadalajara.

Además, todos los dispositivos usados que se vendan en locales establecidos deberán contar con la factura original.

Con estas reformas al Reglamento de Giros Comerciales aprobadas ayer por el Pleno, la Comisaría de Seguridad Pública y la Dirección de Inspección y Vigilancia deberán reforzar los operativos en zonas como el corredor de Javier Mina o la Plazoleta del Mercado Libertad, mejor conocido como San Juan de Dios, donde es común encontrar a personas vendiendo celulares sin factura ni caja.



Luis Cisneros Quirarte, uno de los autores de la iniciativa, precisó que si bien la Ciudad de México ya cuenta con un reglamento que prohíbe la venta de celulares en espacios públicos, Guadalajara es punta de lanza al regular la comercialización de estos aparatos también en locales establecidos.

"Ya estamos obligando a que en las plazas de la tecnología requieran para comprar y revender los aparatos,

Cisneros Quirarte informó que en 2019 se denunciaron en Guadalajara 14 mil 452 robos a personas, de los cuales en 6 mil 200, aproximadamente, las víctimas fueron despojadas de su celular. Del 1 de enero al 31 de agosto se interpusieron 3 mil 410 denuncias por robo a personas en Guadalajara, de acuerdo con datos de la Fiscalía del Estado.

La reforma también prohíbe vender armas de utilería, que a veces son utilizadas para la comisión de delitos. Si durante los operativos se detecta la venta de estos productos, en el caso de armas de utilería serán decomisadas por la autoridad, mientras que si se trata de celulares serán remitidos a la Fiscalía para verificar si cuentan con denuncia de robo.

Señaló que, a través del coordinador de ediles en GDL, Eduardo Martínez Lomeli, se han tenido reuniones con regidores de otros Municipios con el objetivo de replicar esta reforma en sus respectivos reglamentos.

ARRASA MUÑOZ LEDO EN ENCUESTA DEL INE

Porfirio Muñoz Ledo arrasó en la encuesta de reconocimiento de candidatos a la dirigencia de Morena y coordinada por el INE. El ejercicio midió qué tanto conocimiento tenían los encuestados sobre los aspirantes. Una segunda encuesta será aplicada entre el 2 y el 8 de octubre con cinco "finalistas" como Muñoz Ledo y Mario Delgado.

47.70% PORFIRIO MUÑOZ LEDO
27.10% MARIO DELGADO

EVIDENCIAN LO 'LIGHT'

Hoy entra en vigor el etiquetado frontal, que te advertirá de alimentos y bebidas con exceso de sodio, grasas, azúcar y/o calorías.

NEGOCIOS PÁG. 8

Preocupa en Jalisco amago de EU a moras

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Empresarios manifiestan su preocupación por la investigación que solicitó el representante comercial de Estados Unidos, Robert Lightizer, a la producción de mora azul, el 32 por ciento de las 8 mil que hay en el País, y genera alrededor de 20 mil empleos, y una producción de cerca de 15 mil toneladas por año.

en la posibilidad y el establecimiento de aranceles o de cuotas, o que también podría terminar en no identificar ningún daño".

Jalisco cuenta con 2 mil 579 hectáreas dedicadas a la producción de mora azul, el 32 por ciento de las 8 mil que hay en el País, y genera alrededor de 20 mil empleos, y una producción de cerca de 15 mil toneladas por año.

Aparte, Jacobo Cabrera, presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco, señaló que los productores de mora azul necesitan cumplir con los protocolos de sanidad y laborales para evitar sanciones durante la investigación. "Vamos a la necesidad de que el Gobierno federal sea más empático y haga una defensa mucho mayor porque, contrario a lo que podría pensarse, los productores que están recibiendo una serie de beneficios de su gobierno son los de EU", señaló.

... Y RECLAMAN ¡FRAUDE!

Los aspirantes Gibrán Ramírez y Alejandro Rojas acusaron al INE de hacer fraude con la encuesta. Ramírez dijo que en otros sondeos él estaba entre los tres primeros lugares. "Hay claramente un fraude de parte del INE, avalado por mis compañeros, particularmente por Muñoz Ledo y Delgado (...). Así es como operan las burocracias. Así pactan los delincuentes".

Rojas, vinculado a Ricardo Monreal, dijo que no reconoce los resultados.

Aprovechan funcionarios pandemia para extorsionar

FERNANDA CARAPIA

La pandemia por Covid-19 fue aprovechada por funcionarios públicos para extorsionar y obtener un "dinero extra" a su sueldo.

La Contraloría Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara interpuso dos denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción por irregularidades detectadas en el manejo de programas y acciones durante la emergencia sanitaria por el nuevo coronavirus. "En Cementerios detectamos a un servidor público aprovechándose de su carácter como tal para cobrar extorsiones con importes de más que no están contemplados en la Ley de Ingresos, expedir recibos hechos a mano donde ya tenemos un daño patrimonial, donde también impone requisitos distintos a la ley", explicó el contralor, Enrique Aldama. El otro caso fue de una

servidora pública que, aprovechándose de la reactivación económica, estuvo cobrando por dar distintivos Fase Cero a los negocios. "Al momento de acudir a la paga de estos distintivos de reactivación, fue sorprendida en un video de circuito cerrado recibiendo dinero que ella solicitó por la paga de estos distintivos", detalló. Ambos casos, donde se encuadra la posible comisión de delitos, ya fueron presentados



El padre de Mafalda, Joaquín Salvador Lavado, partió ayer a los 88 años. "Toda la gente buena en el mundo lo llorará", lamentó su editor Daniel Divinsky. **CULTURA PÁG. 6**



MALDITO DINERO
Patrick Dempsey advierte una crítica mordaz alrededor de la lealtad y el poder en la nueva serie "Devils" y que se estrena hoy en Universal TV. **GENTE**

Desmantelan fondo para tratar cáncer

Vacían bolsa que se repartía a Estados, luego proponen su desaparición

NATALIA VITELA

Se distribuirán, dice Herrera

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- El Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, aseguró que los fondos que actualmente se aplican a través de fideicomisos se distribuirán en el futuro desde el presupuesto.

"La idea principal es que los destinatarios finales de esos programas no sufran", dijo ayer, durante su comparecencia en la Cámara de Diputados.

"Esas personas van a seguir recibiendo todo lo que tenían comprometido, nada más que va a llegar directamente a través del presupuesto, y no a través del fideicomiso", respondió ante las dudas de legisladores de Oposición.

Aseguró que las bolsas para la Atención a Víctimas y para la Protección para las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas no van a recibir un peso menos.

do se fue, si es que se fue, a los Estados que firmaron el acuerdo con el Insabi (Instituto de Salud para el Bienestar). A principios de 2020 se hablaba de que todavía quedaban en el fondo alrededor de 40 mil millones de pesos", agregó.

El martes pasado, cuando la fracción de Morena en el Congreso de Diputados propuso su extinción, se calculó que aún dispondría de 30 mil millones de pesos.

Desde la creación del Seguro Popular, el 8 por ciento de su presupuesto anual se iba a ese fondo.





Maruan Soto Antaki
"Los supremacistas blancos y su código con Donald Trump" - P. 31

Jorge F. Hernández
"La tinta de la enrevesada caricatura del mundo" - P. 25

Jorge Zepeda Patterson
"La libertad de expresión no está ante un peligro mayúsculo" - P. 11

Legislativo. Protestan empresarios, académicos, campesinos, artistas

Explotan en ciencia y cine por recortes

J.L. MARTÍNEZ, L. SALGADO, F. DAMIÁN Y J. ZAMBRANO, CDMX

Morena se opuso a repone el dictamen sobre la extinción de fideicomisos y hoy lo llevará al pleno de San Lázaro en medio del

repudio desde los ámbitos académico, científico, universitario, cinematográfico, empresarial, campesino y de la oposición. Si no les gusta "acampen en el Zócalo", sugirió Mario Delgado. PÁGS. 8, 14 Y 15



EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Un vulnerable informe oficial

Más muertos, raterías, y al "operador" del crimen de Iguala nos le acusar por Los 43. PÁG. 15

Quino se ha ido. Mafalda y el cómic, huérfanos

El dibujante Joaquín Salvador Lavado murió a los 88 años. Dotado de gran trazo y fina ironía social, el argentino logró popularizar su personaje en América Latina y Europa. JESÚS SALEJO/RAPÉ PÁGS. 24 Y 25

Peppa Pig

A PARTIR DE HOY CON TU VOCEADOR **MILENIO**

DIARIO® periodismo con carácter

© ABD Ltd/© Oer

ENCUENTRA MÁS INFORMACIÓN EN EL INTERIOR

Colección de 12 Libros + 12 Figuras + Caja Coleccionadora

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

0137237114427



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

AMAZON

IMPLEMENTA PAGOS BIOMÉTRICOS



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

¿QUIÉN LO QUIERE?

● **CAMARÁ.** El Corce y el CUAD de la UdeG fomentan el uso del cubrebocas entre la población y ayer, mediante una brigada de alrededor de 30 alumnos, distribuyeron 5 mil piezas en la zona de Huertitlán el Bajo, así como en colonias aledañas y en puntos de nutrida concurrencia como Plaza Independencia, en Periférico y la Calzada.
Edgar Flores
ZMG 1A



COVID-19

743,216

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

77,646

DEFUNCIÓNES por Covid-19 en México

70,646

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

3,295

DEFUNCIÓNES por Covid-19 en Jalisco

fuente: Coronavirus.gob.mx/ datos y Reporte Plan Jalisco Covid-19

Pocos avances en caso de tráileres

BALANCE A DOS AÑOS DE LOS HECHOS

A mediados de septiembre de 2018, Guadalajara fue escenario de una crisis forense de alcance internacional a raíz del traslado en una cámara frigorífica de 273 cuerpos sin identificar

SONIA SERRANO INIGÜEZ Las carpetas de investigación que se abrieron por los cadáveres almacenados en dos tráileres tienen pocos avances, pues a dos años del escándalo todas están todavía en la etapa de "investigación inicial".

Lo anterior se desprende de los informes que remitió la Secretaría General de Gobierno al Congreso del Estado. La información que contiene es la que a su vez hicieron

ligar la contrahata estatal, María Teresa Brito Serrano, y el fiscal anticorrupción, Gerardo Ignacio de la Cruz Toral.

El fiscal remitió el reporte de cinco carpetas abiertas durante 2019, tres de las cuales se refieren al hallazgo de cuerpos "de los cuales no otra ningún registro que sirva para vincularlos

con carpetas de investigación, debido a que la etiqueta en la que se registran los datos se borró por efecto de los fluidos de descomposición de cada uno de los cuerpos".

Estas carpetas son sobre 13, 26 y 30 cuerpos, respectivamente, encontrados en esas condiciones.

Las otras dos son por cuerpos sin identificar colocados en bolsas, así como por la entrega de cuerpos a universidades, que se desprenden de

una denuncia que presentó la Contraloría, y uno más por dos cuerpos que salieron del Hospital Civil sin que hubiera datos de ingreso ni expediente médico.

Hay otra carpeta de investigación, también por una denuncia de la Contraloría, que el fiscal no incluyó y que es por la renta de los tráileres, la cual fue ampliada para señalar el manejo inadecuado de los cuerpos. En este caso tampoco se ha consignado ante un juez.



SEPTIEMBRE REDUCEN PRUEBAS COVID PORQUE HAY MENOS CITAS

● **JUSTIFICACIÓN.** La disminución de pruebas para detectar Covid-19 en septiembre se debió a que hubo menos llamadas de ciudadanos para solicitar una cita para su aplicación, aumentó el motor del CUCS de la UdeG, Francisco Muñoz Valle.
ZMG 2A



NUEVA YORK RESTAURANTES REABREN; LOS CLIENTES NO ACUDEN

● **PRECAUCIÓN.** Los restaurantes de Nueva York han reabierto con límites a 25 por ciento de capacidad, con la esperanza de superar la crisis causada por el Covid-19, pero en la primera jornada no llenaron ni ese porcentaje. **MUNDO 3B**

REGIDORES Guadalajara avala grupo de búsqueda de personas

JESSICA PILAR PÉREZ El pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó la creación de un grupo de búsqueda de personas. El aval formal se dio entre los 18 regidores presentes de manera unánime con la promesa de sumar en el camino los señalamientos de los ediles de oposición como el independiente Eduardo Almaguez, la peñista Verónica Flores y la morenista Eva Avilés.

Este grupo para buscar a los desaparecidos estará trabajando con sus homólogos estatal y nacional, pero dejarán pendiente definir su estructura y su presupuesto, lo cual se realizará mediante nuevas de trabajo.

El responsable de este grupo será el comisario de la policía de Guadalajara, Luis Arias González, y deberá notificar la integración de este grupo a las instancias federales y estatales.

ZMG 2A



TERMINA UNA ÉPOCA QUINO DEJA HUÉRFANA A MAFALDA

● **ARGENTINA.** La muerte del humorista gráfico argentino Joaquín Salvador Lavado, mejor conocido como Quino, a los 88 años, dejó huérfanos a las miles de personas que adoptaron a la entrañable Mafalda como una más de su familia.
ARTE 8B

ALEMANIA

SUPERCOPA NO HAY QUINTO MÁLO PARA EL BAYERN PASIÓN 8A

NBA LAKERS CONGELAN EL CALOR DE MIAMI



AMISTOSO EL TRICOLOR 'ENTRENA' CON UNA DÉBIL GUATEMALA



TRANSPORTE "ALCANCÍAS RATERAS" SE LLEVAN \$121 MILLONES

HACIENDA BUSCAN QUE GOBIERNOS DEUDORES PAGUEN EMPRESA 7A

FEDERACIÓN DEL DINERO LLEGARÁ, PERO SIN FIDEICOMISOS PAÍS 1B

CIHUATLÁN DETIENEN A PRESUNTO FEMINICIDA DE JESSICA PAÍS 1B



MODIFICACIONES ● Tras dos meses, echan abajo decreto sobre mercados tapatíos. **3A**

MÉXICO ● Tiran dos meses, echan abajo decreto sobre matrimonios en el país. **2B**

GOOGLE ● Presenta nuevo celular de gama media-alta Pixel 5. **6B**

CINE ● Kerya Márquez busca la voz de las mujeres en sus películas. **7B**

CRONOMICÓN VI

Letras ReBuscadas (primera parte):

New Age y la utopía
neo-espiritualista de una
era de libertad, amor y paz

CRONOMICÓN IX

Melomanías: la muerte
de Chester Bennington,
vocalista de Linkin' Park

CRONOMICÓN IV

Cromañón: Una selección de
canciones que fueron éxitos y
que no se deben olvidar

Presidenta y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 1 DE OCTUBRE, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Colectivo G10 vigilará paridad de género en elecciones del estado

❖ El 7 de octubre realizarán un foro con los titulares de los nuevos partidos políticos locales: Futuro y Hagamos, para hablar sobre el tema de la paridad en las candidaturas .2

METRÓPOLIS

❖ En agosto de 2018, el gobierno anterior de Aristóteles Sandoval, autorizó el alza a la tarifa del transporte de \$7.00 a \$9.50. En dos años, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) hizo cuentas de que en ese lapso, las "alcancías rateras" han hecho "robo hormiga" a los usuarios de 50 centavos en 50 centavos, hasta llegar a más de \$121 millones.

.2

❖ Tres agrupaciones de propietarios de grúas denunciaron que funcionarios del gobierno de Jalisco están involucrados en la operación de grúas "piratas".

.3

Maestros de primaria piden conservar escuelas de tiempo completo .3





Gael García,
entre otros,
saca la casta
por el cine

Directores, productores,
actores y organizaciones
instan a mantener el
Fidicine. **Pág. 10**

Burócratas regresarán a las oficinas hasta el 5 de enero

Posponen retorno. La SFP retrasó las jornadas presenciales a los servidores que trabajan en la Administración Pública Federal hasta 2021. Estaba previsto reanudar actividades hoy. **Pág. 03**



Mafalda se queda huérfana, fallece su creador
QUINO **Pág. 08**

A los 88 años. Seguidores del dibujante acudieron a San Telmo, en Buenos Aires (Argentina), y en Oviedo (España) a dejar flores junto a Mafalda. *JAP*

Mario Delgado y Porfirio van por Morena **Pág. 02**



Mini partidos recibirán \$5.7 millones

Somos, Futuro y Hagamos contarán con los recursos para encarar el proceso electoral de 2021. **Pág. 02**

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
1 OCT 19:20	DENVER	-3 +100	O 40 (over) -110	-150
	NEW YORK J.	+3 -120	U 40 (under) -110	+130

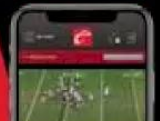
ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$1,756**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO REGON 00406/PAG407 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Regístrate y ve todos los partidos de Fútbol Americano

EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX





EL OCCIDENTAL

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2020 | AÑO LXXIX | NO. 28,236 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

ITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



Gracias por todo Mafalda

Una triste noticia sacudió al mundo de la literatura al anunciarse el fallecimiento de Joaquín Salvador Lavado, mejor conocido como Quino, a los 88 años de edad. Sus tiras cómicas que trascendieron generaciones enteras e invitaron a la reflexión, seguirán vivas por siempre. [Pág. 22 y 23](#)



CORTESÍA UDEG

IDENTIFICADOS
Suman 14 infectados por Covid-19 y dengue
De ocho personas confirmadas, la Secretaría de Salud Jalisco detectó en los últimos días a seis personas más con el virus transmisor del mosquito, de manera simultánea, con el coronavirus. [Pág. 7](#)

MOVILIDAD

Buscan implementar transporte inteligente

Pretende el gobierno del Estado fomentar más el uso de taxis ejecutivos con la finalidad de reducir los tiempos en el tráfico y evitar congestionamientos vehiculares. [Pág. 10](#)

CORTESÍA



CALLES, TIANGUIS Y PLAZAS COMERCIALES

Combatirá GDL venta de celulares robados

ELIZABETH RÍOS

Aprueban dictamen para vigilar su legítima procedencia; armas de utilería, bajo la lupa

El cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó el dictamen con el cual quedará prohibida la venta de teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos, así como armas de utilería, en espacios públicos y tianguis de la ciudad.

Con reformas al Reglamento de Giros Comerciales, se conjuntaron propuestas de los regidores Verónica Flores y Luis Cisneros, así como del alcalde Ismael del Toro Castro, también para inhibir la compra, venta y manipulación de teléfonos robados, al establecer una serie de criterios para que quien los comercialice acredite la legitimidad de su procedencia. De manera más precisa, estos espacios deberán mantener durante cinco años la información de las operaciones con sus clientes y proveedores. [Pág. 4](#)

ANTONIO MIRAMONTES



Comienzan a derrochar arte

Arrancaron los trabajos de la decoración de columnas de la Línea 3 del Tren Ligero como parte del proyecto TRAZA Jalisco; serán en total de 110 pilotes que serán intervenidos.



DICE EL EMBAJADOR

Qatar pedirá visa a México... por fútbol

El país pide reciprocidad y permiso para que su aerolínea estatal opere vuelo directo, advierte Mohammed Jassem Al-Kuwari. [Pág. 13](#)

A CASARSE

Divorciados ya no esperarán un año

En sesión del Congreso del Estado fueron eliminadas las trabas legales para que las personas que se separaron de sus parejas vuelvan a casarse de inmediato. [Pág. 5](#)

CORTESÍA



METRÓPOLI

Afirman que hay grúas "piratas"

Integrantes de la asociación de grulleros de Guadalajara denunciaron que existen vehículos con placas de otros estados dando el servicio, afectando a empresas estatales. [Pág. 10](#)



7503003665014

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



SE BUSCA a la organización llamada "Somos", que ya cuenta con registro como partido político local, pero cuyo paradero se desconoce.

LA ÚLTIMA vez que se le vio vestía un logotipo multicolor en una publicación que hizo en Facebook el 7 de septiembre, aunque, fuera de eso, y de la asistencia virtual a las sesiones del Consejo General el IEPC, no hay rastro de ese instituto.

SE SOLICITA que quien tenga datos sobre la ubicación de este neopartido político los proporcione a la brevedad, sobre todo porque ya tiene asignados recursos públicos, y ¡normas no dan señales de vida!

• • •

LARGAS QUIEREN dar diputados locales del PAN y MC al juicio político que se sigue en contra del magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), **Armando García Estrada**.

EN LA COMISIÓN de Responsabilidades que preside la diputada morenista **María Esther López**, no encontraron elementos para enjuiciar al funcionario acusado de omisiones en ejecución de sentencias, aunque sí presuntas faltas administrativas graves.

EL DICTAMEN que pretendía someterse a votación ayer en la comisión proponía desechar el juicio político contra García Estrada y, al mismo tiempo, dar parte a la Contraloría interna del TJA para investigar y castigar las conductas irregulares.

PERO... CURIOSAMENTE, el diputado de MC **Jonadab Martínez** pidió bajar el tema de la orden del día, en una acción parecida a la que propuso el panista **Gustavo Macías** el 30 de agosto.

• • •

¿YA PODEMOS hablar de un gobierno fallido o no están preparados para esa conversación? El agandalle de los fideicomisos pone en evidencia una situación grave: la administración federal está haciendo agua en cuestión financiera y se niega a reconocerlo.

PORQUE EL MEOLLO del asunto no es en sí la desaparición de los fideicomisos, sino que el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** se va a apropiarse de esos 68 mil millones de pesos porque no tiene de dónde más sacar dinero. Y lo peor es que las prioridades de gasto del Presidente están muy lejos de las necesidades del país.

EL PRETEXTO para esta operación es que los fideicomisos se prestan a la opacidad y la corrupción. Pero como es usual en este gobierno, en lugar de castigar a los corruptos, se castiga a toda la población. Porque en este difícil y complejo 2020, la humanidad encontró esperanza en el arte y la ciencia.

EN LOS LARGOS meses de cuarentena, millones lograron sobrellevar el encierro con el acompañamiento de música, literatura, cine y hasta series de TV. A la par, el anhelo de recuperar la normalidad depende de que la ciencia médica y la biotecnología logren producir vacunas seguras y suficientes. Pero nada de eso importa: las prioridades presidenciales son otras.

LA TREMENDA CORTE

Con la novedad de que una militante jalisciense es finalista para la Secretaría General de Morena. Se trata de **Karla Díaz**, ex candidata morenista a diputada local en 2018 en el distrito 6, de Zapopan. Muchos recuerdan que Díaz estuvo muy cerca de superar a **Mirza Flores** en esa contienda por la diputación federal. Una lista que se someterá a encuesta es de seis mujeres, y otra de seis hombres. Si un hombre gana la presidencia (¿**Mario Delgado**? ¿**Porfirio Muñoz Ledo**?), entonces la Secretaría General del partido la tendrá que ocupar una mujer, por lo que hay posibilidades reales de tener a una jalisciense en el CEN de ese partido, aunque muchos ven a la senadora **Citlalli Hernández** como la más aventajada de la carrera. Por cierto: un viejo conocido de los morenistas locales, **Emilio Ulloa**, también salió en la lista a secretario general. El Consejero Nacional de Morena frecuentemente visita Jalisco.

Ismael del Toro apareció como el alcalde jalisciense más destacado en la lista de aprobación que realiza la empresa Massive Caller, y que está circulando en redes sociales. El alcalde tapatío se encuentra en la posición 24, con un porcentaje de 45.8 por ciento de aprobación por parte de los ciudadanos. Hay que decir que Del Toro es el alcalde con más reconocimiento de los postulados por Movimiento Ciudadano. El más cercano en ese rubro es **Leoncio Morán**, de Colima, Colima. En primer lugar de toda la encuesta está la panista **Maki Esther Ortiz**, de Reynosa, Tamaulipas, con 63.8 por ciento. Y sólo para el registro: en último lugar (posición 104) está el panista **Xicoténcatl González**, de Ciudad Victoria, Tamaulipas, con apenas 9.2 por ciento.

Un buen ejemplo de cooperación en favor de los ciudadanos fue el que dio la Fiscalía General de Jalisco, que preside **Gerardo Octavio Solís Gómez**, pues fue pieza clave para la captura de un joven michoacano (no diremos su nombre por no valer la pena) que se refugió en Barra de Navidad en un intento por escapar de la justicia tras ser acusado de asesinar a **Jéssica González**. Agentes de la Fiscalía de Michoacán siguieron la pista del presunto criminal, y en coordinación con los agentes de Jalisco, capturaron al muchacho en una calle de la turística población.



Rasurada a pasajeros

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) hizo un ejercicio interesante.

A partir de solicitudes de transparencia e información publicada en medios, calculó el monto que los transportistas se quedan al “rasurarle” 50 centavos al usuario cuando deposita en una máquina de prepago su pasaje con una moneda de diez pesos.

Por día, los transportistas en la Entidad se embolsan alrededor de 1.1 millones de pesos del cambio que no dan con las nuevas máquinas de prepago.

Ojalá que la Fiscalía Anticorrupción de Jalisco apure su investigación sobre el caso, pues el delito que se podría configurar, según el fiscal Gerardo de la Cruz, es enriquecimiento ilícito.

El argumento de Diego Monraz, secretario de Transporte en el Estado, acerca de que así lo marca la “norma técnica”, y que la aspiración es que todos los usuarios usen la tarjeta de prepago, se cae por una razón. Ha quedado demostrado que las tarjetas fallan y no son compatibles en todas las alcancías.

Pero además, ¿de cuándo acá la norma técnica se acata a rajatabla y no se puede modificar cuando hay otros aspectos de la misma que no se cumplen?

El reciente activismo de ex gobernadores panistas ha generado molestias entre algunos políticos tanto en el Partido Acción Nacional (PAN) como en Movimiento Ciudadano (MC).

Quienes los critican afirman que quieren vivir de glorias pasadas y regresar a pontificar cuando en parte son responsables de la debacle albiazul en el Estado.

Incluso algunos panistas ahora en MC sostienen que los otrora personajes destacados del panismo no tienen nada que ofrecer y no significan una importante aportación de simpatías.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) determinó las prerrogativas a entregar a los nuevos partidos políticos en el Estado.

La novedad, por si no lo sabían, es que a Futuro y Hagamos se suma Somos.

Este último es el extinto Encuentro Social a nivel local y ahora Encuentro Solidario a nivel nacional.

Sólo para este año, cada nuevo instituto político se llevará 1.9 millones de pesos (MDP).

El monto que recibirán el año que viene será superior, pues habrá contienda electoral. Como dicen los que saben: presupuesto no te acabes.

qp@ntrguadalajara.com

Pues la **Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial** (Semadet) dice que no es cierto que hay chanchullo en los verificentros. Que la tecnología es incorruptible y de punta, que se comprobó desde el fallo, peeeeeeroooooo ¿qué dice el acta de fallo? Pues que no se tiene la certeza que las computadoras para la captura de información y bases de datos sean garantía de calidad; de hecho, la Secretaría de Administración alertó que pudiera tratarse de equipos armados. ¿Qué tal? De hecho, ese es el punto que se exige revisar, si las bases de datos no fueron alteradas, es decir, hay que revisar los servidores que desde un inicio no se comprobó que fueran seguros. ¿Ok?



Salió humo blanco en el Instituto Nacional Electoral (INE), que aprobó la designación de tres nuevas consejeras electorales para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco. Y sí, las tres son mujeres que entrarán al relevo en el periodo electoral 2020-2027: **Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, Zoad Janina García González y Claudia Alejandra Vargas Bautista.**

Por lo pronto, tienen casi en puerta el proceso electoral del año próximo. Ese será su reto. Luego vendrán otros comicios, como el de la gubernatura. Pero éste se antoja lejano, si bien desde ahora los interesados hacen aprestos para hallar espacios desde donde figurar y ganar puntos. Porque las elecciones intermedias pueden significar, si les va bien, un salto hacia arriba en las aspiraciones políticas de los grillos locales.

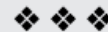


A propósito de quienes buscan acomodarse en el siguiente trienio, hay quienes ya ven al alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**, como aspirando a ser diputado local y luego coordinador de la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano. Lo que sí, es que desde el interior del partido naranja hay los que desean no meta mano en cuanto al tapado para sucederlo. Eso quieren, pues. Y también hay quienes están empujando al secretario del Trabajo y Previsión Social, **Marco Valerio**, para anotarlo en el relevo en Zapopan, como un perfil que no suele generar conflictos; bueno, así lo refieren. Esto, en tanto al diputado naranja **Esteban Estrada**, otro anotado, también hace aprestos. Los tiempos de definiciones políticas se acercan. ¿Como a quién le van?

Los nuevos partidos ya hacen sumas y restas luego de que el Consejo General del IEPC aprobara el monto del financiamiento público para el cuarto trimestre de este año. Como partidos estatales, a **Somos, Hagamos y Futuro** les correspondieron a cada uno, por mes, 553 mil pesos para actividades ordinarias y casi 83 mil para actividades específicas. Nada despreciables los montos.



En el recién cerrado **Centro Federal de Readaptación Social** (Cefereso) 2 de Puente Grande, además de la incertidumbre de los familiares de los internos por conocer a dónde los trasladaron, anotemos que ahí también le batallaron para enfrentar el Covid-19. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos precisó que se registraron 112 casos positivos y cinco muertes hasta este 29 de septiembre. Es el conteo final, luego de que ese gigante carcelario bajó cortinas... O cerró celdas, más bien.



Después de seis años y dos administraciones y media en Tonalá, se interpuso denuncia penal contra la empresa Mexicaled porque, desde 2014, no cumplió con la instalación de luminarias. De las más de 20 mil, apenas si puso 27 por ciento. Ayer el alcalde **Juan Antonio González** por fin se decidió y se lanzó a la Fiscalía General de la República. Dijo que, en dos años de su administración, estaban viendo cómo hacerle. Lo cierto es que la empresa hasta hace poquito seguía cobrando 3.2 millones de pesos por lámparas que jamás puso. Dos administraciones omisas y una que tardó dos años en decidirse. Baia, baia.

www.ntrguadalajara.com

BITÁCORA POLÍTICA

MÉXICO LIBRE

En Jalisco están a la espera que resuelva el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE) sobre si le dan el registro a México Libre del ex presidente Felipe Calderón y su esposa Margarita Zavala. El coordinador en el Estado quedó a cargo del empresario Álvaro Martínez Martínez que fue invitado personalmente por Calderón.

Rodrigo Martínez, responsable de Comunicación, señaló a este espacio que traen ya coordinadores en casi todos los distritos, con excepción del 15 y 19. Sin embargo, destacó que lo más importante al menos en Jalisco es que se está acercando gente que no ha militado en ningún partido.

GRUPO DE BÚSQUEDA

Este tipo de acciones que aprobó Guadalajara con la creación del Grupo de Búsqueda de Personas Desaparecidas y que ya tiene Zapopan, debe replicarse en todo el Estado, lo marca la Ley General. Tienen 30 días naturales para integrarlo y 90 días para que tengan un Protocolo de Búsqueda. La desaparición de personas en Jalisco es muy grave y delicado, se requiere mayor trabajo con las familias, empatía y sobre todo que haya respuesta. Bien por esto que se acaba de aprobar, todo lo que abone para ayu-



Margarita Zavala. ARCHIVO

dar a esta problemática y principalmente a las familias de las personas desaparecidas debe considerarse. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

BUEN NEGOCIO

A los partidos de reciente creación Hagamos y Futuro les viene bien casi dos millones de pesos de financiamiento público para sus actividades en lo que resta del año. Atrás quedaron las frases de "sin voto no hay dinero" o "ni un peso más a partidos" que tanto enarbolaban los "kumas" y "arbolitos". Ahora deberán acuñar la leyenda de "vivir fuera de erario es un error", o

hablando de bosque: "a quien buen árbol se arrima, buena sombra le cobija".

POR SI FUERA POCO

Y si pensábamos que el sistema partidista estaba muerto o al menos agonizante, el hartazgo ciudadano por los partidos tendría efecto en eliminar a la "chiquillada", pues olvídense porque ayer el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana aprobó por unanimidad la acreditación del partido político nacional "Partido Encuentro Solidario". **ANSELMO VÁZQUEZ**

noticias

N



#POLÍTICA
CONFIDENCIAL

• **Jorge Alcocer** da el avión al Senado. La panista Martha Márquez le pidió firmar un documento para comprometerse al abasto de medicamentos para niños con cáncer. Pero el secretario de Salud optó por acusar de recibido, así que no se comprometió a ninguna de las demandas que le hicieron, solamente lo aceptó por mera cortesía.

• **AMLO** y la ley a modo. El presidente advirtió que, si la SCJN le da palo este jueves con su solicitud para enjuiciar a los ex presidentes, entonces buscará reformar la ley. Y ya sabemos cómo se las gasta la 4T, cosa de recordar la *Ley Taibo*, que se amoldó a las necesidades del director del Fondo de Cultura Económica (FCE) para que pudiera asumir ese cargo sin problema

• **Arturo Herrera** y la bomba en los estados. El secretario de Hacienda informó a diputados federales de un problema económico que se avecina frente al relevo de 15 gubernaturas el próximo año, pues deberán liquidar en total 29 mil millones de pesos en deudas a corto plazo, antes de la entrada del relevo estatal. "La Ley de Disciplina Financiera establece que tres meses antes de la salida de su gobierno debe pagar la totalidad de la deuda de corto plazo. Esto significa 29 mil millones de pesos en deuda de corto plazo", advirtió. Así las cosas.

• **Mario Delgado** avanzó a la siguiente fase rumbo a la presidencia de Morena. Su contrincante, nada más y nada menos que Porfirio Muñoz Ledo. Algunos hicieron berrinche por quedar fuera, pero sabíamos el resultado...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publitrómetro*.

@PUBLITROMX

¿Qué pasará con el cine mexicano con el retiro de recursos del FIDECINE?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublitrómetroMX

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Quino, el inmortal

Murió Joaquín Salvador Lavado Tejón. A él nadie lo conoce. Quien no murió y no morirá nunca es Quino, el extraordinario humorista argentino que se deshizo del cuerpo que lo llevaba de un lado para otro soportando el peso de la fama, la carga de ser el padre de Mafalda.

Quino tuvo una idea genial: ver el mundo de los adultos y de la política desde la perspectiva de los niños. Todo lo demás, que es mucho y extraordinario, es consecuencia de esa genialidad: los niños, desde su inocencia, no hicieron sino evidenciar el absurdo del mundo político y las decisiones cotidianas. Por supuesto que

además de la idea genial Quino logró construir personajes entrañables de los que nadie podía evitar identificarse con uno u otro, una panda de chiquillos que, sin dejar de ser niños con nombre propio, de un barrio específico de Buenos Aires, reflejaban a la perfección el mundo que habitaban.

Para toda una generación, los que tenemos entre 45 y 75 años, Quino fue nuestra entrada al mundo de la política. Yo, como muchos

Quien no murió es Quino, el extraordinario humorista argentino que se deshizo del cuerpo que lo llevaba de un lado para otro soportando el peso de la fama

Quino tuvo una idea genial: ver el mundo de los adultos y de la política desde la perspectiva de los niños. Todo lo demás es consecuencia de esa genialidad

otros, lo leía cada jueves en la sección de monitos del Excelsior (la ventaja de la suscripción era que te dosificaban y adelantaban los suplementos dominicales). Gracias a Mafalda nos enteramos de los problemas del mundo en microhistorias resueltas entre tres y cinco cuadros, rara vez alguna tira de siete; otros, más escasos aún en los que narraba una historia completa en un cuadro, en una sola escena.

El mundo, la economía, la ONU, la iglesia, la maternidad, la vida de

to, -¿Y no será que, de costumbre, el hombre es un animal?, responde Mafalda).

Mafalda apareció publicada por primera vez un 29 de septiembre de 1964. Se publicó todos los días a lo largo de casi 9 años; se despidieron un 25 de junio de 1973 y a partir de entonces Mafalda, Guille, Manolito, Felipito, Susanita, Miguelito, Libertad, los padres de Mafalda, Manolo el Gallego y Burocracia alcanzaron la inmortalidad. Ayer Joaquín dejó de deambular por el mundo para alcanzar a sus personajes en el mundo de los inmortales.

Gracias, Joaquín, acá nos quedamos con Quino.

pareja, la libertad (una enana sabia), la burocracia (como se llamaba la tortuga que Mafalda tenía como mascota) dejaban de ser conceptos o instituciones para convertirse en personajes que interactuaban en ese complejo e inteligente mundo infantil que todo lo cuestionaba y desbarataba con preguntas tan simples como demoleadoras (- ¿Ginebra es la capital de Suiza? - No, es la capital del fracaso; - El hombre es una animal de costumbres, sentencia Felipito,

Jaime Barrera

jbarrerar@gmail.com

**RADAR**

Adiós a la “Puerta Grande”

Tal vez de todos los grandes capos que pasaron por las celdas del recién cerrado Centro Federal de Readaptación Social número 2, Joaquín “El Chapo” Guzmán será el más recordado por su fuga el 19 de febrero de 2001, que puso en entredicho la efectividad de las entonces llamadas cárceles de alta seguridad cuyas celdas las abría de par en par la corrupción. Tras ese escape, en los inicios del sexenio de Vicente Fox, a la cárcel federal de Puente Grande se le quedó el mote de “puerta grande”.

La anécdota viene a cuento porque el cierre definitivo del Cefereso número 2 anunciado esta semana es un buen ejemplo del fracaso y la urgencia de la recuperación y la dignificación del sistema carcelario mexicano, como lo prometió el gobierno de la autollamada cuarta transformación, sin que hasta ahora se advierta una política clara más allá de estos cierres penitenciarios.

En el Plan Nacional de Paz y Seguridad, cuya apuesta central fue la creación de la Guardia Nacional, que está lejos de dar los resultados esperados para pacificar el país y disminuir los índices delictivos, se contempla en uno de sus apartados justamente la recuperación del control de las cárceles, muchas de las cuales están en manos de autogobiernos delincuenciales.

Por años, y la historia del Cefereso de Puente Grande es el más reciente ejemplo, los gobiernos evadieron enfrentar los problemas de los sistemas penitenciarios, que aunque aparecen en teoría como el último eslabón de los sistemas de justicia, son en realidad los espacios por donde pasa la seguridad de las ciudades. No recuperar el control de las prisiones seguirá representando una fuente inagotable de recursos para el hampa, que sirven luego para corromper custodios, jueces, policías y para el reclutamiento de sicarios.

En más de una ocasión, el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, ha reconocido esta crisis y la necesidad de atenderla para combatir la escalada de violencia que azota al país, sin que hasta el momento el gobierno de Andrés Manuel López Obrador haya implementado acciones contundentes para hacerlo.

El cierre del penal federal de Puente Grande debe obligar al gobierno federal a explicar los motivos de este abandono y plantear qué estrategia tiene en la materia y cómo hará para que las autoridades estatales y municipales hagan lo propio para terminar con los autogobiernos delincuenciales y combatir los altos niveles de sobrepoblación que presentan la mayoría de las cárceles del país, como sucede en Jalisco.

Insisto, las Encuestas Nacionales de Población Privada de la Libertad (ENPOL) que desde el 2017 realiza el Inegi pueden arrojar mucha luz de lo que se debe hacer para que las autoridades recuperen el control de las prisiones mexicanas y no existan más cárceles “puertas grandes”.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com



Biden y Trump, los datos sobre el debate

El pasado martes se llevó a cabo el primero de los tres debates presidenciales en la Unión Americana, con motivo de la elección del Presidente de Estados Unidos, del próximo 3 de noviembre. De forma que el segundo y tercer debate se efectuarán los días 15 y 22 de octubre respectivamente, después de celebrarse el primer y único debate entre vicepresidentes, el 7 de octubre.

El debate presidencial de EE.UU. es considerado por muchos como el 'Super Bowl' de la política estadounidense, debido a sus altísimos niveles de rating que consigue. En 2016, el primer debate entre Trump y Clinton registró un récord de audiencia de 84 millones de telespectadores [sin considerar plataformas digitales]; nada lejano de la audiencia promedio de 100 millones de televidentes que registra, en aquel país, el partido final del campeonato de la NFL. No obstante, los datos preliminares sugieren que este primer debate, entre Biden y Trump, tuvo una audiencia muy disminuida respecto del primer debate presidencial de la contienda de 2016. Se sabe que apenas 28.82 millones de personas sintonizaron en las cadenas ABC, CBS, NBC y Fox el debate del martes pasado, muy por debajo de los 45.3 millones de personas que lo vieron

en esos canales en año 2016.

Es sabido que los debates presidenciales, como los eventos deportivos y las noticias son el 'producto estrella' de la televisión convencional, toda vez que su programación exige una difusión de su señal en vivo y/o en directo. Lo anterior, se debe a que todo contenido audiovisual 'diferido' es cada vez más, y con mayor definición, visualizado bajo demanda en plataformas digitales: series de televisión, películas, programas de entretenimiento, y un largo etcétera. Será interesante analizar, en días posteriores, si la caída drástica del rating del primer debate presidencial televisado en EE.UU. se debe a un desencanto con la política y la evidente incivildad política de los candidatos republicano y demócrata; o bien, si estos televidentes migraron a plataformas digitales para visualizarlo desde redes sociales, de lo que aún no hay datos puntuales.

De acuerdo con el 'promediador' de encuestas norteamericano, FiveThirtyEight, al día de ayer, Joe Biden registra una preferencia de voto popular del 50.1%, por encima del 42.9% que marca Trump. Resulta interesante que, con base en este indicador, Trump nunca ha estado por encima de Biden desde marzo de 2020. Ahora bien, de acuerdo con esta misma fuente, la aprobación actual de Donald Trump, como presidente de los EE.UU., no es para nada despreciable: un 43.7% lo aprueba frente a un 52.9% que dice desaprobarlo.

De acuerdo con RealClearPolitics, sólo 226 votos electorales tienen prácticamente 'en la bolsa' Joe Biden [frente a los 125 'asegurados' de Donald Trump], de los 270 necesarios para hacerse de la Presidencia del país más poderoso del Mundo. Lo interesante del caso es que, Texas (38 votos) y Florida (29 votos), advierten una tendencia que aun representa una 'moneda al aire'. En su primera elección, Trump ganó en voto electoral, pero perdió en voto popular. Desde Franklin Roosevelt sólo tres presidentes fracasaron a la hora de buscar la reelección: Gerald Ford, en 1976; Jimmy Carter, en 1980; y George H. W. Bush, en 1992. ■

La agnotología estudia la ignorancia o duda culturalmente inducida, especialmente por la publicación de datos erróneos o tendenciosos.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Agnotología

Si alguien quiere conocer o descifrar la retórica y artimañas políticas de AMLO debe saber que existen procedimientos perfectamente definidos para manejar la desinformación y la ignorancia, y que son materia de estudio de la agnotología. Explico.

La agnotología (del griego agnosis = desconocer) es el estudio de la ignorancia o duda culturalmente inducida, especialmente por la publicación de datos erróneos o tendenciosos.

Ignorar la importancia de la ignorancia y la desinformación y su utilidad como arma política nos hace vulnerables a la demagogia.

El profesor de Historia de la Ciencia de la Universidad de Stanford Robert Proctor investigó cómo la ignorancia se genera activamente en la sociedad por medio de políticas deliberadas.

La manufactura de la ignorancia es muy común, como en el caso del calentamiento global o la teoría de la evolución, que siguen poniéndose en duda en algunos colectivos, como si no se tratara de verdades científicas.

Los políticos son, en mi opinión, los principales responsables de la producción de ignorancia y la degradación del lenguaje y el conocimiento, y lo hacen deliberadamente logrando que el debate público gire no en torno a verdades y datos ciertos, sino en torno a promesas para cambiar esos datos y la realidad. El profesor Proctor llama a esto "armas de distracción masiva", las cuales persiguen dos cosas: negar la credibilidad de las fuentes por muy solventes que sean, y negar los propios hechos.

No hay mejor muestra de ello que la desinformación intencional y distractores de las mañaneras de AMLO, o las refutaciones de Trump en la reciente "debacle", que no debate, de argumentos con Biden.

Para Proctor, la combinación de estas dos estrategias (descalificar fuentes y negar hechos) tiene un efecto brutal: "La producción intencionada de ignorancia", y que a su vez produce la llamada posverdad, es decir, la distorsión deliberada de una realidad en la que los hechos objetivos son ignorados y por lo

tanto tienen menos influencia que las emociones y las creencias personales.

Esto es exactamente lo que los políticos populistas hacen todos los días con su retórica: apelar a la emoción y a los instintos más bajos para lograr votos, sin importar el daño social, la división, el rencor y encono que causan.

La producción deliberada de ignorancia es un sistema con procedimientos que todas las dictaduras, tiranías, autocracias y sectas religiosas siguen al pie de la letra, y la 4T, en mi opinión, cae en más de alguna de estas categorías.

Comienzan por evitar la divulgación del conocimiento, datos, argumentos, y de cualquier opinión, noticia o información desfavorable, atacando a los medios de comunicación que los publican, de la misma manera que iglesias y líderes religiosos prohíben la lectura de ciertos libros y textos considerados "perniciosos".

Mediante el uso y abuso de la retórica, entendida ésta como discursos vacíos, faltos de contenido o llenos de sofismas, logran la manipulación y

desinformación deliberada. Si analizamos cada controversia de la sociedad con la 4T y las respuestas que se dan a los argumentos y datos presentados, veremos que todas sin excepción se traducen en andanadas de burlas o descalificaciones; incluyen falacias, presuposiciones, descontextualizaciones, metáforas, generalizaciones y hasta esoterismos que además de evadir por completo la realidad son un insulto a la inteligencia de los interlocutores (¿recuerdan la estampita-amuleto del detente enemigo!?).

Pero el método más efectivo para desinformar, lograr y mantener adeptos es la demonización o satanización de personas, instituciones y organizaciones críticas u opositoras, y consiste en asociar la opinión contraria y los datos adversos con el mal, de forma que la propia opinión quede ennoblecida o glorificada.

De esta manera el dueño del micrófono, a pesar de que no haga ni resuelva nada, no "ate ni desate", como coloquialmente se dice, resultará frente a los ignorantes y creyentes como el mesías que vino a instalar en nuestra tierra un régimen de bondad y felicidad para todos, y los infieles opositores seremos el obstáculo, la fuente de todo mal, el demonio a vencer.

"Cuando la retórica se une a la ignorancia, nace una creencia".

Yo

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



¿Perdón?

No creo que México necesite una disculpa por parte de España. Me parece que la unión entre ambas naciones es más que buena, como la que se tiene con los hermanos: habrá días difíciles, pero el amor no se pierde.

Dice el presidente que no descarta "que haya de parte del gobierno español, de la monarquía, un cambio de actitud y con humildad se ofrezca una

disculpa, un perdón, pensando en dejar atrás esa confrontación y hermanarnos igual hacia adelante, pensar en la reconciliación, pero considero que no es en vano el que esto se pueda llevar a cabo".

La verdad me sorprenden las palabras de López Obrador. ¿Dejar atrás esa confrontación y hermanarnos igual hacia adelante? ¿Pensar en la reconciliación? La verdad es que no veo la confrontación de la cual habla el mandatario. Tampoco creo que necesitemos reconciliarnos con quienes hemos caminado juntos.

Entre México y España siempre ha habido lazos de unión y amistad. No la hubo en un tiempo, cuando fuimos la Nueva España; pero entre la nación moderna que somos, y la peninsular, hay más historias de unión que de conflicto.

A lo largo de mi vida he conocido a españoles muy mexicanos; a hombres y mujeres que viven en México con to-

tal tranquilidad y alegría. Familias que han encontrado en estas tierras un lazo común, y que trabajan, y trabajan mucho.

Y también he conocido a muchos mexicanos que por diferentes razones se van a vivir a España, y lo hacen sin mayores problemas. ¡Vamos! El puente entre ambas naciones es enorme, ancho y sin grandes baches. Se va y se viene sin problemas.

Y si hay que ofrecer disculpas a las comunidades indígenas, debemos de hacerlo todos los que no formamos parte de ellas y les hemos fallado por generaciones. Pero eso no es un tema de españoles y mexicanos, sino de mujeres y hombres que hemos transitado sin empachos por la cultura clasista. Y ese es ya otro tema.

Escuché el tema de las disculpas, y recordé una frase de Marco A. Almazán: México y España, países a los que unen sus diferencias, y separan sus semejanzas. ■

Entre México y España
siempre ha habido lazos
de unión

100 PALABRAS

RAÚL
FRÍAS

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio



Evidencia contra otros datos

En 22 meses del sexenio del presidente López Obrador, son evidentes y frecuentes las contradicciones entre los dichos de que “vamos bien” y los datos reales y evidencias.

Los textos de las renunciaciones de cuando menos 5 de los 12 exfuncionarios que ya causaron baja del gabinete ampliado, son un claro ejemplo de esas contradicciones.

La más reciente del director del

Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, Jaime Cárdenas, revela actos que presumen corrupción, con las denuncias de que se hacen subastas a modo, de mutilación de las joyas decomisadas, hay millones sin conciliar, es decir de dónde sale el dinero y a quién se va a destinar.

La renuncia de Carlos Urzúa a la Secretaría de Hacienda, en julio del año pasado, alertó que se estaban tomando decisiones sin sustento y se estaban imponiendo funcionarios sin conocimiento técnico y con un patente conflicto de interés, con las graves consecuencias para el país.

La posterior renuncia de German Martínez a la Dirección General del IMSS, que advertía de una injerencia perniciosa de funcionarios de la Secretaría de Hacienda poniendo en riesgo la vocación igualitaria y de justicia en la prestación de servicios de salud. Hoy lo vemos con la escasez de medicamentos y la suspensión de tratamien-

tos, independiente de la pandemia.

Y hay que considerar lo dicho por Víctor Toledo antes de dejar la Secretaría de Medio ambiente, quien señaló que el gobierno de la llamada 4T está “lleno de contradicciones” y de “luchas de poder”.

A esas evidencias se suman las cartas de Javier Sicilia y Dante Delgado, dirigente de Movimiento Ciudadano, que reclaman a su antes “aliado” para transformar al país: el camino de contradicciones que ha tomado; que “el Estado aún bajo su tutela esta capturado por la corrupción y el crimen”, donde se quieren “hacer pasar linchamientos me-

La evidencia se impone frente a los “otros datos”

diáticos como impartición de la justicia” pervirtiendo la democracia; y que no se han sembrado políticas para lograr hacer frente a los enormes retos que tiene el país. En conclusión, que ya comience a actuar como Jefe de estado.

La evidencia se impone frente a los “otros datos”. ■

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx; @albayardo

Derecho a la consulta

En una serie de sketch cómicos (<https://youtu.be/ghcxifBALdE>), un grupo de actores vascos se ríen de la inseguridad de un alcalde novato que evade todas las decisiones difíciles que le corresponden convocando a referéndum en cada ocasión, con el pretexto de que él impulsa la democracia participativa, lo que lleva en muchas ocasiones a situaciones absurdas.

Lo anterior podría servir para reírnos de las ocurrencias de nuestro presidente, que también somete a consulta sus decisiones, aunque induciendo el sentido del resultado, si no fuera porque con esa actitud está erosionando nuestras de por sí poco desarrolladas instituciones, con el pretexto de involucrar al pueblo en el asunto.

Afirmo que se erosionan nuestras instituciones, porque las supuestas consultas que lleva a cabo López Obrador no cumplen con los requisitos mínimos para empoderar verdaderamente a la población, dado que, en vez de proporcionar información, presentar las opciones, y plantear los pros y los contras de cada una, lo que hace es pedir que se vuelva a hacer un acto de fe en su persona. De este modo, en vez de hacer que el pueblo se involucre, ponderando las consecuencias de su decisión, paradójicamente le permite evadir su responsabilidad, pues en realidad quien decide es López Obrador, ya que es el único que podría tener la información necesaria para decidir.

Y no contento con eso, el presidente anunció que si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechaza su propuesta de someter a consulta la decisión de juzgar a

Parece ser que el presidente considera al conjunto del pueblo mexicano no como un sujeto de derechos, capaz de tomar decisiones por su propia cuenta, sino como un objeto de protección y de tutela, al que hay que proteger de sí mismo, ahorrándole las complicaciones y molestias que vienen aparejadas con el ejercicio de la libertad

sus antecesores en el cargo, presentará una propuesta de reforma constitucional para garantizar el derecho del pueblo a ser consultado. Y lo planteó porque, según él, no viola los derechos humanos, lo que no es cierto, porque se viola su derecho a la presunción de inocencia, entre otras violaciones que se dan en el concierto de inconstitucionalidades que detectó el ministro Luis María Aguilar, quien tuvo a su cargo hacer la revisión de parte de la SCJN (la propuesta completa se puede

consultar en <https://bit.ly/2S8mWih>).

Llama la atención que la misma persona que invocó a los indígenas mexicanos durante la ceremonia del Grito de Independencia de hace dos semanas sea la misma que les impuso un megaproyecto como el mal llamado tren maya, sin respetar su derecho a la consulta y consentimiento, previo, libre e informado, como lo documentó la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (<https://rb.gy/yad9cv>), y además sea la misma que afirma querer garantizar al pueblo mexicano el derecho a ser consultado.

Esto parece indicar que al igual que a las poblaciones indígenas, el presidente considera al conjunto del pueblo mexicano no como un sujeto de derechos, capaz de tomar decisiones por su propia cuenta, asumiendo las consecuencias que de ello se deriven, sino como un objeto de protección y de tutela, al que hay que proteger de sí mismo, ahorrándole las complicaciones y molestias que vienen aparejadas con el ejercicio de la libertad. Si es así, su visión es paternalista y autoritaria.

En ese sentido, no es raro que se enoje con quienes no aceptan esa actitud de su parte, como las organizaciones indígenas y sus aliadas, que defienden su derecho a la libre autodeterminación, así como las mujeres que le exigen que garantice su derecho a una vida libre de violencia. ¿Será que está esperando a que se haga una consulta para determinar si debe hacerlo o no? O tal vez busca pretextos para desacreditar a la SCJN, y poner ahí a gente que le dé la razón, como Trump, y de paso ir haciendo la Constitución a su imagen y semejanza.

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ

@fracegon

El abrazo de Acatempan

El pasado 28 de septiembre se cumplieron 199 años de la consumación de la Independencia mexicana. Empero, no hubo actos oficiales, ni siquiera un video desde Palacio Nacional, para conmemorar esta fecha, quizá la más trascendental en la historia del país. De manera tímida, casi timorata, algunos políticos del partido gobernante subieron mensajes en las redes sociales, festejando la entrada del Ejército Trigarante, sin mencionar los nombres de quienes condujeron en la parte final la guerra de la Independencia: Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero.

Hacia 1820 el movimiento independentista se encontraba prácticamente liquidado, solamente quedaban en pie de lucha las guerrillas de Vicente Guerrero y las fuerzas de Guadalupe Victoria en la selva veracruzana. Con la intención de exterminar la insurrección el virrey Juan Ruiz de Apodaca designa a Agustín de Iturbide como comandante del Ejército realista, con la misión de combatir a Guerrero. Luego de una serie de enfrentamientos, entre ellos la derrota infringida a los realistas en la célebre batalla de Zapotepic, Iturbide ofrece el indulto. El jefe insurgente lo rechaza, y a su vez invita al militar realista a sumarse a la causa de la independencia. El gesto de Guerrero, que anteriormente lo había realizado con el coronel Armijo, partía de su reconocimiento de la imposibilidad de lograr la independencia mediante el recurso de las fuerzas insurgentes. Iturbide por su parte, reconoce la superioridad estratégica de las fuerzas de Guerrero sobre el territorio y la enorme

El próximo año se llevará a cabo la conmemoración del bicentenario del México independiente. Ojalá que, para entonces, el espíritu del abrazo de Acatempan se haga presente en el ánimo de los mexicanos

dificultad que representaba vencerlo. Con intenciones diferentes, pero animados ambos con el propósito de dar fin a una larga contienda, convinieron en reunirse para sellar el acuerdo.

El evento tuvo lugar del 10 de febrero de 1821 en el poblado de Acatempan. En ese lugar, de acuerdo con el relato de algunos historiadores, el jefe insurgente y el comandante realista se fundieron en un abrazo. Aunque Lucas Alamán dice que eso nunca ocurrió, en la narrativa de la historia nacional el abrazo se ha convertido en el gesto simbólico de culminación de la guerra y el inicio de la independencia. El 24 de febrero, producto de los acuerdos, Agustín de Iturbide redacta y proclama el Plan de Iguala o de las Tres Garantías, mediante el cual se conformaba el Ejército Trigarante en el que se fusionaron las fuerzas insurgentes y realistas, encargado de cumplir el plan que deman-

daba: el establecimiento del catolicismo como religión única, la unión de todos los grupos sociales y la independencia de México, bajo el régimen de monarquía constitucional. Tras la proclamación, el virrey de Apodaca destituye a Iturbide y lo acusa de traición. Empero, sus esfuerzos por derrotarlo son infructuosos y el propio virrey es depuesto el 5 de julio de 1821. El 24 de agosto, se realiza la entrevista entre Iturbide y Juan O'Donojú, el último virrey de España, en la que firman el Tratado de Córdoba, que ratificaba en lo esencial el Plan de Iguala. Finalmente, el 28 de septiembre de 1821, en Palacio Nacional se firma el Acta de la Independencia y con ella la consumación del movimiento iniciado por Hidalgo y Morelos. El primer firmante es Agustín de Iturbide y entre los signatarios no figura Vicente Guerrero.

El próximo año se llevará a cabo la conmemoración del bicentenario del México independiente. Ojalá que, para entonces, el espíritu del abrazo de Acatempan se haga presente en el ánimo de los mexicanos.

Con esta columna, INTUICIONES cierra su ciclo iniciado el 18 de junio de 2015. Luego de 227 entregas se impone abrir un receso para una reflexión más sosegada y atender los pendientes académicos. Mi agradecimiento a Sergio René de Dios por su invitación, que me permitió asomarme al mundo del periodismo, y mi reconocimiento a Guillermo Ortega por el respeto irrestricto al contenido de mis textos. Me enorgullece haber formado parte de las plumas que aloja NTR. Mi gratitud, sobre todo, a los lectores, por el tiempo que le concedieron a mis opiniones.

JESSICA PILAR PÉREZ

jessipilar@gmail.com

Congreso mocho

Quizás el adjetivo no les guste mucho, pero les queda como anillo al dedo porque si consultamos lo que dice el diccionario de la Real Academia Española, se refiere a santurrón.

Así están los diputados locales en cuanto al tema de la legalización del aborto, ni una señal a favor, ni siquiera la intención en simular que lo harían. Y si buscamos el fondo, hay muchas respuestas.

La marcha de este lunes 28 de septiembre visibilizó a las feministas que defienden este tema porque ellas se han dado cuenta que es la única manera de ponerlo en la discusión pública, de recordarles que no lo dejan olvidado, y lo lograron, porque aquí estamos hablando de ello. Hay otras mujeres que no se animan a marchar, pero están de acuerdo y también hay las que lo rechazan. Y ése es el objetivo: discutir.

Muchos, quizás demasiados, no estarán de acuerdo en la forma de hacerse notar, de llamar la atención, pero siendo realistas y críticos se ha convertido en la única forma de ser escuchadas, porque ellas mismas dicen que ni las reciben ni escuchan sus manifiestos. Ni las pelan.

Este tema es muy delicado y complicado, como afirman algunos de los legisladores. Y tienen razón, aun así no pueden evadir su responsabilidad de pronunciarse, de manifestar públicamente cómo piensan y cómo actuarían. En vez de eso, olímpicamente evaden el tema una vez más, una Legislatura más.

Hay algunos legisladores que están a favor de la legalización del aborto porque consideran que es un derecho humano que tienen las mujeres para decidir sobre su propio cuerpo, una decisión sólo de ellas, pero no se animan a decirlo públicamente; ni siquiera entre ellos mismos porque son criticados.

Hablar del tema en grabadora también los pone nerviosos y algunos lo eluden. Y de quienes están a favor cuando se les pregunta si presentarían alguna iniciativa para iniciar el proceso legislativo, y así poderla votar, admiten que no lo harán, que sería en vano porque no hay consensos y no hay mayorías.

Esto evidencia que no se quieren desgastar públicamente y menos si tienen aspiraciones políticas y que les pueda poner en riesgo el cargo al que aspiran; entonces, ¿cuándo se lograrán las mayorías si no se empieza por discutir el tema, aunque quede congelado?

Nadie se anima a dar el primer paso que es poner la propuesta en papel y presentarla, y decimos nadie porque los que están a favor no quieren hacerlo, y menos los que ni siquiera quieren opinar y evitan que les preguntes del tema.

Aquí es donde surgen las preguntas: ¿cuántas marchas más se necesitarán cuántas muertes más serán necesarias y cuántas pintas más se deben escribir para que volteen a ver el tema quienes están obligados a hacerlo?

En esta ciudad los que mandan no están en el gobierno, y es tan notorio que pese a todos los esfuerzos civiles para que se escuche el tema y todos los números negativos de muertes por desconocer la información indispensable serán en vano, porque no hay luz de que se avance en esto.

La oscuridad es absoluta porque sólo hay que ver en los ejemplos de dos iniciativas que están detenidas: la prohibición de las terapias de reconversión que dañan y lastiman psicológica y físicamente a quienes son obligados a participar, y la ley de identidad de género, la cual se trata de cambiar sus actas de nacimiento y credenciales de elector para personas transgénero y proteger esta información.

Estos temas se pusieron por escrito, se discutieron en comisiones y se aprobaron, pero están detenidos en el último paso, que es la segunda lectura y podrían ahí quedarse congelados hasta que llegue otra legislatura y lo sepulten de manera definitiva.

Ya vienen las campañas y seguramente nadie querrá asumir el costo político en caso de aprobarse. El único momento oportuno es hacerlo en este año antes de que empiecen a pedir el voto y haya menos interés y más distracciones. Ojalá me equivoque en mi calificativo.

-Aborto (II)



Entre veras y bromas

Jaime García Elías

El debate sobre la despenalización del aborto en México (“decíamos ayer...”) se abrió hace más de ochenta años. En los códigos penales de los estados hubo mínimos retoques, hasta que, en 2003, la Asamblea Legislativa del entonces Distrito Federal (ALDF) incrementó el castigo a quien hiciera abortar a una mujer sin su consentimiento, y reformó la Ley de Salud estableciendo que las instituciones públicas debían, “en un plazo no mayor de cinco días y de manera gratuita, realizar la interrupción legal del embarazo”. Además, el aborto se despenalizó en los casos de “grave riesgo para la salud de la mujer, violación, inseminación artificial no consentida, malformaciones graves del producto e imprudencia de la mujer”.

-II-

En 2007, la misma ALDF redefinió el aborto como “la interrupción del embarazo después de la décimo segunda semana de gestación”; así, únicamente podría penalizarse a partir de la semana 13, y serían lícitos los abortos consentidos o procurados dentro de las primeras 12 semanas (artículo 144 del Código Penal del DF).

Mientras los grupos conservadores y la je-

rarquía católica insistían en que “la vida del producto de la concepción debía prevalecer sobre los derechos humanos de las mujeres”, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Procuraduría General de la República (PGR) interpusieron una acción de inconstitucionalidad. Tras un año y cuatro meses de intensas deliberaciones y audiencias públicas sobre el tema, la Suprema Corte de Justicia resolvió que la despenalización del aborto legislada en el DF, interpretada como un avance en el esfuerzo por disminuir la mortalidad materna provocada por el aborto inseguro, era constitucional.

-III-

En Jalisco, el Código Penal define el aborto, no como la interrupción accidental o deliberada del embarazo, sino como (Art. 227) “la muerte del producto de la concepción en cualquier momento de la preñez”, e impone (Art. 228) “de cuatro meses a un año de prisión a la madre que, voluntariamente, procure el aborto o consienta en que otra persona la haga abortar (...), y que el aborto se efectúe dentro de los primeros cinco meses del embarazo”. Además, duplica la pena “si el aborto se efectúa después de los primeros cinco meses de embarazo”. El párrafo cuarto del mismo artículo, sin embargo, faculta al juez para sustituir las sanciones previstas, “por un tratamiento médico integral; bastará que lo solicite y ratifique la responsable (...), siempre y cuando no se presente reincidencia de su parte”.

(Mañana, la tercera y última parte).



EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 01 de Octubre 2020

Sección: Local

Página: 11



Carlos A. Anguiano

Morena: renovación necesaria

El partido político que llevó a la presidencia de México a Andrés Manuel López Obrador, esta presentando un duro examen ante la sociedad mexicana. Con el antecedente de haber nacido como una expresión política, convertida en movimiento para después constituirse como partido, los documentos básicos de MORENA hoy exigen revisión, actualización y modificación, para poder enfrentar la coyuntura de gobernar mayoritariamente al pueblo de México.

Con una composición singularmente heterogénea entre sus militantes, el conflicto de la renovación necesaria de su dirigencia nacional ha sido un prolongado problema, que los ha sumido en pugnas, luchas, desafíos, interminables debates y posiciones tan encontradas que han sufrido la demora por más de un año para poderlas realizar. Las consecuencias negativas son numerosas: un partido desarticulado, que detuvo su proceso de afiliación de militantes, que atasco los nombramientos de dirigencias estatales, que ha perdido interlocución popular, que depende casi totalmente de la fuerza e influencia –indirecta– de López Obrador, la agitación, el disgusto y la frustración de numerosos liderazgos comunitarios, vecinales, de base e incluso la migración de sus adeptos a otras fuerzas políticas, buscando refugio, encargo y espacio político.

La pulverización de MORENA es evidente: 3 grandes bloques de poder disputan los espacios de dirigencia, las prerrogativas millonarias y las candidaturas a cargos de elección popular que se disputaran en el 2021. El bloque Lujan – Ramírez Cuellar, el bloque Yeidckol Polevnsky y el bloque Delgado – Monreal. Acatando la resolución del Tribunal electoral, la renovación de la dirigencia nacional se realiza mediante el método de encuestas. La primera etapa presento casi 5 decenas de aspirantes a presidente y más de 5 decenas de aspirantes a la secretaria general. Fueron sometidos a una encuesta de reconocimiento que concluyó el día 28 de septiembre y para cada cargo llegaron a la encuesta final 3 mujeres y 3 hombres, que serán encuestados entre el 2 y el 8 de octubre. El día 10, se anunciarán los ganadores.

En un país agitado, donde la polarización y la confrontación no han permitido

Nosotros, el publico elector
¿Qué podemos esperar de nuestros políticos, tan difíciles de poner de acuerdo, navegando en sus tiempos sin corresponder a nuestra confianza?.

que la sociedad recupere confianza y fuerzas, a pesar de no ser año electoral y pese al COVID-19, la lucha política ha sido intensa, desgastante, desmoralizante e improductiva. México requiere elevar la calidad de sus políticos para trabajar corresponsablemente con la sociedad en darle solución a problemas y en direccionar a la nación hacia un buen destino. El próximo año se realizara la elección intermedia de este sexenio y la disputa por las diputaciones federales, así como por 15 gubernaturas, mantendrá viva la agitación, el ataque y la confrontación entre los políticos.

Morena y el resto de los partidos están cerrando los preparativos para la contienda y en cuestión de semanas empezaran los tironeos por las nominaciones y las candidaturas. En el cronograma electoral, es importante no perder de vista que la sociedad debe perseguir objetivos, metas y fines mucho más grandes e importantes que las de los partidos políticos. Los ciudadanos debemos provocar el cambio cultural, modificar la actitud y adaptar nuestro comportamiento social para lograr progreso, con crecimiento económico y desarrollo social. El juego electoral ya inició y los jugadores de todos los equipos tienen ansias de salir a la cancha.

Twitter @carlosanguianoz



¡YA PÁRALE!

Amí me parece muy bien que a **Jesús Isijara** le gusten las canciones rancheras, pero no es para que se las tome taaaan literales...

Y es que así como la famosa "Paloma Negra", el jugador del Atlas ya agarró por su cuenta las paaraaandaas.

Digo, será muy su vida y lo que quieran, pero el problema es que vive en un exclusivo coto en Zapopan allá por el rumbo de Avenida Inglaterra donde ya tiene haaartos a los vecinos.

Porque una cosa es que organice una fiestecita después de un partido para sacar el estrés, pero otra que el rojinegro se aviente varias a la semana y hasta altas horas de la madrugada sin dejar dormir a los demás condóminos con todo y sus hijos.

Ya se quejaron en la administración de Virreyes, quienes van y le piden a Isijara que le baje, peeeero le entra por un lado y le sale por el otro. La música sigue a todo volumen, así como la molestia de los vecinos que ya están pensando en organizarse para ir ante alguna autoridad de Zapopan.

¿Cómo le hará para ir a entrenar al día siguiente? ¿A poco en Atlas nadie se ha dado cuenta de cómo llega? Son preguntas con música vernácula de fondo.

AL QUITÉ

Luego de que varios presidentes se pusieran más intensos que **Carlos Trejo** al escuchar el nombre de **Alfredo Adame**, la FMF se sacó de la manga a varios emergentes para los amistosos ante Holanda y Argelia en Europa.

Así llega su primer llamado al Tri Mayor para el central **Jesús Alejandro Gómez**, canterano del Atlas, quien se fue este año al Boavista de Portugal.

También aparecen **Gerardo Arteaga** y **Omar Govea**, que también militan en el fútbol europeo.

Pese a los pedidos de la MLS de no llamar a futbolistas de esa Liga, al final, el "Tata" convocó a **Jonathan dos Santos**, **Rodolfo Pizarro** y **Alan Pulido**.

LESIONADOS

Les urge una limpia en Chivas. En menos de una semana han perdido a jugadores importantes por lesión en el primer equi-

po, en el Tapatío y hasta en la Sub 20.

Primero, el juvenil **Sebastián "Chevy" Martínez** sufrió una lesión muscular cuando enfrentaron al Atlante y ahora el canterano — que debutó en Primera División este torneo — se queda fuera 10 jornadas.

El sábado se vio por TV el rictus del dolor que presagiaba el peor pronóstico en **Jesús Molina** contra el Mazatlán, pero afortunadamente no hubo ruptura de ligamento en la rodilla izquierda y todo quedó en un esguince de segundo grado en el ligamento colateral que lo dejará fuera de cuatro a seis semanas.

Su reemplazo ya está y será **José Juan Vázquez**, mientras que el "Pollo" **Briseño** será el indicado para cubrir la baja del convocado **Gilberto "Tiba" Sepúlveda**.

Y por si fuera poco, el DT **Alberto Coyote** debutó en el Tapatío al goleador de la Sub 20, **Luis Puente**... y también salió lesionado de la rodilla izquierda a los 18', aunque en su caso habrá que esperar hasta hoy para conocer la magnitud de la lesión.

Una pena por este joven que atravesaba un buen momento al ser el líder de goleo en su categoría.

A la chiva más flacas se les cargan las pulgas, ¿o cómo era?

PERDONADO

El ChiVAR no le hizo justicia al Mazatlán, pero la Comisión de Apelaciones sí, de tal manera que después del error del árbitro **Adonai Escobedo** que ni viendo la repetición en el partido contra las Chivas tomó la decisión correcta.

Expulsó a **Mario "Mono" Osuna** por doble amarilla desde el minuto 30 y el resto ya es historia. Ahora por lo menos podrá jugar contra el León y el silbante se queda en el banquillo esta jornada.

¿ASÍ CÓMO?

Los futbolistas guatemaltecos se indignaron y alzaron la voz porque sienten que los medios de comunicación mexicanos los menospreciaron. No les gustaron los comentarios sobre el nivel de la Selección de Guatemala, tras la cancelación de Costa Rica. Está bien que los chapines se encuentran en una etapa de renovación, pero con lo mostrado anoche ni cómo ayudarlos.

Junta de urgencia de los operadores de la Línea 3



**la re
sor
tera**

CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/TRUMP VS TRUMP



Lord Botones /yo



Hasta siempre Quino /yo

Quino: Gracias por haber estado aquí $\frac{3}{4}$





EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 01 de Octubre 2020

Sección: Local

Página: 11



Alternativa
Consultores

...Y CUANDO DESPERTÓ
EL PENAL DE PUENTE GRANDE
YA NO ESTABA AHÍ



@osvaldemonos



Título: tal cual

Osvaldo

Futuro, Hagamos y Somos recibirán recursos a partir de este mes

Asignan 5.7 mdp a partidos nuevos

Aprueba el IEPC bolsa para los tres institutos políticos recién avalados

FRANCISCO DE ANDA

El Pleno del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobó ayer, en sesión extraordinaria, asignar 5.7 millones de pesos a tres partidos políticos locales de reciente creación.

Se trata de los institutos políticos denominados Futuro, Hagamos y Somos, los cuales recibirán prerrogativas mensuales de alrededor de 635 mil pesos mensuales cada uno durante el cuarto y último trimestre del año.

Es decir, en los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Ese monto se compone de dos cifras: 553 mil pesos por concepto de actividades ordinarias y 82 mil pesos por concepto de actividades específicas, de acuerdo con lo aprobado por el Pleno del IEPC en sesión extraordinaria.

La bolsa total de recursos que recibirán estos tres

Entran a la repartición

El Pleno del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobó ayer recursos para el último trimestre del año.

**5.7 mdp**

Subsidio público para partidos políticos locales de reciente creación.

635 mil pesos

Mensuales para cada uno de los tres partidos.

partidos políticos locales para lo que resta de este 2020 asciende a 5 millones 724 mil pesos.

De este total, 4 millones 978 mil pesos son para actividades ordinarias y 746 mil pesos para actividades específicas.

El registro de Futuro, conformado por ex integrantes del movimiento independiente como el ex diputado local y ex candidato al Senado de la República, Pedro Kumamoto, y Hagamos, en el que confluyen varios actores

ligados a la Universidad de Guadalajara, entrará en vigor este jueves 1 de octubre.

En la misma sesión del Pleno del Consejo general del IEPC se aprobó por unanimidad acreditar ante el organismo al partido político nacional Partido Encuentro Solidario.

La sesión extraordinaria del IEPC celebrada ayer fue la última para las Consejeras electorales, Beatriz Rangel, Erika Ruvalcaba y Virginia Gutiérrez, cuyo periodo concluyó ayer 30 de septiembre.

Nombra INE a 3 árbitros

FRANCISCO DE ANDA

El consejo general del INE eligió ayer a 49 consejeros para los Organismos Públicos Locales (OPLEs) de 19 Estados del País, entre ellos tres mujeres para el IEPC.

Serán consejeras electorales por 7 años en el Estado: Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, Zoad Janine García González y Claudia Alejandra Vargas Bautista.

En sesión ordinaria del Pleno del Consejo general del INE, el presidente del organismo, Lorenzo Córdova, dijo que las personas designadas no tendrán un cheque en blanco.

“No son cheques en blanco para las futuras y futuros consejeros”, dijo.

“Existen normas y procedimientos que nos permiten vigilar y supervisar que las actuaciones de los integrantes de los OPLE se apeguen a los principios rectores de la función electoral”.

Dan 5.7 MDP a tres nuevos partidos en el Estado este año

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) avaló el financiamiento de 5.7 millones de pesos (MDP) para los tres nuevos partidos políticos locales en lo que resta del año. El registro se hace efectivo a partir de hoy.

Hagamos, Futuro y Somos (antes Encuentro Social) recibirán, cada uno, un millón 659 mil 335 pesos para actividades ordinarias y 248 mil 900 pesos para actividades específicas entre octubre y diciembre.

El pasado 18 de septiembre, Futuro y Hagamos fueron sancionados con 146 mil y 98 mil 885 pesos, respectivamente, por irregularidades observadas en los informes sobre los recursos correspondientes a sus actividades para obtener el registro.

PARA LO QUE RESTA DEL AÑO

IEPC reparte 5.7 mdp para nuevos partidos

LAURO RODRÍGUEZ

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del Estado de Jalisco aprobó por unanimidad repartir 5.7 millones de pesos entre Somos, Futuro y Hagamos, partidos políticos de reciente creación en el estado.

El financiamiento público para los nuevos partidos políticos locales por lo que resta del año se distribuirá en partes iguales de 553 mil 111.67 pesos mensuales para actividades ordinarias.

También se les destinarán 82 mil 966.75 pesos al mes para acti-



ARCHIVO NTR / MPN

DINERO. Futuro contará con 553 mil 111.67 pesos mensuales de octubre a diciembre para actividades ordinarias.

vidades específicas.

En total, se destinará un millón 908 mil 235.26 pesos para Somos, Hagamos y Futuro para los siguientes tres meses de este año, lo cual da un gran total a repartir de 5 millones 724 mil 705.78 pesos.

La semana pasada, el IEPC avaló el registro de Futuro y Hagamos como nuevas fuerzas políticas locales. El primero fue impulsado por el ex diputado local independiente Pedro Kumamoto Aguilar y el segundo por el grupo de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“Chiquillada” recibirá 5.7 millones de pesos para próxima elección

Las tres fuerzas políticas de reciente creación son Somos, Futuro y Hagamos

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) aprobó en sesión extraordinaria otorgar una bolsa de cinco millones 724 mil 705 pesos a los tres nuevos partidos locales que contendrán en el ejercicio de 2021.

Hagamos, nacido de los re-

manentes del PRD y del grupo político de la Universidad de Guadalajara; Futuro de los integrantes de Wikipolítica y liderados por Pedro Kumamoto y Somos, antes Partido Encuentro Social, recibirán cada uno un millón 659 mil 335 pesos para actividades ordinarias y 248 mil 900 pesos para actividades específicas en octubre y diciembre de este año.

Las elecciones en Jalisco se realizarán el domingo 6 de junio de 2021 y se elegirán diputados y alcaldes. **PUBLIMETRO**

LA IMAGEN DEL DÍA



Abejas atacan a cuatro personas

GUADALAJARA. Un enjambre de abejas atacó a cuatro personas en Plutarco Elías Calles y José María Iglesias, en el oriente de Guadalajara. Los insectos se encontraban en un señalamiento y el ruido los habría provocado, atacando primero a una persona que recibió cerca de 500 picaduras y fue llevado grave a un hospital. La abejas también picaron al encargado de una tienda, un menor de 12 años y un paramédico. **Publimetro**

Colectivo G10 vigilará paridad en elecciones del estado

❖ El 7 de octubre realizarán un foro con los titulares de los nuevos partidos políticos locales: Futuro y Hagamos, para hablar sobre el tema de la paridad en las candidaturas.

[Ignacio Pérez Vega]

El G10 por Jalisco, una agrupación que impulsa una cultura de igualdad en el estado, presentó su agenda de trabajo para dar seguimiento al proceso electoral estatal 2020-2021, en el que estarán en competencia más de 1,700 cargos de elección, entre alcaldías, regidurías, sindicaturas y diputaciones locales.

Diana Arredondo Rodríguez, presidenta del G10 por Jalisco, explicó que harán una revisión a detalle del actuar de los partidos políticos, en el periodo de octubre a diciembre, ya que en este lapso se definirán las candidaturas y el propósito es que se aseguren los espacios de representación paritaria.

Actualmente, en Jalisco de 125 municipios hay 30 mujeres que son presidentas municipales, lo que representa apenas 24%. La meta es llegar a la paridad de 50%.

“Le estamos apostando a esta reforma constitucional ‘paridad en todo’ y le estamos apostando a los lineamientos de paridad que presentamos. A final de cuentas, los partidos políticos tarde o temprano tendrán que entender que la igualdad sustantiva de las mujeres es al interior de los propios partidos, pues es una obligación normativa internacional que tienen”, puntualizó.

Por su parte, Dolores Pérez Lazcarro, vocera de G10 por Jalisco, relató que ellas promoverán que en el proceso electoral se evite la violencia verbal y la violencia en las redes sociales, que prevalezca la ética, que se concrete la auto-



nomía política de las mujeres para crear una banca legislativa de las mujeres y erradicar la violencia política de género.

En el tema de la despenalización del aborto, Pérez Lazcarro, señaló que sin entrar a la ideología de los partidos, sí abogarán porque las mujeres tengan acceso a un aborto seguro.

“Porque sabemos que tradicionalmente habrá algunos (partidos políticos) que no van a meter este tema a sus agendas. Sin embargo, esa parte de que las mujeres tengan acceso a un aborto seguro y legal, es

fundamento de los derechos de igualdad de las mujeres. Nosotros no nos vamos a meter en los planes de campaña, estatutos e ideología de los partidos políticos, lo que nosotros queremos hacer es invitar a las mujeres a que no se sientan solas”, enfatizó.

Por lo pronto, anunciaron que el 7 de octubre a las 18:00 horas realizarán un foro con los titulares de los nuevos partidos políticos locales: Futuro (Susana de la Rosa) y Hagamos (Ernesto Gutiérrez), para hablar sobre el tema de la paridad en las candidaturas.

Claridad piden en Morena

VÍCTOR CHÁVEZ

Un total de 37 diputadas de MORENA encabezadas por la legisladora jalisciense Laura Imelda Pérez Segura le pidieron transparencia a su coordinador Mario Delgado, que hace campaña rumbo a la encuesta donde habrán de elegir presidente de partido. Le pidieron que les rinda el informe financiero pendiente, de los estados financieros de los dos primeros años de la legislatura.

En rueda de prensa desde el legislativo, Imelda Pérez celebró que se haya solicitado por parte del mismo coordinador una auditoría, pero solicitó públicamente que también se rinda “El pasado 8 de septiembre 29 legisladores federales del grupo parlamentario solicitamos por escrito al coordinador parlamentario Mario Delga-

do que informara a nuestra bancada sobre el ejercicio financiero de los dos primeros años de ejercicio de recursos; ante la falta de respuesta decidimos hacerlo público y ya está en trámite, de acuerdo a declaraciones del coordinador parlamentario”, explicó la diputada federal por Jalisco.

Dijo estar convencida que en la encuesta ganará el más conocido entre la ciudadanía, pero no entre los morenistas.

Luego reiteró que ya en el proceso: “Es evidente el derroche de recursos que realizan algunos candidatos y candidatas, por lo que es nuestro deber dejar bien claro que el origen de estos no son del grupo parlamentario; más aún porque estos gastos no serán reportados al Instituto Nacional Electoral”, por ello, insistió, MORENA debe de poner el ejemplo y todos sus integrantes también, hay que ser transparentes en todos los aspectos.

Vigilarán paridad de género en las elecciones de 2021

Política.

El colectivo G10xJalisco busca representación femenina en las candidaturas

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

De los 125 municipios de Jalisco, solamente 30 son gobernados por mujeres; de acuerdo con el colectivo G10xJalisco, esto evidencia la falta de paridad de género en la representación ciudadana, por lo que en el próximo proceso electoral vigilarán que la participación política femenina sea paritaria en las candidaturas.

“Las mujeres somos una parte activa, crítica y propositiva de nuestra vida pública, ya nada se puede hacer ni se debe hacer sin nuestra representación justa, por eso digo, no es una amenaza para los varones, es justicia nada más, es todo. En la vida pública las mujeres no podemos ser consideradas como relleno, no solo como cuotas”, manifestó Dolores Pérez Lazcarro, vocera de G10xJalisco.

El próximo 7 de octubre, el colectivo contempla llevar a cabo una reunión con los dos nuevos partidos políticos que hay en la

entidad, Hagamos y Futuro, los cuales ya obtuvieron su registro ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y podrán competir en las elecciones del próximo año.

El encuentro, señaló Pérez Lazcarro, es con la finalidad de “que nos platique acerca de cuál es su perspectiva en relación con la paridad y qué acciones están previendo para que las mujeres accedan a esas candidaturas en municipios, diputaciones en distritos que tengan posibilidades de ganar”.

De octubre a diciembre se definirán las candidaturas, el colectivo hará seguimiento durante ese periodo. Jessica Fabiola Alcaraz Zepeda, presidenta de G10xJalisco, dijo que “las mujeres de todos los ámbitos debemos hacernos presentes y coadyuvar a formar esa masa crítica que se necesita para que estemos bien representadas”.


De acuerdo con el calendario del INE, en Jalisco se someterá a votación mil 752 cargos de representación ciudadana: 20 diputaciones de mayoría relativa, 18 diputaciones de representación proporcional, 125 presidencias municipales, 125 sindicaturas y mil 464 regidurías. —

Ejemplo de lo que no debe ocurrir más: Dolores Pérez

ELIZABETH RÍOS

El caso de violencia política por razón de género, del cual es acusado el alcalde de Zapotlanejo, Héctor Álvarez Contreras, es un ejemplo de lo que no puede pasar más; de cara al siguiente proceso electoral, los partidos deben vigilar críticamente a las personas que vayan a postular, consideró Dolores Pérez Lazcarro, directora de la asociación Portavoces de Paz.

Tras dar a conocer que la activista será la encargada de dar seguimiento y vigilancia al proceso electoral, a fin de garantizar el cumplimiento del principio de paridad -en una agenda impulsada por la organización G10 X Jalisco-, manifestó que esto debe generar un precedente social para que no vuelva a ocurrir. "Creo que debe ser verdaderamente un ejemplo de lo que



Diana Arredondo, presidenta de G10 X Jalisco, manifestó que eligieron a Pérez Lazcarro como vocera de la organización para el proceso electoral

no debe pasar, y creo firmemente que los propios partidos políticos tendrán que estar vigilando muy críticamente y muy minuciosamente a las personas que van a postular".

Dijo que jurídicamente el alcalde puede actuar, luego de que se diera a conocer que la Sala Regional de Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmara la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco,

Comparecen ante diputados y CPS

Con la presencia de los miembros del Comité de Participación Social Anticorrupción, quienes han sido criticados por los diputados, comparecieron los aspirantes a contralor del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), ante la Comisión de Vigilancia y Sistema Estatal Anticorrupción.

El CPS deberá emitir opinión técnica de cada uno de los candidatos. La persona que sea elegida por los diputados (as) estará en el cargo por un periodo de cuatro años a partir del momento en que rinda protesta ante el Pleno del Congreso de Jalisco. Ante la Comisión de Vigilancia que preside la diputada Mirza Flores Gómez, fueron entrevistados los candidatos:

Annia González Colin, Karla Liliana Macías Ortiz, Daniel Alejandro Navarro, Luis Alberto Vázquez Árias, Martha Patricia Armenta de León, Raúl Alejandro Sánchez Meza, Carlos Felipe Gutiérrez, Leopoldo René Figueroa Barragán y Sergio Castellón Robles. Saúl Delgadillo González no asistió a la entrevista. **Rosario Bareño**

MIGUEL LEÓN CORRALES Regidor de Morena y aspirante a la Alcaldía



Dice que él no es parte del equipo de Alberto Uribe y, si va a contender, no se hará a un lado

Su plan A: Tlajomulco

ENTREVISTA

JULIO CÁRDENAS

Con la estructura que ha formado en los últimos dos años, el regidor Miguel León Corrales se siente como un serio aspirante a obtener la candidatura de Morena para la Alcaldía de Tlajomulco de Zúñiga.

A pesar de que fue derrotado en 2018 por el ahora Alcalde emecista Salvador Zamora, pide que no lo vean como un candidato perdedor y afirma que tiene el respaldo de liderazgos a lo largo del Municipio.

Admite que ya no es parte del equipo del ex Alcalde Alberto Uribe y advierte que está dispuesto a competir con él por la candidatura del partido.

¿Cómo va la carrera por la candidatura de Morena a la Alcaldía de Tlajomulco?

Hay varios aspirantes, hombres y mujeres, en un partido como Morena todos tienen derecho, no puede haber dedazo, no puede haber imposición, si para la presidencia nacional de Morena se está utilizando una encuesta, para las candidaturas que se vienen hacia el 2021 pues va a tener que ser con encuesta.

En ese sentido yo estoy dispuesto a entrar a la encuesta que defina la candidatura para el Municipio y estoy dispuesto a aceptar el resultado sea cual sea.

Considero que a veces en este tipo de encuestas cuenta mucho el grado de conocimiento que la gente tenga de los que aparecen en la encuesta, y yo voy a intentar que cuente el proyecto, que no sea sólo una disputa por la imagen.

¿Qué tanto influirá la derrota que tuvo en 2018 por

la Alcaldía del Municipio?

Cuando yo escucho a compañeros de Morena o de otros partidos decir que Miguel León perdió en el 18 y por lo tanto es un candidato perdedor y se tiene que hacer a un lado, me da risa, porque si se le hubiesen planteado las cosas así a Andrés Manuel López Obrador pues no sería Presidente de la República, con fraude y como sea, él logró la Presidencia en una tercera disputa.

Lo primero que se tendría que valorar es, sacamos 57 mil votos, aunque perdimos sacamos 57 mil votos, y eso representa más o menos el 30 por ciento de los electores, y cuando compañeros de Morena me dicen, 'tú ya perdiste y ya no tienes derecho', yo les digo, '57 mil votos es una muy buena base de la cual partir'.

Movimiento Ciudadano (MC) presume a Tlajomulco como su principal bastión, ¿cómo arrebatarlo?

Si es su corazón, aquí empezó su historia (el Gobernador) Enrique Alfaro, han ganado cuatro procesos electorales, son más de 10 años gobernando Tlajo, y cuando me preguntan cómo ganarle, yo diría bueno, en parte lo que vamos a hacer nosotros, y en parte lo que van a hacer los ciudadanos, yo sí veo un hartazgo de la ciudadanía, veo un deterioro cada vez más grande en la mayor parte de las regiones de Tlajomulco.

Ve un modelo que ellos implementaron, MC, y que cometieron el error de que la base de su modelo es el aparato burocrático así grandote, obeso, que

se lleva más de la mitad del presupuesto anual del Municipio.

Y en cualquier encuesta que se haga, cuando le preguntan a las personas si quieren la continuidad o quieren el cambio, te dicen que quieren el cambio, y la disputa del 21 (2021) va a ser solamente entre dos actores, Morena y MC, y evidentemente que Morena va a representar el cambio.

Alberto Uribe ya levantó la mano por la candidatura de Morena en Tlajomulco, ¿cómo tomó la noticia?

Habría que entender una primera cuestión, dejó a Tlajomulco como su plan B, es decir, presentó a Guadalajara como su plan A y eso no me gusta, que alguien diga, 'voy por Guadalajara y si no se dan las condiciones, me vengo a Tlajomulco'.

Y otro factor, dijo, 'me estoy esperando a que Mario Delgado gane la presidencia nacional de Morena para ver cuáles son mis posibilidades en Guadalajara y si no, ahí está Tlajomulco', y yo planteo, para el que quiera gobernar Tlajomulco, y voy a romper con ese proyecto, ya más de 11 años, Tlajomulco debe ser su plan A y su plan único.

Yo Miguel León, si Uribe quiere venir a competir en la interna de Tlajo, que lo haga, pero yo no me voy a hacer a un lado, ni le voy a decir, 'que bueno que vienes, yo estoy contigo'.

No. Voy a disputar la candidatura de Morena y segundo, yo no me estoy basando en mis posibilidades de disputar y ganar la candidatura de Morena en Tlajomulco, a que Porfirio Muñoz Ledo gane, que es

al que estoy apoyando.

Yo voy a disputar gane quien gane, porque estoy basando mis posibilidades en una estructura, en liderazgos de base que mueven gente, que jalan gente, en presentar un proyecto que implique un cambio verdadero en Tlajomulco.

Es decir que Alberto Uribe y Miguel León ya no son equipo, ¿qué ocurrió?

Yo no soy parte del equipo de Uribe, ni el está en ningún equipo conmigo, pero los dos somos de Morena y al final los dos vamos a tener que apoyar a un proyecto de Morena en Tlajomulco y el Estado y en el País, las diferencias que tenemos, yo no le veo problema.

Lo esencial es lo que está pasando en Tlajomulco, el estado de cosas que tiene Tlajomulco, las propuestas que hagamos para transformar eso, y que encabece el proyecto de Tlajomulco el que más posibilidades tenga de ganar

Con un posible triunfo de Morena en Tlajomulco, ¿el Municipio no quedaría descubierto por el Estado?

Depende cómo reaccione (el Gobernador) Enrique Alfaro, conociéndolo, yo te diría que si podría quedar descubierto, pero por otro lado, habría un cobijo del Gobierno federal, sería digamos a lo mejor al revés de lo que está pasando ahorita, que Salvador Zamora se siente muy protegido por Enrique Alfaro y se siente descubierto de Andrés Manuel López Obrador.

Yo creo que Morena ganando Tlajomulco debe de luchar para tener los dos apoyos.

MARICARMEN GARCÍA

Denuncian desfalco por luminarias de Tonalá que data de hace 6 años

Luminarias. En 2014 se lanzó un programa para cambiar el alumbrado del municipio, pero la empresa responsable nunca concluyó su labor

Desdén. El presidente municipal acusó que las pasadas administraciones no se preocuparon porque este asunto se resolviera

Querrela. El edil presentó una denuncia ante la FGR por los delitos de fraude genérico y simulación

Héctor Escamilla

El ayuntamiento de Tonalá denunció ante la delegación Jalisco de la Fiscalía General de la República un desfalco de más de 160 millones de pesos contra las arcas municipales en contra de la empresa proveedora de las luminarias del servicio de alumbrado público Mexiled.

El presidente municipal, Juan Antonio González, acudió a la dependencia federal a querrellarse por fraude genérico y simulación.

El edil mencionó que desde el año 2014 el pleno del ayuntamiento autorizó el Proyecto de Inversión bajo la modalidad de asociación público-privada al que se le bautizó como Ahorro de Energía Eléctrica en el Sistema de Alumbrado Público del Municipio de Tonalá.

En este acuerdo la empresa Mexiled S.A de C.V. debía co-



Denuncia. Juan Antonio González presenta la copia de la denuncia. / PUBLIMETRO

locar 100% de las luminarias del municipio; sin embargo, este trabajo nunca se completó, pese a los llamados.

Explicó el edil que este problema y el incumplimiento nunca se atendió en las dos pasadas administraciones.

En marzo de 2019 se realizó, después del procedimiento legal, la rescisión de los dos contratos que comprometían 10% de las participaciones federales y que se depositaron a la empresa Mexiled sin cumplir con sus obligaciones.

Además de la denuncia se

CIFRA

160

millones de pesos es el desfalco estimado a las arcas del municipio.

inició un procedimiento administrativo, ya que la empresa ha interpuesto en contra de la rescisión de los contratos, al menos cinco juicios de amparo y un juicio de nulidad, con fallos a favor del municipio.

ANTE FGR

Denuncia Tonalá a empresa de luminarias

EDGAR FLORES

El alcalde de Tonalá, Juan Antonio González Mora, presentó ayer una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de la empresa Mexiled, SA de CV, por haber incumplido desde 2014 con la instalación de 21 mil 100 luminarias en el municipio.

El recurso es por fraude genérico y/o simulación en detrimento al patrimonio de la hacienda municipal de Tonalá.

El primer edil dijo que la empresa seguía cobrando 3.2 millones de pesos de recurso federal que se extraían de un fideicomiso, pese a que desde 2014 sólo colocó menos de 27 por ciento del total de luminarias que se había acordado en la licitación.

El alcalde justificó que apenas se haya interpuesto la denuncia con el argumento de que desde octubre de 2018 se intentó sostener diálogo con la empresa, el cual se agotó. Fue en febrero del año pasado cuando se rescindió el contrato y se inició un proceso jurídico.

“La empresa en todo este proceso (se ha apoyado de) argucias jurídicas, tanto amparos como un juicio de nulidad que hemos estado combatiendo”, añadió el alcalde.

Sin embargo, también dijo que ayer era el momento ideal para interponer la denuncia, pues actualmente no hay amparos, actos de nulidad o suspensiones a favor la empresa.

Por incumplimiento de contrato, demanda Tonalá a empresa

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El alcalde de Tonalá, Juan Antonio González, promovió una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra la empresa que ganó la licitación en 2014, para colocar 21 mil 100 luminarias LED en el municipio, por incumplimiento de contrato.

El munícipe dijo que tardó más de dos años en promover la querrela porque la empresa utilizó artimañas jurídicas para impedir que se iniciará el proceso legal en su contra.

La empresa señalada es Maxiled, tiene su sede en la colonia Providencia, en el municipio de

Y ADEMÁS

Aprueban 5.7 mdp para partidos

El pleno del IEPC aprobó el financiamiento público para los partidos políticos, correspondiente al cuarto trimestre de 2020. Somos, Hagamos y Futuro recibirán cada uno mensualmente 553 mil 111 pesos para actividades ordinarias, mientras que para actividades específicas tendrán casi 83 mil pesos.

Guadalajara, y desde 2018 mensualmente extraía la cantidad de 3.2 millones de pesos de un fideicomiso federal destinado a la instalación de luminarias LED.

El Ayuntamiento de Tonalá espera llegar a un acuerdo con otra empresa especializada en iluminación led, para dotar al municipio con este beneficio, el alcalde indica que no solicitará algún crédito para ello, pues los recursos para pagar vendrán de los ahorros de energía eléctrica por los led.

La denuncia penal es para que la Fiscalía investigue y haya responsables, sin embargo también se continúa con el procedimiento administrativo ya que la empresa ha interpuesto en contra de la rescisión de los contratos, al menos cinco juicios de amparo y un juicio de nulidad, de los cuales la autoridad les ha negado la suspensión solicitada. —

Con información de: Elsa Martha Gutiérrez



Ruth Álvarez

■ Juan Antonio González, Alcalde de Tonalá, tras presentar la denuncia.

Denuncia Tonalá a empresa

RUTH ÁLVAREZ

Tonalá quiere responsables por la oscuridad que padecen las colonias.

Juan Antonio González Mora, Alcalde del Municipio, interpuso ayer una denuncia ante la Fiscalía General de la República en contra de la empresa Mexiled, tras incumplir con el servicio de alumbrado público.

“Desde 2014 se debían colocar la totalidad de las luminarias y no se hicieron, y seguía cobrando la compañía deliberadamente 3.2 millones de pesos mensuales”, acusó.

En marzo de 2019, Tonalá logró cancelar dos contratos con la firma, acción por la que Mexiled presentó cinco amparos y un juicio de nulidad.

“Nuestra prioridad es encender las luminarias porque ya la ciudadanía no puede esperar más, pero también debe haber responsables porque se ha saqueado cerca de 160 millones de pesos a cambio de un servicio que nunca se hizo y que debería estar listo desde 2014”, afirmó el Alcalde.

Por los retrasos por parte de Mexiled, González Mora dijo que 487 colonias han sido las que han resultado afectadas por la falta de luz.

TRAS RENUNCIA DE COMISARIO ES EL QUINTO QUE SE VA **Estrategia de seguridad no se centra** **en una persona: alcalde de Tonalá**

Luego de que Juan Carlos Romo, comisario de Tonalá, renunciara a su cargo "de manera irrefutable", el presidente municipal, Juan Antonio González, aseguró que la estrategia de seguridad no se basa sólo en una persona, sino en el conjunto de acciones.

"El tema de seguridad no depende de una sola persona. Estamos unidos en una estrategia de prevención y coordinación metropolitana. Desgraciadamente el día martes el comisario Juan Carlos Romo presenta su renuncia, es lamentable y me gustaría tener las condiciones de otros municipios, pero seguramente él buscará un tema de desarrollo profesional más arriba y económico".

Señaló que si bien son ya cinco los comisarios que han pasado por la Policía de Tonalá desde octubre de 2018, el municipio pasó del segundo al quinto lugar estatal en número de homicidios en lo que va de la administración.

"Nosotros hemos bajado 33% la incidencia

delictiva y a nivel metropolitano somos de los municipios que más baja incidencia hemos tenido", añadió.

Juan José Pérez De la Rosa, quien fungía como comandante operativo, se quedó como encargado de despacho en la corporación. Su perfil, señaló el alcalde, fue uno de los dos que presentó ante la Coordinación de Seguridad y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para su valoración en busca de elegir el más adecuado para quedarse en el puesto. Ninguna de las dos propuestas son perfiles militares.

"Respetamos el trabajo que hizo Juan Carlos Romo, fue excepcional, un trabajo de cercanía con la ciudadanía. Presento dos propuestas ante la Coordinación de Seguridad y de la Sedena con la finalidad de que nos den el aval y esperamos que esto sea a la brevedad", expresó el presidente municipal.

Juan Carlos Romo tenía apenas 134 días como titular de la corporación.

Hay 12 proyectos en riesgo por la desaparición de los fideicomisos

Investigación. Actualmente se encuentran en fase de desarrollo y se les destinaron 294.5 millones de pesos en total; “lamentable y preocupante” el posible cierre, considera académico



El Centro de Investigación Clínica y Medicina Traslacional fue inaugurado en 2018. ESPECIAL

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

12 proyectos de investigación y desarrollo de Jalisco corren riesgo de verse interrumpidos si se concreta la desaparición de los fideicomisos solicitada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, lo cual podría ocurrir hoy.

Esos 12 proyectos se encuentran en la fase de desarrollo, de acuerdo con un reporte del Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del estado de Jalisco, cuya más reciente actualización es de junio pasado. En total, para esos 12 proyectos se destinaron 294.5 millones de pesos.

El reporte contiene un recuento de 189 proyectos, pero de ellos la mayoría se encuentra en las fases de Cerrado, es decir, que ya se concluyó el trabajo, pero que están a la espera

de validaciones de los recursos ejercidos; y otros, están en la categoría Finiquitado, que es en la que se incluye a los proyectos concluidos y cuyos recursos ya fueron revisados y certificados.

De los 12 proyectos del reporte, cuatro son del ITESO; tres del ITESM; dos del Centro de Tecnología Avanzada (CIATEQ), de Querétaro; uno de la Universidad de Guadalajara; otro del Instituto Tecnológico Mario Molina, y uno más del Organismo Público Descentralizado (OPD) Hospital Civil de Guadalajara. Los proyectos del CIATEQ tienen a Jalisco como pieza central de sus trabajos.

De los 12 proyectos activos, uno de los que mayores recursos tiene etiquetados es el denominado Propuesta para la implementación del Centro de Tecnología e Innovación en

Energías Renovables del estado de Jalisco, coordinado por el CIATEQ. Aunque no se especifica el grado de avance del proyecto, el reporte señala que hay un capital de 50 millones de pesos para ejercer.

La lista detalla que hay otro proyecto con un fondo de 50 millones de pesos para su implementación. Se trata del Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Aplicaciones de Internet de las Cosas. En este caso el sujeto de apoyo es el campus Guadalajara del Instituto Tecnológico de estudios superiores de Monterrey (Itesm).

El Centro de Innovación en Inteligencia Artificial para el desarrollo de la Industria 4.0 del estado de Jalisco, del CIATEQ, cuenta con 45.2 millones de pesos, vía el fideicomiso. En

tanto, para el Centro de Investigación Clínica y Medicina Traslacional (CIMeT), se destinaron 42.5 millones de pesos.

Para el coordinador general Académico y de Innovación de la Universidad de Guadalajara, Carlos Iván Moreno, la propuesta de desaparición de los 109 fideicomisos (entre ellos del Fondo Mixto Conacyt-Gobierno de Jalisco), representa un error. “Es una muy mala noticia en distintas vertientes”, dijo a MILENIO JALISCO el también doctor en Políticas Públicas. “Primero, estos fideicomisos, estos mecanismos contractuales, con reglas, objetivos, concretos, medibles, auditables, eran unos de los únicos mecanismos de financiamiento multianual, es decir, que daban cierta estabilidad a los proyectos de investigación en las

Los de mayor inversión

1. Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Aplicaciones de Internet de las Cosas

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey / Campus Guadalajara: \$50,000,000.00

2. Propuesta para la implementación del Centro de Tecnología e Innovación en Energías Renovables del estado de Jalisco. Centro de Tecnología Avanzada A.C. (CIATEQ): \$50,000,000.00

3. Centro de Innovación en Inteligencia Artificial para el desarrollo de la Industria 4.0 del estado de Jalisco. Centro de Tecnología Avanzada A.C. (CIATEQ): \$45,200,000.00

4. Centro de Investigación Clínica y Medicina Traslacional (CIMeT) OPD Hospital Civil de Guadalajara: \$42,500,000.00

universidades, en los centros públicos, que como sabemos nuestro presupuesto tiene una anualidad y se negocia año con año. Estos fideicomisos lo que permiten y si se extinguen mañana, permitan, es tener cierta planeación a más largo plazo, una multianualidad, que daban estabilidad a algunos proyectos de investigación. Entonces pues sí es un duro golpe, me parece que las consecuencias las vamos a estar viendo en el corto, mediano y largo plazo”.

Entre las razones del doctor Carlos Iván Moreno para considerar preocupante el cierre de los fideicomisos está el hecho de que “no solamente tienen recursos federales; por eso son fideicomisos, porque tienen recursos estatales, tienen recursos municipales en muchos casos, tienen recursos privados, tienen recursos de organismos internacionales, y no hay claridad en el dictamen, en lo que se está procesando en la Cámara, de qué va a pasar con esos recursos, porque suena fuerte la expresión, pero extinguir fideicomisos que tienen recursos privados, eso es una especie de expropiación, lo cual es bastante lamentable”.

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Las investigaciones en torno a la renta de dos tráileres para el almacenamiento de cadáveres sin identificar no registran avances a dos años de estos hechos, pues una de las denuncias que presentó la Contraloría del Estado todavía está en etapa de "investigación inicial" en la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), mientras que otras cinco de esta última dependencia están en la misma fase.

Lo anterior se desprende de un informe que remitió la Secretaría General de Gobierno (SGG) al Congreso del Estado, luego de que los diputados aprobaran el 21 de julio pedir un escrito a ambos entes sobre el caso.

A mediados de septiembre de 2018, la Zona Metropolitana de Guadalajara fue escenario de una crisis forense de alcances internacionales, la cual fue provocada por el traslado de 273 cuerpos sin identificar en una cámara frigorífica de un tráiler que circuló por varios puntos de la ciudad. Poco después se dio a conocer que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) contaba con otro tráiler con 49 cuerpos más. En las instalaciones del IJCF había más cadáveres sin reconocer.

El documento de la SGG, del que este diario tiene una copia, incluye los informes que a su vez remitieron la contralora estatal, María Teresa Brito Serrano, y el fiscal anticorrupción de Jalisco, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar.

El titular de la FECC informó que en la dependencia que encabeza se recibieron seis denuncias que tienen que ver "con las irregularidades detectadas en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, relacionadas con la falta de aplicación de protocolos de identificación de personas y el resguardo de personas fallecidas sin identificar en cámaras frigoríficas durante el ejercicio de Luis Octavio Cotero Bernal como director general del instituto".

Las carpetas de investigación quedaron bajo los números 34/2019, 37/2019, 43/2019, 148/2019, 184/2019 y 390/2019 y, según refiere el funcionario, "todas se encuentran en la etapa de investigación inicial".

De estas denuncias, una fue presentada por la Contraloría del Estado, la número 148/2019, el 28 de febrero del año pasado, por los presuntos delitos de uso ilícito de atribuciones y facultades y "cualquier otro que resulte".

En la ficha que incluyó la contralora señala que esta denuncia fue presentada por "violaciones en la preservación de los registros de cadena de custodia, a propósito de los hallazgos encontrados en la entrega recep-

Indagatorias por tráileres, sin avances

A DOS AÑOS DE LA CRISIS FORENSE



QUERELLAS. Las denuncias se centran en irregularidades detectadas en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

DATOS DE CONTRALORÍA Y FECC

Las denuncias sobre el caso

CARPETA DE INVESTIGACIÓN	TEMA
1232/2018	Renta de cámaras refrigerantes móviles para guardar cuerpos sin identificar
34/2019	13 cuerpos sin registro
37/2019	26 cuerpos sin registro
43/2019	30 cuerpos sin registro
148/2019	Bolsas con cuerpos en el UCF sin registro y entrega de cuerpos a universidades
184/2019	Traslado de 270 cuerpos sin identificar en cámara refrigerante
390/2019	Dos cuerpos en el Hospital Civil sin datos de ingreso ni expediente

ción intermedia de la Dirección de Servicios Médicos Forenses, lo que violenta el derecho post-mortem (y) complica la identificación de posibles elementos de apoyo en las indagatorias".

En el informe del fiscal anticorrupción no se incluye otra denuncia que presentó la Contraloría estatal el 25 de octubre de 2018 y que quedó bajo el número de carpeta de investigación 1232/2018 por los delitos de peculado, uso ilícito de atribuciones y facultades.

En este caso, la denuncia fue por "el arrendamiento de dos cajas frigoríficas por parte de la Fiscalía General del Estado de Jalisco a la persona moral denominada Logística Montes, SA de CV, para uso del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses", caso en el que "no existe contrato por escrito, ausencia de documentos soporte de la contratación de lo que culminó en una violación a los derechos post-mortem de quienes fueron almacenados en dichas cajas, además de no atender protocolos correspondientes en el resguardo de los mismos".

La Contraloría Estatal presentó una ampliación de esta denuncia el 13 de noviembre de 2018 para precisar que se pedía investigar "no solo el pago irregular de la renta de dichas cajas, sino el indebido tratamiento de cadáveres por parte del personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, al almacenarlos en dichas cajas frigoríficas mó-

viles, sin contar con las especificaciones que imponen las políticas generales para el servicio médico forense para el tratamiento e identificación forense, lo que conlleva una violación a los derechos post-mortem".

Se menciona también que como consecuencia de esta denuncia el 6 de setiembre se dictó auto de vinculación a proceso en contra de quien llevó a cabo el pago". Además, se fijó una ampliación de investigación complementaria de cuatro meses.

SIN ETIQUETA

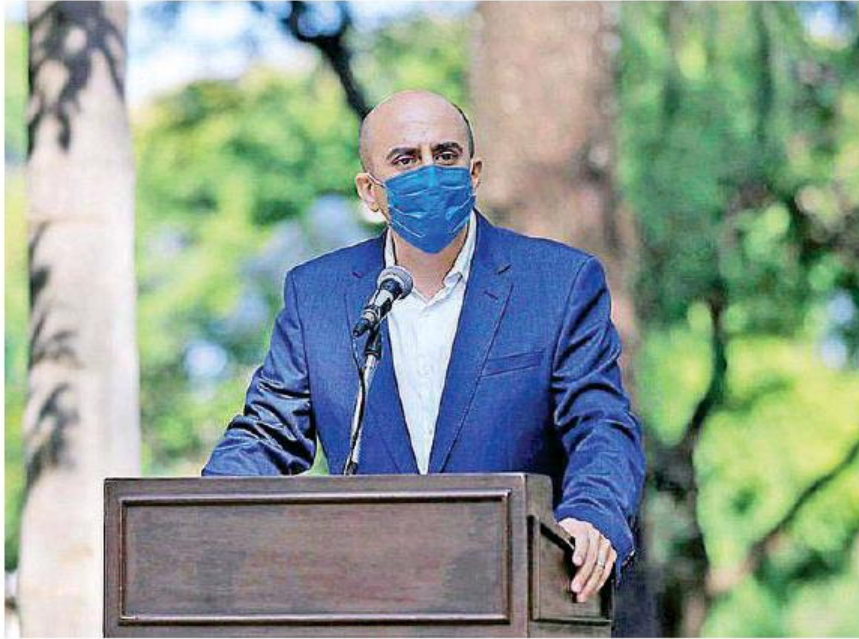
La denuncia que se presentó y quedó bajo la carpeta de investigación 34/2019 se refiere a la ubicación de 13 cuerpos "de los cuales no obra ningún registro que sirva para vincularlos con carpetas de investigación, debido a que la etiqueta en la que se registran los datos se borró por efecto de los fluidos de descomposición de cada uno de los cuerpos, además, que no se integró correctamente el expediente".

Lo mismo se señaló en la carpeta de investigación 37/2019, en la cual se habla de 26 cuerpos sin registro, y en la 43/2019, referente a otros 30 cuerpos.

Otra de las carpetas recoge las investigaciones por la entrega de cuerpos a universidades sin que se cumplieran los requisitos que marca la ley, así como dos cuerpos que fueron hallados en el Hospital Civil sin que se registrara su ingreso ni tuvieran expediente médico.

La Contraloría del Estado y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción entregan información de carpetas de investigación al Congreso del Estado





Aprueban Grupo de Búsqueda de Personas

ELIZABETH RÍOS

Con la promesa de realizar una mesa de trabajo para fortalecer el tema, regidores de Guadalajara aprobaron la creación del Grupo de Búsqueda de Personas del municipio.

El responsable de este grupo será el Comisario de la Policía de Guadalajara, quien deberá integrarlo con personal -de la misma dependencia- capacitado en la materia, que cumpla con la certificación respectiva y acredite los criterios de idoneidad emitidos por la Comisión Nacional de Búsqueda. En la comisión de trabajo estarán presentes los regidores interesados en el tema, y se invitará a CEDHJ) para complementar estas acciones.

30

días naturales será el plazo máximo para integrar el Grupo de Búsqueda.

11

MIL DESAPARECIDOS hay en Jalisco, y Guadalajara es el municipio con mayor incidencia de este delito.

COORDINACIÓN. La agrupación trabajará de la mano con las comisiones de búsqueda estatal y nacional.

GDL crea grupo para búsqueda de personas

AÚN NO CUENTA CON PRESUPUESTO**El responsable de la nueva unidad será el comisario de la Policía de Guadalajara. Luis Arias González****JESSICA PILAR PÉREZ**

De manera unánime, el cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó ayer en sesión la creación de un grupo de búsqueda de personas. Aún no cuenta con presupuesto.

La agrupación se encargará de buscar a personas desaparecidas y trabajará con sus homólogos estatal y nacional. El Municipio dejó pendiente establecer mesas de trabajo para definir su estructura y su gasto.

El responsable del grupo será el comisario de la Policía de Guadalajara, Luis Arias González, quien deberá notificar a más tardar en cinco días hábiles la integración de este grupo a instancias estatales y federales. La agrupación deberá tener personal capacitado en búsqueda de personas, el cual tendrá que cumplir con la certificación

INSTRUIDOS

● El personal del grupo de búsqueda deberá ser capacitado en el tema, tendrá que cumplir con una certificación al respecto y acreditar criterios de idoneidad emitidos por la Comisión Nacional de Búsqueda

respectiva y acreditar criterios de idoneidad emitidos por la Comisión Nacional de Búsqueda.

El cabildo también estableció que la Policía de Guadalajara cuenta con 90 días naturales para expedir el protocolo de actuación del grupo de búsqueda de personas. En el dictamen aprobado por 18 ediles se dio a conocer que Arias González entregó el 11 de septiembre un anteproyecto para la creación del grupo, pero éste no se dio a conocer.

Dicha unidad también estará obligada a informar de todas las personas privadas de su libertad

en centros de detención administrativos o de otra índole, así como de aquellas que se encuentran en albergues públicos, privados y de asistencia social del municipio.

Ayer, el regidor independiente Eduardo Almaguer Ramírez reclamó que al nuevo ente se le deben asignar recursos necesarios para contar con herramientas técnicas y una estructura de inteligencia.

“Ojalá, señor presidente, que en 30 días, como lo marca esta iniciativa que estamos votando, (...) nos pudiera dar un informe y que nos presentara por quienes se integró. (Pido que) sea la gente más capaz y que tenga la decisión de hacer las cosas, que haya un recurso que se pueda invertir en materia de inteligencia”, afirmó.

El Municipio de Zapopan también cuenta con un grupo similar, el cual fue presentado hace unas semanas.

CUERPO LO ENCABEZARÁ EL COMISARIO



RECLAMO. Las protestas por los desaparecidos son constantes en Jalisco.

Guadalajara suma Grupo de Búsqueda

Pretenden que apoye a las comisiones estatal y nacional en la materia

El alcalde dice que se concentrarán en que cuente con recursos

El Ayuntamiento de Guadalajara aprobó el dictamen referente a la creación del Grupo de Búsqueda de Personas Desaparecidas en el municipio.

El objetivo de esta medida es apoyar los trabajos que llevan a cabo las comisiones nacional y estatal en la materia.

El alcalde, Ismael del Toro, indicó que se concentrarán en que el cuerpo especializado tenga los recursos y el equipamiento necesarios.

Dicha célula estará encabezada por el comisario tapatío, quien deberá cumplir con las certificaciones y las disposiciones establecidas en la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, y en la Ley Nacional del

Registro de Detenciones, entre otras.

El mes pasado, el Gobierno del Estado y el de Zapopan presentaron el Grupo de Búsqueda de Personas Desaparecidas. Se conformó el 15 de marzo.

La administración de Pablo Lemus acentuó que hasta el 31 de julio la agrupación había apoyado en 121 casos.

Además, sus elementos también colaboraron con el Cuerpo de Alguaciles de Estados Unidos para identificar a prófugos deportados por el Instituto Nacional de Migración (INM). Uno de ellos formaba parte de los 15 objetivos prioritarios de esa dependencia de seguridad.

En el Estado son 30 los municipios que cuentan con un Grupo de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

LA CIFRA

30 municipios de Jalisco, hasta principios del mes pasado, contaban con un Grupo de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Familiares de los reos se despidieron de ellos al salir del penal. FERNANDOCARRANZA

Continúa el traslado de reos de Puente Grande

Cambio. Los internos fueron llevados en autobuses a la Base Aérea, y abordaron aviones para enviarlos a otro centro federal

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Este miércoles continuaron las acciones para trasladar a los reos del Centro Federal de Readaptación Social número 2 Occidente a otros centros penitenciarios del país, luego de que se anunciara el cierre el pasado 28 de septiembre en el *Diario Oficial de la Federación*.

La mañana de ayer, 12 camiones turísticos arribaron a las instalaciones federales alrededor de las 5:30 horas para movilizar a los reclusos; se presume que fueron llevados a la Base Aérea Militar

CLAVES

Movilización

El pasado martes comenzó el traslado de reos; a las 06:20 horas en un vehículo tipo Rhino blindado fueron trasladados a la Base Aérea Militar, donde subieron aviones para ser llevados al centro federal donde terminarán su sentencia. Ayer, 12 camiones llevaron a los internos restantes, los cuales abordaron dos aviones.

en Zapopan.

Los autobuses de pasajeros fueron custodiados por aproximadamente una veintena de patrullas de la Guardia Nacional. El convoy recorrió la carretera libre a Zapotlanejo, circuló por la avenida Lázaro Cárdenas, continuó por Vallarta y tomó Aviación para llegar a la base militar.

Después de custodiar los camiones desalojaron el recinto en patrullas y camiones. Alrededor de las 8:00 de la mañana, empezó el transbordo de los autobuses a los aviones, y subieron uno a uno a los internos.

Media hora más tarde, la primera de las aeronaves Boeing 727-200 se enfiló a la pista principal y despegó con rumbo desconocido. A las nueve de la mañana, un segundo avión del mismo modelo emprendió su viaje hacia algún reclusorio federal del país.

Hasta el cierre de esta edición, se desconocía hacia qué penales fueron movilizados los internos que estaban en Puente Grande; de manera extraoficial trascendió que podrían haber sido llevados a Guanajuato, Michoacán o Nayarit. Los familiares de los presos no han sido informados por las autoridades sobre a dónde fueron trasladados.

Después del despegue de los dos aviones, las actividades en la Base Aérea Militar continuaron con normalidad.

Cabe recordar que en el documento se precisa que el destino de todos los bienes y el inmobiliario del centro penitenciario también serán decididos por el Comisionado de Prevención y Readaptación Social y será la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana la que determinará lo que pasará con el inmueble. ■

RECONOCEN DIPUTADOS

Congreso, sin planes para legalizar el aborto

JESSICA PILAR PÉREZ

Aunque hay legisladores locales que están a favor del aborto -algunos no se atreven a decirlo en público-, actualmente no hay interés en elaborar y presentar una iniciativa para que sea legalizado en Jalisco, consideraron Arturo Lemus Herrera, titular de la Comisión de Salud del Congreso, y Enrique Velázquez González, titular de la Comisión de Seguridad y Justicia.

Velázquez González reconoció que es un tema que nadie quiere abordar de manera seria pese a ser un problema de salud pública.

“Veo un tema más centrado en un asunto de votos, de dogmas y complicaciones muy fuertes de grupos de religiosos que jamás tocarían ese tema y que aquí no va a avanzar”, afirmó.

Por su parte, Lemus Herrera aceptó que es un tema polémico



ARCHIVO NTR / GP

NO LE ENTRA. El titular de la Comisión de Salud dice que el tema es “muy complejo”.

en el que no hay muchas simpatías. En el caso de la comisión que preside, dijo que primero se debe analizar hasta dónde se puede explorar.

“Estamos estudiando porque es un tema muy complejo (...) muy discutido, sobre todo en el

tema de derechos humanos”, afirmó.

El 28 de septiembre, cientos de mujeres tapatías marcharon para exigir la legalización del aborto. A su paso por calles de la ciudad realizaron pintas para reforzar su petición.

Buscan acotar comercialización de dispositivos robados

Prohíbe GDL venta de móviles en calle

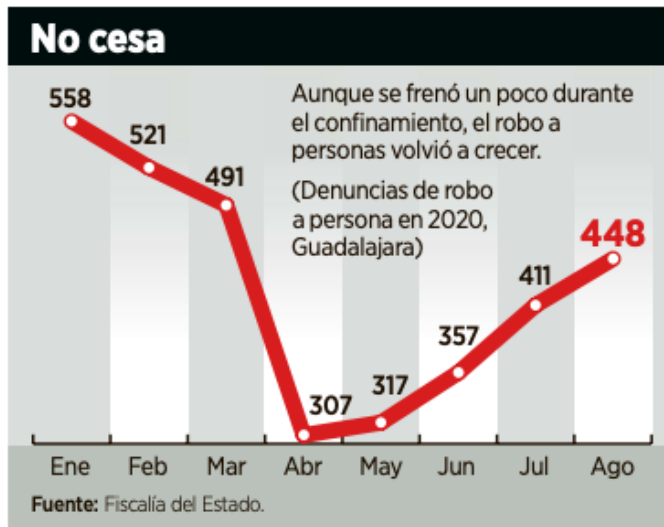
Locales que vendan celulares usados deberán acreditar su legal propiedad

FERNANDA CARAPIA

Ya es un hecho. La venta de aparatos electrónicos como celulares y tabletas, así como armas de utilería está prohibida en tianguis, mercados y plazuelas públicas de Guadalajara.

Además, todos los dispositivos usados que se vendan en locales establecidos deberán contar con la factura original.

Con estas reformas al Reglamento de Giros Comerciales aprobadas ayer por el Pleno, la Comisaría de Seguridad Pública y la Dirección de Inspección y Vigilancia deberán reforzar los operativos en zonas como el corredor de Javier Mina o la Plazoleta del Mercado Libertad, mejor conocido como San Juan de Dios, donde es común encontrar a personas vendiendo celulares sin factura ni caja.



Luis Cisneros Quirarte, uno de los autores de la iniciativa, precisó que si bien la Ciudad de México ya cuenta con un reglamento que prohíbe la venta de celulares en espacios públicos, Guadalajara es punta de lanza al regular la comercialización de estos aparatos también en locales establecidos.

“Ya estamos obligando a que en las plazas de la tecnología requieran para comprar y revender los aparatos,

la factura original y la documentación que acredite la legal propiedad de estos aparatos. Ya no va a ser posible que los motoladrones acudan a estos espacios a vender los celulares”, detalló.

Además, agregó el edil de MC, los dueños de los establecimientos tendrán la obligación de tener el registro de compraventa de los últimos cinco años para demostrar de dónde provienen las refacciones que tienen.

Cisneros Quirarte informó que en 2019 se denunciaron en Guadalajara 14 mil 452 robos a personas, de los cuales en 6 mil 200, aproximadamente, las víctimas fueron despojadas de su celular.

Del 1 de enero al 31 de agosto se interpusieron 3 mil 410 denuncias por robo a personas en Guadalajara, de acuerdo con datos de la Fiscalía del Estado.

La reforma también prohíbe vender armas de utilería, que a veces son utilizadas para la comisión de delitos.

Si durante los operativos se detecta la venta de estos productos, en el caso de armas de utilería serán decomisadas por la autoridad, mientras que si se trata de celulares serán remitidos a la Fiscalía para verificar si cuentan con denuncia de robo.

Señaló que, a través del coordinador de ediles en GDL, Eduardo Martínez Lomelí, se han tenido reuniones con regidores de otros Municipios con el objetivo de replicar esta reforma en sus respectivos reglamentos.

GUADALAJARA

Prohíben venta de celulares en la calle

JESSICA PILAR PÉREZ

La venta de celulares o tabletas usados en la vía pública o tianguis quedó prohibida en Guadalajara. En los locales sólo se podrán comercializar con factura y si éstos no acatan la disposición, serán multados o clausurados.

Luis Cisneros Quirarte, regidor de Movimiento Ciudadano (MC) y promotor de la iniciativa, señaló que ésta entrará en vigor tras su publicación en la *Gaceta Municipal*.

El cabildo tapatío reformó el Reglamento de Estacionamientos Comerciales para establecer la prohibición, la cual aplicará en sitios como las explanadas de San Juan de Dios, afueras de estaciones del Tren Ligero o en la Calzada.

“En donde sí se puede, que son las plazas de la tecnología, hay establecimientos que tienen una licencia municipal para comercializar aparatos electrónicos como son también los casos de las tabletas, las laptops y no podrán hacerlo a menos de que (cuenten) con la factura original o con la documentación (que) acredite la legal propiedad de estos aparatos”, explicó el edil.

En caso de detectarse ventas de aparatos en la vía pública, éstos serán decomisados. Si los locales venden sin factura podrán hacerse acreedores a una multa de hasta 12 mil pesos y si hay reincidencia se les suspenderá la licencia de giro.

Después de la publicación de la reforma, el Municipio tendrá 15 días para notificar a los distintos comerciantes de la reforma al reglamento.

Uno de los motivos para impulsar la prohibición es que el año anterior se registraron en Guadalajara 14 mil 452 casos de robo a persona y la mitad de ellos fue de celulares.



Prohíben venta de celulares

ELIZABETH RÍOS

Se establecerá una serie de criterios para que quien los comercialice, acredite la legitimidad de su procedencia

Se reforzarán los operativos para evitar la venta de celulares robados. CORTESÍA

El cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó el dictamen con el cual quedará prohibida la venta de teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos o de comunicación, así como armas de utilería, en espacios públicos y tianguis de la ciudad.

Con reformas al Reglamento de Giros Comerciales del municipio, se conjuntaron propuestas de los regidores Verónica Flores (PRI) y Luis Cisneros (MC), así como del alcalde Ismael del Toro Castro, también para inhibir la compra, venta y manipulación de teléfonos robados, al establecer una serie de criterios para que quien los comercialice acredite la legitimidad de su procedencia.

A decir del regidor Luis Cisneros, una de las novedades con estas reformas son los lineamientos asentados para que en espacios como plazas de la tecnología, donde se comercializan celulares y otros dispositivos como tablets o laptops, vendedores acrediten la propiedad legal de los aparatos con la debida documentación. De manera más precisa, estos espacios deberán mantener durante cinco años la información de las operaciones con sus clientes y proveedores, "que contenga los documentos que acrediten la legítima propiedad o procedencia de los dispositivos, así como la documentación que identifique a las personas que los enaje-

La reforma entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal; tendrá 15 días para determinar la información que será requerida a giros comerciales.

naron o solicitaron su manipulación, incluyendo la fecha y hora de la operación".

Respecto a la venta de armas de utilería, el documento aprobado refiere la prohibición para comercializar -en tianguis y espacios abiertos- con aquellos objetos que, por sus características, tengan la apariencia de armas auténticas, ya que en ocasiones se utilizan por delincuentes para llevar robos. El regidor emecista y la tricolor Verónica Flores, resaltaron la importancia de estas reformas ante el problema que se vive en la entidad, toda vez que en la ciudad se registran un gran número de robos a celular que después son comercializados. Manifestaron que de acuerdo a cifras oficiales en 2018-2019 se detectaron en la entidad por lo menos 21 robos de celulares al día.

Del año anterior tan solo, detalló Luis Cisneros, en Guadalajara se registraron 14 mil 452 robos a persona, de los cuales al menos la mitad se trató de despojo de estos dispositivos.

Alcancías quitan a pasajeros 1.1 MDP al día: FEU

El dirigente de la organización estudiantil asegura que se trata de un “acto de dolo” por parte de las autoridades en la Entidad

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) aseguró que las alcancías del transporte público se quedan con más de 1.1 millones de pesos al día al no dar cambio a los usuarios del Tren Ligero, Macrobus y líneas alimentadoras, entre otros.

La organización de la Universidad de Guadalajara (UdeG) destacó que por esta situación, la Secretaría de Transporte (Setran) de Jalisco ha sumado a sus arcas 121 millones 398 mil pesos.

A través de un video, el dirigente de la FEU, Javier Armenta, afirmó que se trata de un “acto de dolo” por parte de las autoridades en la Entidad.

Resaltó que en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) operan tres derroteros (no especificó cuáles) cuyas máquinas no se quedan con el dinero de las personas.

En la grabación se explicó que el cálculo se hizo con base en respuestas a solicitudes de información, datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y publicaciones en medios de comunicación.

Por ejemplo, señalaron que el Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTJ) les contestó a través de Transparencia que sólo en el caso de las líneas alimentadoras, nueve de cada 10 pasajes se pagan con monedas de 10 pesos.

En mayo pasado, esta casa editorial publicó que en el Macrobus los excedentes son de casi cinco mil 500 pesos diarios.

Sin embargo, en el caso del Tren Ligero el monto sube a 21 mil 859 pesos.

Marco Antonio González Mora, académico de la UdeG, dijo en ese entonces que estas acciones configuran un delito que deben perseguir las fiscalías estatal y federal.

El 24 de agosto se dio a conocer que siete de cada 10 rutas del transporte público en la metrópoli ya cobran 9.50 pesos por viaje.

Sin embargo, los pasajeros se quejaron de que la nueva tarifa no garantiza la frecuencia de paso de los vehículos.

También reclamaron que los camiones son de modelos antiguos, están sucios y con grafiti, y presentan fallas en el sistema de pago electrónico.

Se buscó una entrevista con la Setran. Indicó que hoy dará una postura al respecto.

RECHAZO. La FEU considera que “es un acto de dolo” el que las alcancías no den cambio.

Alcancías dan ganancias de \$121 millones

DENUNCIA LA FEU

El presidente de la federación de la UdeG, Javier Armenta Araiza, dice que cada día los transportistas reciben un millón 170 mil pesos de excedentes

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

El sistema de prepago del transporte público ha dejado ganancias irregulares a los transportistas por alrededor de 121 millones de pesos, monto que resulta de los 50 centavos que no se dan de cambio a los usuarios al pagar con 10 pesos, calculó la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

En entrevista, el presidente de la organización estudiantil, Javier Armenta Araiza, señaló que en la Zona Metropolitana de Guadalajara se venden diariamente unos 4.8 millones boletos de transporte público; sin embargo, por la falta de transparencia del gobierno es complicado conocer cuántos de esos viajes se pagan con 10 pesos, por lo que se desconoce a ciencia cierta cuánto se recibe de cambios de 50 centavos.

Agregó que una investigación que hizo el periodista Ricardo Salazar para Radio Universidad

de Guadalajara arrojó que 17 por ciento de las personas que usa las diferentes líneas de Tren Ligero paga con 10 pesos, mientras que en los camiones no hay información clara. En el Macrobús se pudo calcular que 89 por ciento paga con la cifra redondeada.

De los datos generales, aseguró, se podría concluir que alrededor de la mitad de los usuarios del transporte público paga con 10 pesos. De esto se deduce que “la alternativa que el gobierno del estado ha vendido como solución, el prepago, no es cierto”. La prueba, agregó, es que tanto el Tren como el Macrobús, que tienen sistemas de prepago, siguen cobrando con excedentes porque sus máquinas no dan cambio.

Por esta situación, añadió, cada día los transportistas reciben un millón 170 mil pesos de excedentes de las personas que pagan con 10 pesos.

La estimación que hizo la FEU para llegar a los 121 millones de pesos toma en cuenta los excedentes

registrados en las primeras rutas que recibieron la autorización para incrementar la tarifa a 9.50 pesos, así como una proyección de las que se han ido incorporando posteriormente a la tarifa. Las primeras rutas con dicho costo llegaban a ganar 30 mil pesos diarios por los 50 centavos extra, pero ahora el monto supera el millón de pesos al día.

Agregó que actualmente siete de cada 10 rutas de transporte público están autorizadas para cobrar 9.50 pesos, por lo que “con estas alcancías rateras, con lo que en un principio fueron cuatro rutas que acumulaban 30 mil pesos, al día de hoy, con 177 rutas, se genera esa cantidad”.

Sobre las razones por las que las alcancías no dan cambio, dijo que “es un acto de dolo”, pues el actual gobernador Enrique Alfaro Ramírez ya sabía cuál era la tarifa y su gobierno eligió a empresas con aparatos que no dan cambio, cuando en el mercado hay máquinas “que sí dan cambio” y que incluso son usadas por tres rutas.

Por no dar cambio, alcancías del transporte público se han quedado con \$121 millones

[Ignacio Pérez Vega]

En agosto de 2018, el gobierno anterior de Aristóteles Sandoval, autorizó el alza a la tarifa del transporte de \$7.00 a \$9.50. En dos años, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) hizo cuentas de que en ese lapso, las “alcancías rateras” de las unidades – incluido el Tren Ligero y el Macrobús- han hecho “robo hormiga” a los usuarios de 50 centavos en 50 centavos, hasta llegar a más de \$121 millones.

Javier Armenta Araiza, presidente de la FEU, dijo que el responsable de fijar la tarifa en \$9.50 fue Aristóteles Sandoval. Sin embargo, el actual gobernador Enrique Alfaro, entró al cargo el 6 de diciembre de 2018 y fue en esta gestión cuando la Secretaria

ría de Transporte autorizó las “alcancías rateras”, como las bautizó, cuando bien pudo exigir un modelo que diera cambio de 50 centavos a los pasajeros que pagan \$10.

La prueba de que eso es posible es que hay tres rutas que sí dan cambio de 50 centavos.

Al día se realizan en la ciudad, 4 millones 800 mil viajes en transporte público. En el Tren Ligero, 17% de los usuarios paga \$10, mientras que en las rutas alimentadoras esa cifra llega a 89% del total. Del Macrobús no hay cifras, ni tampoco de las rutas troncales y complementarias.

El líder de la FEU hizo un llamado al secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, para que rinda cuentas exactas del dinero que se “guardan”

los transportistas particulares y la empresa del gobierno, al quedarse con 50 centavos.

“Quiero hacerle dos preguntas al gobierno. La primera ¿por qué autorizaron alcancías que no dan cambio?. Si las hay: tres rutas de camiones sí las utilizan, pero ellos no compraron con Los Higareda (los dueños del Macrobús). Esto es un acto de dolo y por eso sí son responsables. Y segundo, ¿se pagan impuestos de estos excedentes? de estos \$121 millones, que roben, pero además que no paguen impuestos es una tomada de pelo. Y tercero, esta cantidad es aproximada, porque a esa cantidad hay que sumarle los intereses de las cuentas bancarias, donde tienen el dinero de todos y de todas”, subrayó.

AUTOS. El gobierno estatal promueve un nuevo modelo de verificación.

Semadet niega señalamientos vs. verificación

CONTRALORÍA ESTATAL INDAGA

La dependencia afirma que el modelo cuenta con candados de seguridad para que ninguna prueba pueda ser alterada

LAURO RODRÍGUEZ

NTR publicó ayer que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) tiene a costas una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) por presuntamente permitir la manipulación de equipos de verificación vehicular para que las unidades oficiales del gobierno pasen el proceso sin problema. Tras la publicación, la dependencia negó las acusaciones y aseguró que no hay corrupción en el modelo impulsado por la administración.

“Es falso que la empresa WEP esté favoreciendo con ‘pruebas positivas’ a los vehículos del gobierno de Jalisco, ya que es imposible. Este nuevo sistema sí tiene blindaje anticorrupción y candados de seguridad para que ninguna prueba pueda ser alterada”, informó en un comunicado.

La dependencia también señaló que dueños de talleres buscan desinformar a manera de represalia por terminar con “una espiral de corrupción donde (ellos) hicieron negocios irregulares a costa de la venta de hologramas”.

Aunque la Semadet defendió a Worldwide Environmental Products (WEP), empresa proveedora del nuevo modelo de verificación, en el acta de fallo donde se le eligió como ganadora se especificó que no cumplió con demostrar la calidad de su tecnología a emplear.

Tras observaciones al sistema y equipo de recabación de información y bases de datos de WEP, la dependencia especificó que “no cumple. No especifica marca y modelo de los equipos propuestos. Menciona características iguales o superiores, pero no hay garantía que sean equipos de línea con cumplimiento de certificaciones. No hay garantías de que no sean equipos armados”.

Precisamente la denuncia ante la FGR pide investigar cómo es que funciona su sistema de información, pues éste habría sido manipulado para favorecer a los autos oficiales, señaló Abraham Gobel Gómez, quien interpuso el recurso en julio.

Pese a los señalamientos, la Semadet aseguró que el nuevo modelo ya comienza a tener avances al aprobarse 68 líneas de verificación para establecimientos privados y porque están en puerta 45 más.

Aceptó que hay un retraso de 30 por ciento en la verificación de vehículos oficiales y *echó la bolita* a la pandemia de Covid-19, la cual, afirmó, no ha permitido cumplir la promesa de verificar la totalidad al 15 de septiembre, por lo que habilitará una unidad itinerante para facilitar el proceso.

CONTRALORÍA INVESTIGA

La Contraloría del Estado aseguró que sí abrió una carpeta de

investigación tras la denuncia interpuesta ante la FGR por Abraham Gobel Gómez. La dependencia aseguró que el proceso se lleva a cabo en conjunto con el Órgano Interno de Control de la Semadet.

Gobel Gómez informó a NTR que una copia de la denuncia interpuesta ante la FGR se envió ante la Contraloría y ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), dependencias en las que, aseguró, no le habían dado seguimiento.

Ayer, en una ficha informativa enviada a este medio, la Contraloría indicó que se abrieron procedimientos correspondientes para averiguar si Miguel Beltrán Rivera trabajó para la Semadet y si labora para WEP. A este personaje se le señala de facilitar la verificación a los autos oficiales.

En ese sentido, detalló que exigió a la Semadet que realice una búsqueda en las nóminas pasadas. NTR ya la realizó y comprobó que el señalado fue técnico informático para la Semadet en la administración pasada.

Otro frente de investigación es conocer bajo qué circunstancias José Adán Espejo Preciado, ex funcionario de la Semadet, viajó a Estados Unidos a las instalaciones de WEP en días previos al fallo de la licitación.

EN EL RUMBO

ITEI

Aperciben a 12 Municipios por opacos

● El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteí) apercibió a 12 sujetos obligados por incumplir con entregar información que debería estar publicada para el dominio de la población.

Ocotlán fue apercibido en siete ocasiones por presentar deficiencias en los apartados de la publicación de información fundamental, la cual por ley debe encontrarse disponible en su página web de Internet.

También fueron apercibidos el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), el Instituto de la Mujer de Tonalá y los ayuntamientos de Bolaños, Ejutla y Zapotlán.

Además, se determinó que Tlajomulco, Ocotlán, Jalostotitlán, Sayula, San Pedro Tlaquepaque, Sayula y Lagos de Moreno deben entregar información solicitada.

Por otro lado, el pleno del Iteí aprobó la realización del Diplomado en transparencia y protección de datos personales en la modalidad virtual a través de pedagogía transmedia. Será impartido desde las instalaciones del Iteí y transmitido en tiempo real. *Lauro Rodríguez*

LA NORMAL

Arrastre de materiales continúa

● El arrastre de grava y tierra sigue registrándose en la colonia Alcalde Barranquitas, en la zona de La Normal, Guadalajara.

Hace una semana, NTR informó que las lluvias de los últimos días han provocado que materiales usados en los trabajos del entorno de la estación La Normal de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero sean arrastrados hasta la avenida Normalistas. La situación ha generado ponchaduras y alcantarillas tapadas de arena.

Tras volver ayer a la zona, vecinos advirtieron que la falta de una limpieza a profundidad podría ser motivo de inundaciones con próximas lluvias. En el recorrido hecho por la zona se detectó que bocas de tormenta y alcantarillas siguen tapadas con tierra.

La semana pasada, colonos criticaron que a partir de que se inauguró la L3 los trabajadores de las obras se han desentendido de limpiar. *Edgar Flores*

TLAQUEPAQUE

Invertirán más de 4 mdp en acueducto

● En sesión ordinaria, el cabildo del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque aprobó anoche una inversión de 4 millones 400 mil pesos para la construcción de un acueducto en la colonia El Campesino.

La alcaldesa de la Villa Alfarera, María Elena Limón García, presentó la iniciativa a fin de concluir adecuaciones técnicas extraordinaria requeridas por el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

El recurso a utilizar proviene de ahorros del presupuesto 2019, así como del gasto directo de este año.

Por otro lado, se aprobó la donación de dos predios rústicos de la colonia Parques Santa Cruz del Valle para la construcción de un plantel del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Jalisco (Cecytej). *Edgar Flores*

LOS ÚLTIMOS LOS ENVIARON A OAXACA

Terminó el traslado de internos

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Otra vez aprovecharon el oscuro amanecer, para que los camiones, escoltados por personal de la Guardia Nacional, cruzaran la ciudad

Muy temprano, los dos aviones Boeing 727 de la extinta policía federal y hoy con los colores de la Guardia Nacional, salieron de Jalisco con dirección al Centro Federal de Readaptación Social No. 13 "CPS" con sede en Oaxaca, llevando aparentemente el último contingente de los 376 internos que restaban en el Cefereso de Jalisco.

Otra vez aprovecharon el oscuro amanecer, para que los camiones, escoltados por personal de la Guardia Nacional, cruzaran la ciudad, desde el penal de Puente Grande -en Tonalá- hacia la base Aérea de Zapopan.

Cuatro patrullas de la Guardia Nacional encabezaron el convoy donde a la mitad iba un camión blindado de los conocidos como Rhinos y dos ambulancias, más otras cuatro unidades de la Guardia Nacional al final.

Familiares de algunos internos atestiguaron los hechos y entre gritos se despi-



Familiares de algunos internos atestiguaron los hechos y entre gritos se despidieron de los que iban ahí. FRANCISCO RODRIGUEZ

Autoridades locales aseguran que el reclusorio está prácticamente vacío.

dieron de los que iban ahí, aunque reconocieron que no estaban seguros que ahí fueran sus familiares, porque nadie les ha informado de los traslados.

A oscuras, con las calles iluminadas solo por las luminarias, recorrieron toda la ciudad hasta internarse en las instalaciones militares, en medio de fuertes medidas de seguridad. Posteriormente, los internos bajaron y fueron divididos en dos grupos, y abordaron las aeronaves.

Los aviones con matrículas XCMPE y XCOPF abandonaron la base de Zapopan con rumbo a la capital de Oaxaca, con dos horas de diferencia, y posteriormente ambos emprendieron el regreso, el primero hacia la ciudad de México y el segundo de regreso a Zapopan.

Aprovechan funcionarios pandemia para extorsionar

FERNANDA CARAPIA

La pandemia por Covid-19 fue aprovechada por funcionarios tapatíos para extorsionar y obtener un “dinero extra” a su sueldo.

La Contraloría Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara interpuso dos denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción por irregularidades detectadas en el manejo de programas y acciones durante la emergencia sanitaria

por el nuevo coronavirus.

“En Cementerios detectamos a un servidor público aprovechándose de su carácter como tal para cobrar exhumaciones con importes de más, que no están contemplados en la Ley de Ingresos, expedir recibos hechos a mano donde ya tenemos un daño patrimonial, donde también impone requisitos distintos a la ley”, explicó el contralor, Enrique Aldana.

El otro caso fue de una

servidora pública que, aprovechándose de la reactivación económica, estuvo cobrando por dar distintivos Fase Cero a los negocios.

“Al momento de acudir a la pega de estos distintivos de reactivación, fue sorprendida en un video de circuito cerrado recibiendo dinero que ella solicitó por la pega de estos distintivos”, detalló.

Ambos casos, donde se encuadró la posible comisión de delitos, ya fueron presen-

tados la Fiscalía Anticorrupción y se suman a otras nueve presentadas en lo que va de la Administración.

El Contralor tapatío señaló que durante los seis meses que van de pandemia se recibieron 52 denuncias, desde quejas por negocios abiertos o falta de inspección hasta casos de corrupción.



610972000313

Cobran piso por permisos en Tlajo

JULIO CÁRDENAS

María Elena Ramírez Valadez, auxiliar administrativa en el Ayuntamiento de Tlajomulco, fue exhibida de cobrar derecho de piso a una comerciante ambulante de Hacienda de Los Eucaliptos.

A través de una supuesta llamada telefónica entre ambas, que apareció en un video de redes sociales, se revela que la comerciante le pagaba a la funcionaria 200 pesos semanales por operar su puesto de verdura en la vía pública.

“Si de veras me estimas, en serio, te lo juro, y te lo digo con el corazón en la mano, si de veras me estimas mejor quita todo, neta porque está en juego mi trabajo güera, sí tengo el permiso, te lo tengo, ahorita te lo doy”, expresa la funcionaria.

“Tú me estás rentando un permiso, yo te lo estoy pagando o sea no hay nada malo, (...) yo te estoy pagando, y cada semana tu hijo viene a cobrarme”.

MURAL acudió ayer a entrevistar a la comerciante, pero por temor a represalias de no conseguir su



■ María Elena Ramírez Valadez fue exhibida en un video.

permiso, rechazó dar una declaración.

Sin embargo, confirmó la autenticidad del video y desconoció cómo se filtró la llamada.

Y aunque se solicitó versión del Ayuntamiento de Tlajomulco, hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

Al que sin derecho obligue a otro a dar, obteniendo un lucro para sí o causando un daño patrimonial, se le aplicarán de dos a ocho años de prisión y multa de 3 mil 475.2 a 13 mil 900.8 pesos.

Las penas aumentan si son cometidas por un servidor público, establece el Artículo 390 del Código Penal Federal.

Covid-19

483 MUERTES MÁS

INCREMENTO DE CASOS:

0.6%

ACTIVOS ESTIMADOS: **37,565**

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE LETALIDAD: (Muertes por cada 100 contagios)

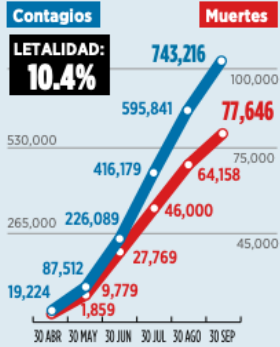
BC y Morelos	18
Chiapas y Sinaloa	17
Hgo., Edomex y Tlax.	15
Campeche y QR	14
Puebla y Veracruz	13
Chih., Jal., Nay. y Sonora	12

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

Monterrey	1,047
Gustavo A. Madero	722
Mérida	628
Guadalajara	565
Iztapalapa	550
Puebla	538

Fuente: Secretaría de Salud

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 100 días, según la Ssa.



NUEVO LEÓN*

Contagios: **39,959 (+436)**

Muertes: **3,083 (+40)**

63.7 activos por cada 100 mil habitantes**

JALISCO

Contagios: **26,963 (+222)**

Muertes: **3,295 (+40)**

25.5 activos por cada 100 mil habitantes**



* Las cifras oficiales estatales sobre contagios y muertes son más altas que las federales

GUANAJUATO

Contagios: **40,883 (+238)**

Muertes: **2,907 (+17)**

28.4 activos por cada 100 mil habitantes**

VERACRUZ

Contagios: **33,382 (+60)**

Muertes: **4,222 (+16)**

14.1 activos por cada 100 mil habitantes**

EDOMEX

Contagios: **81,038 (+476)**

Muertes: **9,442 (+43)**

22.1 activos por cada 100 mil habitantes**

CDMX

Contagios: **126,371 (+1,256)**

Muertes: **12,121 (+70)**

82.9 activos por cada 100 mil habitantes**

TABASCO

Contagios: **31,958 (+156)**

Muertes: **2,827 (+6)**

33.5 activos por cada 100 mil habitantes**

** Activos estimados

COVID-19 EN JALISCO

26,963
CASOS CONFIRMADOS
(222 MÁS QUE AYER)

3,216
CASOS
SOSPECHOSOS

2,152
CASOS
ACTIVOS

3,295
MUERTES
(40 MÁS QUE AYER)

Pese a COVID-19, se estanca gasto en medicinas en Jalisco

Apesar de los cambios detonados por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y la crisis sanitaria por el COVID-19, en Jalisco está estancada la inversión en medicinas para el sector público.

Mientras en 2019 se erogaron más de mil 281 millones de pesos para medicamentos y productos farmacéuticos, el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco respondió que este año cerrará con alrededor de mil 218 millones. No hay más presupuesto.

La mayoría de los recursos proviene de la Federación. Por ejemplo, el Gobierno del Estado no concedió una entrevista para detallar sobre el tema, pero entregó una ficha informativa del gasto en la materia y explicó que entre enero y agosto de este año, con todo y pandemia, se han inyectado más de 812 millones de pesos, de los cuales apenas 14.1 millones son de origen estatal.

Este medio de comunicación ya documentó las denuncias y manifestaciones de familiares de

enfermos con cáncer, principalmente, quienes lamentan la falta de medicinas en el Estado.

Por eso también se le pidió a la autoridad jalisciense el porcentaje de medicamentos en almacenes y en los centros de salud y hospitales, así como información por región sanitaria; sin embargo, el OPD tampoco contestó y sólo remitió un listado de medicinas con diferentes niveles de abasto en el almacén central.

► **Página dos-A**

Opacan información sobre el abasto de medicamentos

● La autoridad estatal no entregó información sobre el abasto en hospitales y las regiones sanitarias del Estado

Vía Transparencia, el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco omitió compartir información sobre el porcentaje del abasto de medicamentos que se tiene actualmente en las 13 regiones del Estado, pese a que el año pasado sí brindó esos datos.

A principios de este mes, a través del oficio de Transparencia UT/OPDSSJ/3686/B-8/2020, la Dirección de Recursos Materiales del OPD respondió que sólo tiene competencia sobre el medicamento que está en el almacén central y entregó una lista de los insumos existentes en ese espacio, pero no otorgó la información de las unidades de salud o regiones.

En el expediente se agrega que el porcentaje de abasto de estas últimas es competencia de la Dirección Médica, la cual debe reportar a través de sus regiones, pero el OPD no respondió por medio de esta área.

La Dirección de Recursos Materiales añadió: "Le informo que la empresa Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico es el proveedor que tiene la subrogación para la contratación del Servicio Integral de Administración de Farmacias y Adquisición de Medicamentos, Material de Curación y Suministro de Mezclas de Medicamentos, quien en su caso realiza directamente el abasto de medicamento a las unidades, de acuerdo con los pedidos que realizan éstas".

El pasado 25 de septiembre, este medio se comunicó al área de Transparencia del OPD Servicios de Salud para preguntar el por qué no se otorgó la respuesta a través de la Dirección Médica. El personal buscó el expediente,



MANIFESTACIONES. Desde el año pasado se han documentado las quejas por la falta de medicinas, principalmente para enfermos con cáncer.

pero luego indicó que la servidora pública que podía responder sobre el tema no se encontraba en la oficina. Se realizaron más llamadas, pero no fue posible contactar con el área.

En febrero del año pasado, este medio solicitó prácticamente la misma información. En esa ocasión, el organismo sí entregó los datos sobre el abasto de medicamentos. Mediante el oficio DT/OPDSSJ/558/2019, se reportó que las Regiones 1, 10 y 13 tenían un abasto de 97%, mientras que la Región 12 presentaba en el porcentaje más bajo, con 93 por ciento.

Se solicitó una entrevista a la Secretaría de Salud y se enviaron una serie de preguntas relacionadas con este tema, pero se contestó sólo a través de una ficha, en la que se informa: "Es importante resaltar que se cuenta con el abasto necesario para garantizar la atención de la población".

GUÍA

Responden mal por Transparencia

● Aunque el Gobierno estatal aumentó su gasto para atender la pandemia del COVID-19, incluso contratando más deuda, el presupuesto destinado a la compra de medicamentos y productos farmacéuticos se mantiene en los mismos niveles de 2019. Se estima que este año cerrará en alrededor de mil 218 millones de pesos (entre recursos federales y estatales), mientras que en el ejercicio anterior se destinaron mil 281 millones.

● Entre enero y agosto de este año, en Jalisco ya se han erogado 812 millones 070 mil pesos para la adquisición de fármacos. Este periodo comprende los meses más críticos de la pandemia por el nuevo coronavirus, pero el Gobierno del Estado ha ejercido sólo 14.1 millones de recursos propios para la compra de insumos médicos; el resto ha sido aportado por la Federación.

● Lo anterior, según datos del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, los cuales fueron aportados luego de que este medio solicitara una entrevista sobre el tema, debido a que, por Transparencia, respondió que el presupuesto se redujo.

● En respuesta a una primera solicitud de información vía Transparencia, con el folio P.N.T. 05051620, el OPD contestó que durante 2018 se gastaron mil 101 millones de pesos en medicinas, pero en 2019 bajaron a 767.2 millones, mientras en este año apenas iban 184.4 millones (con corte al 17 de agosto). Pero en una segunda ocasión cambiaron la información e incrementaron los gastos.

● Aunque Jalisco ha gastado menos durante este año en la materia, esta semana se anunció que destinará 7.6 millones de pesos propios para la compra de medicinas oncológicas. El dinero se entregará a las organizaciones que se dedican para atender a personas con cáncer, ante el desabasto que se presenta.

TELÓN DE FONDO

Se coordinan con el Insabi

En febrero pasado, luego de una serie de diferencias entre los Gobiernos federal y estatal, se llegó a un acuerdo para que Jalisco se coordine con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), antes Seguro Popular, pero sin adherirse a éste.

El gobernador anunció que tras dialogar con Andrés Manuel López Obrador, se definió la firma del convenio con las propuestas realizadas por el sistema de salud de Jalisco que, en un principio, habían sido ignoradas. Se acentuó que López Obrador planteó la idea de que, en este año, Jalisco se haga cargo de los procesos administrativos y se quedara fuera de la compra consolidada de los medicamentos que realiza el Gobierno federal.

Este medio de comunicación reportó que esto implica que el Gobierno del Estado se hará cargo de las compras de medicamentos, pero con la evaluación federal para garantizar que se sigan los lineamientos expuestos por el Presidente de México.

CLAVES

Jalisco es el tercer lugar nacional con más quejas

Informe De acuerdo con el último estudio cuatrimestral del Colectivo #CeroDesabasto (con corte a abril pasado), el cual concentra los reportes realizados sobre el desabasto de medicamentos en el país en unidades federales y estatales, Jalisco se ubica en el tercer lugar con el mayor número de quejas, con 57. El primer lugar es la Ciudad de México (con 269), seguido por el Estado de México (113).

Reporte En el documento se precisa que, en comparación con los resultados anteriores

correspondientes a 2019, "es notable el incremento de reportes referentes al IMSS (con 72%), con un aumento de 26 puntos porcentuales", si se compara con el trimestre analizado. Le sigue el ISSSTE, con 19% de los casos; el Insa-bi, con 4%, mientras el 5% restante obedece a los sistemas estatales de salud, Pemex y hospitales privados.

Registros El Colectivo #CeroDesabasto resalta que 11% de los reportes recibidos entre enero y abril pasados, fue levantado por el personal de salud.

Pandemia Se concluye que "desafortunadamente, previo a la pandemia, las condiciones de nuestro sistema de salud ya estaban comprometidas por la ineficiencia y la corrupción en la cadena de abasto, así como el bajo porcentaje del gasto público en salud y las deficiencias en la cobertura de los distintos subsistemas. Las personas con VIH, cáncer, lupus, hipertensión y diabetes ya corrían un grave riesgo antes de la pandemia por la falta de medicinas y tratamientos. Ahora enfrentan una doble amenaza al ser los más vulnerables".

Durante la pandemia, gastan 364.5 millones

De la bolsa de tres mil 673 millones de pesos que presupuestó el Ejecutivo estatal para hacer frente a los gastos del COVID-19, mil 108 millones fueron asignados al OPD Servicios de Salud Jalisco, de los cuales, sólo se han gastado 364.5 millones; es decir, se ha dispuesto de sólo tres de cada 10 pesos disponibles.

De acuerdo con la última actualización de la Secretaría de la Hacienda Pública sobre el gasto de la pandemia (al pasado 8 de septiembre), en el micrositio <https://coronavirus.jalisco.gob.mx/>, a la fecha se han realizado 44 compras para atender la contingencia por parte del organismo. La erogación más alta es por 70.9 millones de pesos para la adquisición de 75

monitores de signos vitales, seguido por 40.5 millones para la compra de 230 mil cubrebocas N95.

Para atender los gastos de urgencia relacionados al COVID-19, el Ejecutivo creció el presupuesto de la Partida 4418 de Erogaciones Imprevistas.

El ejercicio de la bolsa global por tres mil 673 millones es auditada por la Auditoría Superior del Estado. En el documento de áreas de oportunidad, el órgano fiscalizador destaca que en el caso del OPD se recomienda al Gobierno "llevar un meticuloso registro de la información sobre la asignación y el destino de los bienes adquiridos y el material médico necesarios para la atención de la contingencia".

Sin respuestas

- Este medio de comunicación entregó al área de prensa de la Secretaría de Salud las siguientes preguntas, pero no fueron atendidas:
- ¿Cuáles son los cambios que se tuvieron en la adquisición de medicamentos, ante las compras consolidadas a cargo del Gobierno federal?
- ¿Cuál es el porcentaje del abasto de medicinas en las regiones? ¿A cuántos jaliscienses se beneficiaron con medicinas en 2019 y 2020?



BAJA. El mes pasado se realizaron menos pruebas en comparación a agosto.

UDEG

Justifican reducción de pruebas del virus

REDACCIÓN

Luego de que NTR diera a conocer que en septiembre se aplicaron menos pruebas de detección de Covid-19 en Jalisco en comparación a agosto, el rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Francisco Muñoz Valle, justificó que la disminución se debió a que hubo menos llamadas de ciudadanos para solicitar una cita de aplicación de la muestra.

En entrevista para InformativoNTR con Nivia Cervantes, detalló que en agosto el call center de la Universidad recibió 17 mil 539 llamadas, mientras que en septiembre sólo registró 12 mil 780. Además, indicó que no todos los posibles pacientes cumplieron con los requisitos para ser candidatos a la prueba.

El lunes, NTR publicó que en agosto Jalisco hizo 62 mil 926 pruebas de detección, mientras que en septiembre realizó 44 mil 552 hasta el día 26. En el caso específico de la UdeG, llevó a cabo 11 mil 774 en agosto y 6 mil 709 en el segundo mes.

“No es porque se haya hecho un menor número de pruebas, sino porque las que se dirigieron a los diferentes laboratorios eran las que cumplían con los algoritmos epidemiológicos, las que se necesitaban en ese momento para poderse realizar”, explicó.

A la par el rector defendió al personal de la UdeG que se encarga de recibir las llamadas. En torno a este servicio ha habido algunas quejas de personas que afirman que presentan síntomas parecidos a los de Covid-19, solicitan cita en el call center, pero son rechazados.

“Todas las personas que reciben las llamadas directamente están capacitadas y conocen muy bien cuál es el algoritmo que estamos utilizando, el algoritmo epidemiológico que consiste en las características propias de Covid-19, pero también hay que recordar que en este momento de la pandemia nosotros también ya tenemos muchos casos de pacientes que están llamando y que tienen influencia o que incluso tienen dengue”.

Por otro lado, el también miembro de la mesa de salud para Covid-19 de la UdeG dijo que la casa de estudios aún evalúa el regreso a clases.

“En este momento nosotros estamos analizando cómo es que se está comportando la pandemia en estas últimas semanas epidemiológicas. Lo que sí podemos decir es que en las últimas semanas (...) nos hemos mantenido en una etapa de aparente meseta”.

PREVENCIÓN

Comce y CUAAD regalan 5 mil cubrebocas en GDL

EDGAR FLORES

El Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente y el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) repartieron ayer 5 mil cubrebocas en diferentes colonias y puntos comerciales de la Perla Tapatía.

Una brigada de alrededor de 30 alumnos y personal del CUAAD distribuyó los accesorios en la zona de Huentitán el Bajo, así como en colonias aledañas y en puntos de nutrida concurrencia, como la Plaza Independencia.

El Comce ha repartido cubrebocas en otros planteles de la UdeG, como los centros universitarios de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) y de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI).



EDGAR FLORES

PROTECCIÓN. Los accesorios se repartieron en la zona de Huentitán el Bajo.

Según datos revelados por el Comce, hasta ayer había repartido más de 169 mil cubrebocas mediante una serie de activaciones con brigadistas de centros universitarios. La meta es que para el próximo 2 de octubre se llegue a los 200 mil.

Por su parte, el rector del CUAAD, Francisco González Madariaga, resaltó que esta estrategia es de suma importancia, pues permite dotar de protección ante el Covid-19 a personas que no tienen recursos para comprar un cubrebocas.

Desechan juicio vs Robles y Petersen

ROSARIO BAREÑO

La Comisión de Responsabilidades desechó los juicios políticos contra la extitular del OPD Servicios de Salud Consuelo Robles, que fue cesada de su cargo por señalamientos de irregularidades y contra el Secretario de Salud Fernando Petersen Aranguren.

Los juicios políticos fueron presentados por el contralor independiente de Morena, Jorge Carlos Ruíz Moreno, y Hugo Rodríguez, pero fueron desechados debido a que no presentaron pruebas: "carecían de ciertas formalidades, una de ellas de manifestar bajo protesta de

decir verdad y también referir los medios probatorios en que se sustentaba su denuncia y se le previno y notificó que podían presentar las pruebas. También se carecía la referencia de qué conducta encuadraba la denuncia de hechos y los medios probatorios y los medios en que se encontraba", señaló el director del órgano técnico de la Comisión de Responsabilidades. En ambos casos se previno para que en un término de 5 días cumplieran, lo cual fueron omisos y la consecuencia jurídica es desecharlos. La diputada María Esther López Chávez, presidenta de la Comisión de Responsabilidades, dijo que están dejando reservados



Los juicios políticos fueron desechados debido a que no presentaron pruebas. CORTESÍA

los derechos de los denunciantes para presentar de nuevo las denuncias de juicio político.

El diputado Jonadab Martínez García solicitó el retiro del juicio político contra el magistrado Armando García Estrada, que la vez pasada también se pidió por el diputado Gustavo Macías su retiro.

CONGRESO AVALÓ LA INICIATIVA

Sanción a cirujanos no certificados

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

A los que ejerzan serán acreedores a una pena de 2 a 12 años de prisión y sanciones económicas

Terminar con la práctica de personas que se ostentan como cirujanos plásticos y reconstructiva que realizan su práctica en clínicas o lugares clandestinos y ofrecen servicios de reducción de tallas, liposucciones que no cuentan con la certificación para hacerlo, fue aprobado en la Comisión de Salud. Establece pena de 2 a 12 años de prisión y de sanciones económicas de 200 a 6000 Unidad de Medida y Actualización (UMA) que representan de 17 mil 376 a 571 mil 280 pesos.

A petición de la Asociación de Médicos Cirujanos Plásticos, el diputado Enrique Velázquez, presidente de la Bancada del PRD presentó la iniciativa que fue aprobada en la Comisión de Salud e Higiene del Congreso del Estado que preside el diputado Arturo Lemus de Morena.

"En muchos de los casos no cuentan con preparación necesaria, ni certificado,



La Comisión de Salud e Higiene del Congreso del Estado dio luz verde a la iniciativa. ARCHIVO

está el sonado caso de la matabellas que generaba infecciones con daños severos a la salud a personas que se realizaban este tipo de intervenciones en clínicas patito y hoy se busca que todo el que aplique cirugía estética, plástica o reconstructiva, sea una persona que cuente con una especialidad o subespecialidad certificadas por Universidades y la Secretaría de Salud", mencionó Velázquez.

Destacó que el tipo penal propuesto "sanciona penalmente quien se atribuya el carácter de profesionista, de especialista o subespecialista dentro de las ramas de las profesiones de la medicina, realice actos quirúrgicos que correspondan a una especialidad o subespecialidad y las

ofrezca al público, sin contar con la cédula de la especialidad".

Contrate o convenga el otorgamiento a su cargo de servicios quirúrgicos de especialidad o subespecialidad, sin contar con la cédula de la especialidad requerida para el caso, aun cuando los preste por interpósita persona, imparta o pretenda impartir cursos de especialidad o subespecialidad, careciendo del título y cédula de la especialidad de que se trata y sin contar con la autorización o reconocimiento de validez por la autoridad educativa competente.

En la ley de Salud del Estado se regula que para el ejercicio de actividades técnicas y auxiliares será necesario contar con los títulos necesarios para ejercer.

571

MIL 280 pesos podría ser la máxima multa económica

INICIA JORNADA DE VACUNACIÓN CONTRA INFLUENZA A LOS GRUPOS VULNERABLES



PREVENCIÓN. La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) indicó que hoy comienza la campaña de vacunación contra la influenza, principalmente para los grupos vulnerables: embarazadas, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas y metabólicas. El director de Promoción de la Salud de la dependencia estatal, Ángel Nuño, dijo que cuentan con dos millones 300 mil dosis que estarán disponibles en los centros de salud de la SSJ y en las Unidades de Medicina Familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Misas de La Romería: sin fieles

Darán acceso sólo a camarógrafos para transmisión de las ceremonias

RUTH ÁLVAREZ

Las misas de la celebración de la Virgen de Zapopan serán a puerta cerrada y sin fieles.

Ni con el aforo reducido que tienen los templos autorizados en estos momentos se permitirá el ingreso a los creyentes, indicó Antonio Gutiérrez Montañón, vocero del Arzobispado de Guadalajara.

“Lo que sucede si se abre (es que) va a ser más del aforo permitido, porque tan sólo en el personal que atiende: camarógrafos, entre los que van a estar transmitiendo, pues sí se va llenar el aforo permitido, entonces no se tiene contemplado hasta el momento, que haya invitación



■ Aun no está definida la ruta que seguirá La Generala en su paso de Catedral a la Basílica de Zapopan.

para los fieles”, expuso.

Esta será la primera vez que La Romería, fiesta religiosa declarada como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por parte de la Unesco, se celebrará de forma diferente a como años atrás se ha hecho.

En esta ocasión se utilizarán autos para transportar a la Virgen para evitar conglomeraciones por la infección de SARS-CoV-2.

El Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, señaló el 8 de septiembre que las tres misas de La Romería se llevarían a cabo con el aforo permitido de personas. No obstante, Montañón lo descartó.

“Las tres misas se van a llevar a cabo, van a ser transmitidas y van a ser a puerta cerrada. La de despedida, la de la renovación del Patronato, así como la de la Ba-

sílica de Zapopan, van a ser restringidas”, aseguró.

En cuanto a la ruta que seguirá La Generala, dijo que aún no se ha decidido.

Pidió a los devotos de la Virgen de Zapopan que sigan las recomendaciones sanitarias para evitar contagios de Covid-19.

“Que su devoción se concrete en el cuidado propio y en el cuidado de las demás”, invitó.

Antonio Gutiérrez
Vocero

■ No está definida la ruta, las autoridades aún no (la definen), porque al no darla a conocer con tantos días de anticipación, pues se quiere evitar las aglomeraciones”.

REVÉS

Derogan decreto de plan para mercados

JESSICA PILAR PÉREZ

El cabildo de Guadalajara derogó ayer el decreto que buscaba regularizar a los mercados municipales. El documento, aprobado el 20 de julio y publicado el 12 de agosto en la *Gaceta Municipal*, generó molestias y dudas entre locatarios y el alcalde Ismael del Toro Castro acordó con ellos darle reversa.

Aunque votó a favor de la derogación, el edil independiente y presidente de la Comisión de Mercados y Centrales de Abastos, Eduardo Almaguer Ramírez, denunció que el decreto se vino abajo porque los administradores de mercados se dedicaron a desinformar sobre él.

“Los locatarios lo tomaron como una amenaza a su patrimonio o a su propia viabilidad a la actividad comercial que realizan y, en ese sentido, nosotros tardamos un año en poder indagar y saber que había locales ocupados por personas sin ningún documento”, comentó.

El edil insistió en que las comisiones de Patrimonio y Mercados tardaron un año en elaborar el decreto, proceso en el que se detectaron diversas irregularidades, como entrega de locales sin respaldo jurídico, por lo que pidió a la Contraloría del Municipio indagar los hallazgos.

Por su parte, el alcalde Ismael del Toro llamó a analizar el tema a fondo a fin de darles certeza y legalidad a los comerciantes.

“Estaban mal informados (los comerciantes) de los alcances y los efectos del decreto, y escuchándolos y atendiendo sus dudas, me parece que además de despejarlas, los acuerdos tomados perfeccionaron en mucho todo este plan de que sigue siendo vigente y la intención que aprobamos en este pleno es la regularización de la relación contractual de los locatarios con el gobierno”, indicó.

A cambio del decreto se propusieron modificaciones al reglamento en la materia y a la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Antes de la derogación del documento, el Municipio acordó con locatarios buscar una figura jurídica que permita que los edificios que albergan los mercados continúen destinándose a la prestación de este servicio público y que éste no pueda cambiarse en caso de siniestros.

En el decreto se planteaba que los comerciantes optaran por concesiones de 99 años en vez de la figura de arrendamiento, pero la propuesta generó inconformidades.

 *Los locatarios lo tomaron como una amenaza a su patrimonio o a su propia viabilidad a la actividad comercial que realizan”*

**EDUARDO
ALMAGUER RAMÍREZ**
REGIDOR INDEPENDIENTE



REVERSA. El alcalde de Guadalajara llamó a analizar el tema a fondo.

Derogan decreto para los mercados

FERNANDA CARAPIA

Los locatarios de los mercados de Guadalajara lo lograron. El Ayuntamiento tapatío echó a abajo el decreto para regular los espacios en estos puntos de comercio.

Con esto se mete freno a los plazos establecidos, pues se pretendía que en noviembre, a más tardar, todos los locatarios tuvieran sus papeles en orden, además de contar con un nuevo contrato de arrendamiento o concesión, el cual tendría un plazo de 99 años.

“Los acuerdos tomados (con los locatarios) perfeccionaron en mucho todo este plan de que sigue siendo vigente”, manifestó el Alcalde Ismael del Toro.

El presidente de la Comisión de Mercados, Eduardo Almaguer, lamentó que se esté dando marcha atrás a un decreto en el que se trabajó por más de un año, donde se detectaron irregularidades en las cifras, entregas de locales sin autorización y desaparición de expedientes.

“Por eso se requería una regularización para saber cuál es la situación real que prevalecía y aquellos locales disponibles ponerlos a disposición de la ciudadanía y reactivar la economía”, dijo.

El edil culpó a los administradores de los mercados de la desinformación de los locatarios e incluso hubo quienes les decían que no firmaran.

Ante esto, el Presidente Municipal aseguró que se informará a la Contraloría Ciudadana para que inicie una investigación sobre los posibles malos manejos en locales de los mercados.

AGRUMAAC

Denuncian tolerancia a grúas piratas

JESSICA PILAR PÉREZ

La Asociación de Grúas de Guadalajara y Municipios (Agrumaac) y la Guía de Recaudación, Usufructo y Apoyo (Gruasa) denunciaron ayer que la autoridad no pone límites ni impide el servicio de grúas piratas en Jalisco.

Sin dar nombres, representantes de ambas agrupaciones señalaron que comandantes de la Policía Vial y ministerios públicos de la Fiscalía del Estado tienen acuerdos con empresas piratas para atender los percances a cambio de dádivas.

La vocal de Agrumaac, María Genoveva Vargas, lamentó que a las agrupaciones establecidas se les acuse de diversas irregularidades y a las piratas se les tolere que cometan cobros excesivos.

Mencionó que hay una norma técnica vigente –fue publicada el 28 de julio de 2018– para que todos los servicios de este tipo se ofrezcan a través de una cabina única y así evitar abusos de grúas piratas; sin embargo, no se aplica.



■ La Ley de Movilidad indica que para explotar el servicio se requiere concesión del Gobierno estatal.

Acusan servicio ilegal de grúas

Dicen que operan sin tener permiso oficial ni placas correspondientes

FERNANDA CARAPIA

En Jalisco operan grúas “pirata” que no cuentan con permisos para trabajar en Jalisco, pero que participan en el arrastre de vehículos mal estacionados o sacando carros de los corralones, denunció la Asociación de Grúas de Guadalajara y Municipios Anexos AC (Agrumaac).

María Genoveva Vargas, vocal de la asociación, señaló que ante la aparición de estos camiones de arrastre y la queja de la ciudadanía sobre los llamados operativos grúa, es que decidieron colocar un distintivo a sus unidades.

“Hay unas grúas que están moviendo carros, sacando vehículos de los depósitos de San Agustín y da la casualidad que no tienen placas con permiso o placas federales, sino placas parti-

culares”, acotó.

El Artículo 38 del capítulo IX de la Ley de Movilidad estipula que para explotar el servicio público de transporte de arrastre se requerirá de una concesión otorgada por el Gobierno del Estado.

“Es una competencia desleal porque ellos no tienen autorizaciones, no tienen sus permisos estatales”, destacó Domingo Velasco, empresario gruyero.

Los miembros de Agrumaac denunciaron que hay funcionarios que permiten la operación de estas grúas sin la autorización correspondiente, pero no dieron nombres.

La Secretaría de Transporte informó que harán un registro de todas las empresas que ofrecen este servicio y que cuentan con sus documentos en orden.

En una rueda de prensa, los integrantes de la Asociación acusaron al Ejecutivo de no cubrir servicios prestados. De 2019 a la fecha son más de 20 millones de pesos que les deben.

Denuncian a funcionarios de la Secretaría de Transporte por "favorecer" a grúas piratas

❖ En el negocio estarían involucrados funcionarios de la Secretaría de Administración y de la Policía Vial, así como y peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y comandantes de la Secretaría de Transporte



[Ignacio Pérez Vega]

Tres agrupaciones de propietarios de grúas denunciaron que funcionarios del gobierno de Jalisco están involucrados en la operación de grúas "piratas".

El delegado de Transporte de Carga de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), Diego Bolio Corona, explicó que en el negocio "están coludidos" funcionarios de la Secretaría de Administración y de la Policía Vial, así como y peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y comandantes de la Secretaría de Transporte (Setran).

Además de la Conatram, la queja la

avalan la Guía de Recaudación Usufructo y Apoyo (Gruasa) y la Asociación de Grúas de Guadalajara y Municipios Anexos (Agrumaac).

"Son varios comandantes que tienen grúas, que obviamente no las tienen a su nombre, pero que buscan la forma de darle trabajo a sus grúas, cuando ellos no deberían de tenerlas, eso es un conflicto de intereses", advirtió.

Bolio Corona afirmó que no se respeta el protocolo actual que establece que todos los servicios que se requieren deben ser solicitados y canalizados a las empresas de grúas, vía la 'cabinas únicas', que se ubica en la Secretaría de Transporte.

Además, el delegado de la Conatram

en Jalisco, agregó que están en contra de la reforma a la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, impulsada por el diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Jonadab Martínez García, que pretende regresar al esquema anterior, la administración de los servicios de grúas cuando se remiten vehículos al corralón por involucrarse en algún accidente, infracción o delito; lo que incluiría el manejo del dinero y la adjudicación de los servicios a las empresas.

Los denunciantes temen que con eso, se va a favorecer más a las compañías de grúas "piratas".

De regresar al esquema anterior, en el que el gobierno del estado era el responsable de cobrar por los servicios de

grúas a los particulares, les volverán a retrasar los pagos por los arrastres realizados y les volverán a "jinetear" el dinero.

Manifestaron que cuando aplicaban el anterior modelo, el Gobierno de Jalisco les quedó a deber millones de pesos a los empresarios que operan las grúas en Jalisco; tan sólo a 35 empresas de la asociación Agrumaac les adeudan aún \$20 millones, desde administraciones anteriores.

La vocal de la agrupación Agrumaac, Genoveva Vargas Figueroa, reveló que algunas grúas "piratas" incluso tienen placas de otros estados como Michoacán y operan sin ningún problema hasta dentro de los corralones.



Hay grúas que operan sin placas, es la denuncia. ARCHIVO.

Denuncian anomalías en servicio de grúas

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Agremiados a la Asociación de Grúas de Guadalajara y Municipios Anexos A.C. (AGRUMAAC), denunciaron que en los depósitos de vehículos hay grúas "piratas" operando, algunas con placas de otros estados, lo que afecta el esquema de trabajo de las empresas estatales.

"Uno ve grúas trabajando, hay unas grúas que están moviendo carros, sacando vehículos de los depósitos de San Agustín y da la casualidad que no tienen placas con permiso o placas federales, sino particulares y hemos cuestionado, tenemos pruebas, pero no podemos denunciar a alguien que permite que saquen vehículos con grúas que traen placas hasta de Michoacán", señaló María Genoveva Vargas, vocal de AGRUMAAC.

Dijo que desde la extinción del IJAS, no saben cómo se procederá con Secretaría de Administración, ni cómo les pagarán

ADEUDOS

NO SABEN si les pagarán los servicios desde 2019, calculan cerca de 20 millones de pesos.

los servicios de lo que ya está en las instalaciones estatales, pues desde 2019 no reciben pago y calculan un adeudo por cerca de 20 millones de pesos solo a AGRUMAAC.

Señaló también que hay funcionarios coludidos con los prestadores de servicio de grúas que no pertenecen a las agrupaciones con las que el estado tiene convenio, pero no ofreció nombres de los involucrados y respecto a los depósitos, dijo que como ha sido una constante "están súper saturados" y en malas condiciones, además, por los trabajos en patios de maniobras se le cobra a los propietarios de vehículos, pero las empresas de grúas no reciben ese recurso.

EJECUTIVO

Amplían bolsa para programa de empedrados

LAURO RODRÍGUEZ

Debido a que varios Municipios pidieron ingresar al Programa de Empedrados a Toda Máquina, enfocado a la reactivación económica, el gobierno de Jalisco decidió ampliar a 375 millones de pesos (mdp) la bolsa a repartir. La bolsa original era de 300 mdp.

Así lo dio a conocer el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, durante una gira de trabajo por municipios de la sierra del Tigre.

En la región sureste, el gobernador anunció 4 mdp para Tizapán, los cuales serán implementados en las calles Plan de San Luis, Agustín Melgar, Juan Escutia e Hidalgo, en las que se harán empedrados ahogados en concreto y banquetas, beneficiando a 2 mil 75 personas.

Además de los empedrados, el gobernador anunció más de 20 mdp en obras para Tizapán, entre ellas una segunda etapa de renovación para el Centro de Salud Municipal a la que le dedicarán 2 mdp.

“Ahorita venimos de un recorrido largo porque anunciamos el nuevo mercado municipal, lo vamos a terminar. Vamos a hacer varias calles de empedrado con concreto en el programa que estamos haciendo de reactivación económica, ya anunciamos también que vamos a hacer la segunda etapa del Centro de Salud, ya se hizo la primera, pero ahora vamos a hacer la otra etapa para tener camas de hospitalización y tener un área de expulsión para la gente de Tizapán”, explicó.

Durante la gira también visitó municipios como Mazamitla y Concepción de Buenos Aires, donde anunció el arranque de empedrados más recurso adicional para obra pública.

El Programa de Empedrados a Toda Máquina comenzó el 18 de septiembre.

[Ignacio Pérez Vega]

Maestros de primaria piden conservar escuelas de tiempo completo

El Programa Escuelas de Tiempo Completo no solo no debe desaparecer para 2021, como lo pretende el gobierno federal actual, sino que debe convertirse en una modalidad educativa, aseveró Jomar Reyes Zambrano, profesor de la Primaria República Mexicana, situada en Tesistán, en Zapopan.

Maestros de diversos estados del país participaron en el conversatorio "Hablemos de Escuelas de Tiempo Completo", convocado por la asociación Mexicanos Primero, en el que resaltaron que si se concreta la desaparición del programa, al no asignarse recursos en el Presupuesto

de Egresos de la Federación para 2021, se afectaría a 27 mil 063 escuelas, en las que estudian 3.6 millones de niños.

Jomar Reyes trabaja en una primaria de horario ampliado, donde además reciben apoyos de empresarios y del programa "Escuelas con Estrella" del Ayuntamiento de Zapopan, que a principios de este año colocó un techo en el patio y construyó una cancha deportiva con pasto sintético.

"Mi propuesta es que invirtamos tiempo, dinero, esfuerzo, nos unamos, nos concatenamos

todas las organizaciones civiles, los empresarios que me están escuchando y el gobierno, a migrar a la modalidad educativa. Que sea una modalidad similar a la matutina, vespertina y ahorra modalidad de escuela de tiempo completo, en la cual, el profesor ya estará recibiendo su jornada, su pago, en tiempo y forma y en segundo lugar, se le garantizará al estudiante y a las familias, ya no la continuidad de un programa, sino la continuidad de un proyecto educativo, un proyecto de nación que va a la vanguardia", explicó. Duran-

te el conversatorio, también presentaron sus experiencias Giselly Cervantes, docente de la Primaria Manuel Alcalá, en Yucatán y Alán Valadez, quien es director de una primaria pública para niños con discapacidad, en San Luis Río Colorado, Sonora.

Los profesores relataron los beneficios que tiene el programa Escuelas de Tiempo Completo en el aprendizaje, la asistencia, la nutrición y cómo se redujo el rezago escolar en los niños.

Por su parte, Sandra Creixell, directora de Estudios Jurídicos de Mexicanos Primero, expresó su

confianza en que los diputados federales de todos los partidos, van a defender los logros de las 27 mil 063 escuelas de horario extendido, para que mantengan en el siguiente año fiscal.

En Jalisco, hay 915 escuelas de tiempo completo, en las que estudian 90 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria.

Ya en 2020, el gasto para Escuelas de Tiempo Completo se redujo 50%, al pasar de \$10 mil 189 millones, a \$5 mil 100 millones en 2020.

Las escuelas de horario extendido comenzaron a operar en el ciclo escolar 2007-2008, por lo que el programa cumplió ya 13 años de vida.



GDL. Fieles salen a rezar

500 miembros de la iglesia la Luz del Mundo acudieron a la Plaza de la Liberación en GDL, para enviar un mensaje de solidaridad ante la pandemia. Rezaron durante 20 minutos. **DIANABARAJAS**

GDL. Inicia recarga de tarjeta

Como un paso más para consolidar el Modelo Integrado de Movilidad, desde hoy usuarios de Mi Macro Calzada podrán recargar la tarjeta Mi Movilidad en estaciones de esa ruta. ESPECIAL



Les cayó el chahuistle

A taxistas que hacían sitio en la estación Arcos Zapopan de la Línea 3 les “cayó la ley”.



- Luego de que MURAL diera a conocer la aparición de esta práctica prohibida por la Ley de Movilidad y Transporte, se montó un operativo que sorprendió a los conductores de los vehículos de alquiler.
- De acuerdo con información de la Secretaría de Transporte, se levantaron 14 folios por hacer ala de sitio en lugar prohibido.
- El artículo 88 de la ley señala que los taxis pueden realizar paradas libres en la vía pública sólo a petición del usuario.
- Además, dos taxis fueron retirados de la circulación debido a que, al momento de la inspección, el personal de Supervisión al Transporte se dio cuenta que no tenía los documentos necesarios para prestar el servicio.
- Ambas unidades fueron enviadas al corralón.
- La oficina de Comunicación Social de la Secretaría de Transporte informó que la vigilancia permanecerá en esta y otras estaciones para evitar que surja servicio irregular por la llegada de la Línea 3.

Preocupa en Jalisco amago de EU a moras

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Empresarios manifestaron su preocupación por la investigación que solicitó el representante comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer, a la creciente importación de mora azul, ya que si concluye que afecta a sus productores, aquel país podría establecer medidas que afecten las exportaciones mexicanas de ese fruto, del cual Jalisco es el principal productor y exportador.

“De llevarse a cabo podría tener un impacto en el crecimiento del cultivo, podría tener un impacto en el volumen de las exportaciones, podría tener un impacto en la generación de empleos”, indicó Juan José Flores García, director general de la Asociación Nacional de Exportadores de Berries (Aneberries).

“Es una incertidumbre actual que ha iniciado la investigación que podría terminar

en la posibilidad y el establecimiento de aranceles o de cuotas, o que también podría terminar en no identificar ningún daño”.

Jalisco cuenta con 2 mil 579 hectáreas dedicadas a la producción de mora azul, el 32 por ciento de las 8 mil que hay en el País, y genera alrededor de 20 mil empleos, y una producción de cerca de 15 mil toneladas por año.

Aparte, Jacobo Cabrera, presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco, señaló que los productores de mora azul necesitan cumplir con los protocolos de sanidad y laborales para evitar sanciones durante la investigación.

“Vemos la necesidad de que el Gobierno federal sea más empático y haga una defensa mucho mayor porque, contrario a lo que podría pensarse, los productores que están recibiendo una serie de beneficios de su gobierno son los de EU”, señaló.

ACUMULADORES VERSIÓN CHULAVISTA

JULIO CÁRDENAS

Basura recogida de una casa abandonada está afectando a vecinos en el Fraccionamiento Chulavista, en Tlajomulco.

Elizabeth Hernández Rodríguez, habitante del lugar, señala que desde hace un mes el Ayuntamiento no ha atendido el reporte TZMX150907 por los desechos tirados en la Calle Cerro San Isidro 496, entre Cerro San Rafael y Alcalá.

Debido a la basura acumu-

lada en la calle, los vecinos padecen la contaminación que se agravó por la descomposición de los residuos con el paso de los días.

“Es muy molesto para los vecinos y mi familia seguir así, pues cuando llueve se moja todo y huele muy mal”, lamentó.

Ante las viviendas deshabitadas que hay en el Municipio, el Ayuntamiento creó el programa Vivienda Protegida, que hasta el mes pasado sumaba 590 casas verificadas y 85 tapiadas.



Firman convenio para agilizar tráfico

FERNANDA CARAPIA

La tecnología será usada para “destapar” las vialidades.

A través de la plataforma Smart Transportation, la empresa DiDi identificará los cruceros más congestionados y los motivos por los cuales hay embotellamientos, y enviará un reporte a la autoridad estatal a fin de que tome

las acciones necesarias para agilizar la circulación.

“El proyecto no requiere de ningún tipo de infraestructura adicional como cámaras o sensores, ya que utilizamos los datos de nuestros viajes, lo que lo hace un sistema increíblemente preciso que se actualiza día a día con cada viaje que se completa en la plataforma”, explicó el

director de Operaciones de DiDi-México, Juan Andrés Panamá.

Los datos se almacenan en un tablero digital al que sólo tienen acceso cuentas protegidas del Gobierno del Estado, lo que permitirá la optimización de los semáforos inteligentes que estarán operando en 20 corredores de la metrópoli a más tar-

dar en septiembre del próximo año.

Con este proyecto se busca mejorar la circulación vial.

El programa de DiDi ya arrojó algunos resultados, por ejemplo el identificar dos horas pico: 13:00 y 19:00 horas, donde la velocidad disminuye considerablemente, por debajo de 30 kilómetros por hora, en la metrópoli.



■ Los congestionamientos cada vez son más constantes.

Aseguran gasolina en Casimiro Castillo

GUARDIA NACIONAL

El decomiso se realizó en una finca de la localidad de Tecomates, en donde se hallaron 6 mil 190 litros de hidrocarburo

EDGAR FLORES

Elementos de la Guardia Nacional (GN) decomisaron ayer poco más de 6 mil litros de hidrocarburo en la localidad de Tecomates, en el municipio de Casimiro Castillo, Jalisco.

El hallazgo se logró tras una denuncia de una persona que informó a elementos de la GN que en una finca ubicada en la localidad se comercializaba hidrocarburo de manera clandestina.

Luego de cumplimentar una orden de cateo, solicitada por el Ministerio Público federal y la cual contó con el apoyo de peritos y elementos de la Policía Federal Ministerial, en la finca se aseguraron 31 tambos de plástico con 6 mil 190 litros de hidrocarburo, 22 tambos vacíos con capacidad de 200 litros, dos bidones vacíos con capacidad de 50 litros y cuatro bidones vacíos con capacidad de 20 litros.

El inmueble y lo asegurado quedaron a disposición del Ministerio Público federal, el cual continuará con una carpeta de investigación



FEDERALES. En la finca se decomisaron 31 tambos de plástico con combustible.

por la probable comisión de los delitos de posesión ilícita de hidrocarburo en contra de quien o quienes resulten responsables.

No se reveló si hubo detenidos, por lo que se presume que al arribo de los elementos de la corporación federal la casa se encontraba sin inquilinos.

El reciente hallazgo se suma a otros relacionados con combustible realizados a principio de mes en el estado.

El 2 de septiembre, labores de vigilancia llevaron a la detección de siete tomas clandestinas en infraestructura de Pemex, en el municipio de Tala.

La Fiscalía General de la República (FGR) inició una carpeta de investigación por el delito de sustracción ilícita de hidrocarburo luego de recibir la noticia criminal del hallazgo múltiple, realizado en un predio de la localidad de San Isidro Mazatepec.



WITTER
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

FISCALÍA CAE EN CIHUATLÁN



CAPTURA. El detenido tiene 21 años.

Detienen a presunto feminicida en calles de Barra de Navidad

Diego Urik "N", presunto feminicida de Jessica González, oriunda de Michoacán, fue detenido en calles de Barra de Navidad, en el municipio de Cihuatlán.

La Fiscalía de Jalisco confirmó a través de un comunicado la captura del joven de 21 años, por quien se ofrecía una recompensa de un millón de pesos.

Él fue ubicado tras las investigaciones que llevaron a cabo los elementos de la Fiscalía de Michoacán en colaboración con la corporación jalisciense.

Luego de su aprehensión, se realizaron los registros correspondientes para que sea trasladado y puesto a disposición de la autoridad judicial.

El cuerpo de Jessica, quien recientemente se había graduado como profesora de Educación Física, fue localizado el pasado 25 de septiembre.

Ella había sido reportada como desaparecida cuatro días antes. Fue vista por última vez en compañía de Diego Urik.

El 26 de septiembre, más de mil mujeres marcharon en Morelia para exigir justicia por el feminicidio de Jessica.

Las inconformes grafitearon los edificios del Congreso y del Poder Judicial de esa Entidad. Los policías evitaron que las manifestantes incendiaran la puerta principal del Palacio de Gobierno.

Hay dos mujeres trans desaparecidas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La asociación Unión Diversa denunció la desaparición de dos mujeres trans en Zapopan, por lo que pide a las autoridades activar el Protocolo Alba para dar con su paradero.

A través de un boletín de prensa, exigieron que se “realicen los protocolos correspondientes, ya se tiene carpeta de investigación y les recordamos también que las mujeres trans son mujeres y exigimos también se publiquen sus fotografías en las páginas correspondientes de la

alerta ALBA de manera urgente”.

Puntualizaron que las mujeres trans desaparecieron el 18 de septiembre, alrededor de las 23:15 horas, en la zona de la Mesa Colorada, en Zapopan. Se trata de Kenia, cuyo nombre en el acta de nacimiento es Jonathan Alexis Pérez Duarte, y Karlitha, o Karlos de la O, quienes fueron vistas por última vez cuando se dirigían a una fiesta.

Kenia tiene 20 años de edad, mide 1.75 metros, es de tez morena clara, cabello largo, la mitad hacia arriba negro y la mitad hacia abajo teñido de rubio; es de complejión

delgada y ojos cafés. Como seña particular, tiene un tatuaje de un corazón el hombro izquierdo. Al momento de su desaparición usaba unos tenis color salmón y una chamarra tinta. Karlitha mide 1.75 metros, es de tez morena clara, cabello negro, complejión delgada. Como señas particulares tiene tatuados unas letras árabes, un signo de infinito, una estrella, y una rosa con el nombre de “Margarita”.

Para dar alguna información, puede comunicarse al 911 o al teléfono 3837-6000, extensiones 16145 y 16146. ■

EL PERFIL



Karlitha

20 años

Mide 1.75 metros es de tez morena clara, cabello negro y complejión delgada. Tiene un tatuaje el hombro izquierdo.

EL PERFIL



Kenia

22 años

Mide 1.75 metros es de tez morena clara, cabello largo negro con rubio y complejión delgada. Tiene varios tatuajes.

Falla Botón de Auxilio

Los ciudadanos se quejan porque no pueden registrarse en la aplicación

ENRIQUE OSORIO

Las quejas de ciudadanos que intentan registrarse como usuarios de la app Botón de Auxilio comenzaron a fluir desde el martes que se lanzó.

Las principales apuntan a problemas en la recepción del correo de confirmación del registro, pues se solicita ingresar los datos, teléfono y correo electrónico de usuarios para poder ser usuario.

“Lo descargué, llené la parte de registro y se supone que me tenían que mandar un código a mi correo el cual nunca llegó, y por lo tanto no me permite acceder”, comentó en la Play



La app presenta los mismos problemas que en 2016.

Store una usuaria.

Lo mismo ocurrió en un ejercicio hecho por MURAL y son problemas que se habían reportado en enero de 2016, cuando la app se llamaba Botón de Pánico.

“Realizo todos los pasos para registrarme y aún así no es posible. Sólo se queda en la pantalla cargando y después se agota el tiempo y se cance-

la”, se lee en un comentario de febrero en la tienda de Apple.

Otras quejas están ligadas con el registro de usuario y contraseña, pues no los detecta como válidos, y uno más está ligado con la cantidad de permisos que pide, pues para algunos usuarios resulta excesivo acceder a fotos y contactos.

“El permiso de fotos y archivos es requerido para poder guardar las opciones de configuración de la app”, responde el Gobierno del Estado a un usuario.

MURAL publicó ayer que la actual Administración recicló el proyecto de la anterior, y la plataforma Ciudadano Informado está en el abandono, mientras que la app Seguridad Map tiene las mismas fallas que el Botón al intentar ingresar.

Se manifiestan en Poncitlán

No quieren a Policía estatal

Habitantes dicen que hay abusos de parte de SSE en el Municipio

ENRIQUE OSORIO

Por supuestos abusos de autoridad durante su estancia en Poncitlán, ayer algunos habitantes del Municipio salieron a protestar y pedir la salida de policías estatales.

Los uniformados están a cargo de la vigilancia en la zona luego de que la comisaría municipal fuera intervenida el 31 de julio y los gendarmes trasladados a Guadalajara para realizarles diversas capacitaciones.

Los manifestantes llevaban pancartas en las que expresaban sus quejas contra los uniformados, conocidos popularmente como “los negros” por el color de su uniforme y sus patrullas.

“Policías estatales, queremos respeto” y “No se vale que esculquen a los menores de 11-12 años, NO ESTATALES”, fueron algunas de las pancartas que sostenían durante la manifestación.

Incluso en videos difundidos en redes sociales por vecinos se aprecia cómo una patrulla que iba a pasar junto a los manifestantes se echa en reversa para evitar confrontarse con los quejosos.

Ellos realizaron una marcha hasta Presidencia municipal, en donde les informaron que será hoy cuando los gendarmes locales vuelvan a las calles del Municipio.

Luego de la intervención a la comisaría local, la Secretaría de Seguridad del Estado



Algunos pobladores de Poncitlán se manifestaron ayer en contra de los policías estatales.

Intervención

Algunos pobladores de Poncitlán no están de acuerdo con la presencia de los estatales.

JULIO 20. Policías, que se identificaron como estatales, accionaron sus armas contra un hombre que buscaban detener en el Municipio según el ahora ex comisario local, quien reportó lo ocurrido a la Secretaría.

JULIO 31. La Policía del Estado informa que intervinieron la Comisaría de Poncitlán y asume la vigilancia local.

AGOSTO 3. La Secretaría de Seguridad informa que de 117 policías, 37 no tenían registro y sólo 12 contaban con controles de confianza.

informó que de 112 uniformados de esa dependencia, sólo 12 tenían sus controles de confianza vigentes, 20 estaban reprobados y 37 ni siquiera tenían registro oficial ante las autoridades para operar.

El entonces comisario, Gabriel Octavio Torres Bastida, aseguró que ya habían solicitado cita para realizar los exámenes, pero no les asignaban fecha en el Centro de Control de Confianza del Estado.

Afirmó que la intervención presuntamente era en

venganza por haber reportado una persecución irregular que incluyó disparos de arma de fuego por parte de policías estatales, esto el 20 de julio, 11 días antes de la intervención.

El mando había sido señalado en diversas recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos por abuso de autoridad; desde el Gobierno del Municipio le pidieron ya su renuncia.

Se consultó a la SSE sobre alguna postura, pero hasta el cierre de esta edición no había emitido alguna respuesta.

Arman campaña de apoyo a Miss

TANIA CASILLAS

Con lonas y más de 4 mil 780 firmas en Change.org, los familiares y conocidos de Sonia Ivette S. —acusada de abusar de un niño con síndrome de down— expresaron su solidaridad.

La mañana de ayer fueron colgadas al menos cinco mantas que decían: “Justicia para #MissSonia, te extrañamos”. Éstas fueron visibles en varios puntos de las avenidas Lázaro Cárdenas, así como López Mateos.

Mientras tanto, en la petición de Change.org se pide la libertad de la maestra del Instituto Jefferson.

“El colegio tomó cartas en el asunto y realizó todas las investigaciones pertinentes de una forma profesional y ética, (se le hicieron pruebas al menor y no



■ Colocaron varias lonas en la Ciudad en apoyo a Sonia.

arrojaron ningún resultado), además, Sonia nunca estuvo sola con el niño”, publicaron en la plataforma.

La Fiscalía informó el 15 de septiembre la vinculación a proceso de la mujer y la resolución de prisión preventiva durante seis meses por abuso sexual infantil.

MURAL publicó que en

la carpeta de investigación hay peritajes que comprueban que el niño mostró cambios de conducta relacionados con abuso sexual.

En el expediente se establece que Miss Sonia le tocó el pene y le practicó sexo oral más de seis veces a finales de 2018 y principios de 2019.

Detienen a fotógrafo en marcha proaborto en GDL

Denuncia.

Luis Fernando Moreno Coronel es acusado de agredir a una manifestante

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Tras ser señalado de haber agredido a una de las manifestantes en la marcha a favor del aborto el pasado 28 de septiembre, fue detenido el fotoperiodista Luis Fernando Moreno Coronel, cuya familia y amigos aseguran que fue en defensa propia, luego de haber sido empujado y mordido por una de las asistentes; además, denunciaron que su equipo de trabajo fue dañado con pintura aerosol.

“Todo apunta a que son dos agresiones, a él lo agreden, él agrede, pero nada más a él lo detienen. Él estaba haciendo su trabajo periodístico, estaba únicamente haciendo su labor como fotógrafo de prensa cuando termina siendo agredido”, afirmó Javier Hoyos, cole-

ga del fotógrafo.

Destacó que hubo irregularidades al momento de la detención del fotógrafo, por lo que interpusieron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco. “Las mujeres policías lo detienen, lo meten al Ayuntamiento de Guadalajara, al edificio y de ahí lo trasladan directamente al MP de la Calle 14, es la parte que no nos ha quedado muy clara por qué, no salvaguardan su integridad”, señaló Hoyos.

El también fotoperiodista reafirmó que Moreno Coronel se encontraba en el sitio de la marcha solamente para cumplir con su labor: “Lo que estaban haciendo todos los compañeros tanto camarógrafos como fotógrafos que fueron agredidos pues era darles voz y darles presencia y exponerle a la sociedad las exigencias de estas chicas, no por eso estamos en contra de ellas, no desestimamos la labor que están haciendo que es muy importante y que es un fenómeno muy importante”. —

Se quema un tráiler

Debido a un cortocircuito que presuntamente se registró en la cabina de un tráiler, éste se incendió en el kilómetro 44 de la autopista Guadalajara-Tepic. Durante la tarde de ayer, bomberos de Magdalena apagaron el fuego; no hubo personas lesionadas.



Acaban traslados

Ayer por la mañana, personal militar trasladó en 12 camiones a internos del penal federal de Puente Grande a la Base Aérea, tras el anuncio del cierre de esa cárcel; al parecer fue el último movimiento.

+INFORMACIÓN

APREHENDEN A SUPUESTO ASESINO DE PERSONA EN SITUACIÓN DE CALLE

Policías tapatíos detuvieron a un hombre que presuntamente asesinó a pedradas a una persona en situación de calle. El hecho se registró en los cruces de Ramón Corona y Prisciliano Sánchez, en el Centro de Guadalajara.

TALLERES AMPLIARÁN LAS DENUNCIAS CONTRA PROGRAMA DE VERIFICACIÓN

Los Talleres para las Emisiones y Reparaciones Vehiculares y los Talleres Acreditados Independientes fortalecerán las denuncias por irregularidades en la licitación de tecnología del programa de verificación vehicular.

M+

REPORTAN HALLAZGO

Asesinado a golpes en el Centro de GDL

Un hombre fue encontrado sin vida en el cruce de la avenida Revolución y la calle Ramón Corona, en el Centro de Guadalajara. La víctima aparentaba entre 35 y 40 años de edad, presentaba golpes en rostro y cabeza. Aparentemente, habría tenido una riña con varios sujetos en el lugar. El cuerpo fue levantado y trasladado a la morgue metropolitana, donde se someterá a necropsia de ley en espera de ser reclamado por algún familiar.

EN OPERATIVO

Cae presunto asesino de un indigente

Por su presunta responsabilidad en el asesinato de una persona en situación de calle fue detenido un sujeto en Guadalajara. El occiso fue localizado entre las calles Coronay Prisciliano Sánchez, en el Centro de Guadalajara. En el área se encontró a un hombre, que aparentaba estar bajo los influjos de alguna sustancia, que dijo haber herido a la víctima tras sostener un altercado.

EN LA LAGUNA

Muere pescador en Zapotlán El Grande

Un pescador perdió la vida ahogado en la laguna de Zapotlán El Grande. Amigos del hombre reportaron su desaparición a la comandancia regional de Ciudad Guzmán alrededor de las 11:50 horas de ayer; una hora más tarde, oficiales de Protección Civil y Bomberos informaron que fue localizado el cuerpo del sujeto a 400 metros de la orilla y aproximadamente seis metros de profundidad.

SEGU RIDAD

EN TLAJO

Destruyen más de 120 kilos de pirotecnia

● Un total de 122 kilos de pirotecnia fue destruido ayer en Tlajomulco de Zúñiga.

Luis Rodrigo Arellano Estrada, director de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, explicó que el material pirotécnico fue asegurado en lo que va del año a partir de diferentes operativos de vigilancia llevados a cabo en los tianguis del municipio.

El material explosivo, el cual se encontraba resguardado en una fosa diseñada especialmente para su custodia, fue destruido en las instalaciones de la Base 4 de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, ubicada sobre avenida Jesús Michel González al cruce con Camino a Agua Amarilla, a un costado de la Presa El Guayabo. *Edgar Flores*

EN GDL

Enjambre ataca a cuatro personas

● En los cruces de Plutarco Elías Calles y José María Iglesias, en Guadalajara, un enjambre de abejas atacó ayer a cuatro personas. Dos de ellas fueron trasladadas a los servicios médicos para su atención.

La Dirección de Protección Civil y Bomberos Guadalajara detalló que un hombre que trabajaba con una desgrosadora pudo haber ocasionado la molestia de las abejas.

Los heridos fueron un adulto mayor, una trabajadora de una tienda, un menor de 12 años y un paramédico municipal. El primero se reportó en estado de regular a grave. *Edgar Flores*